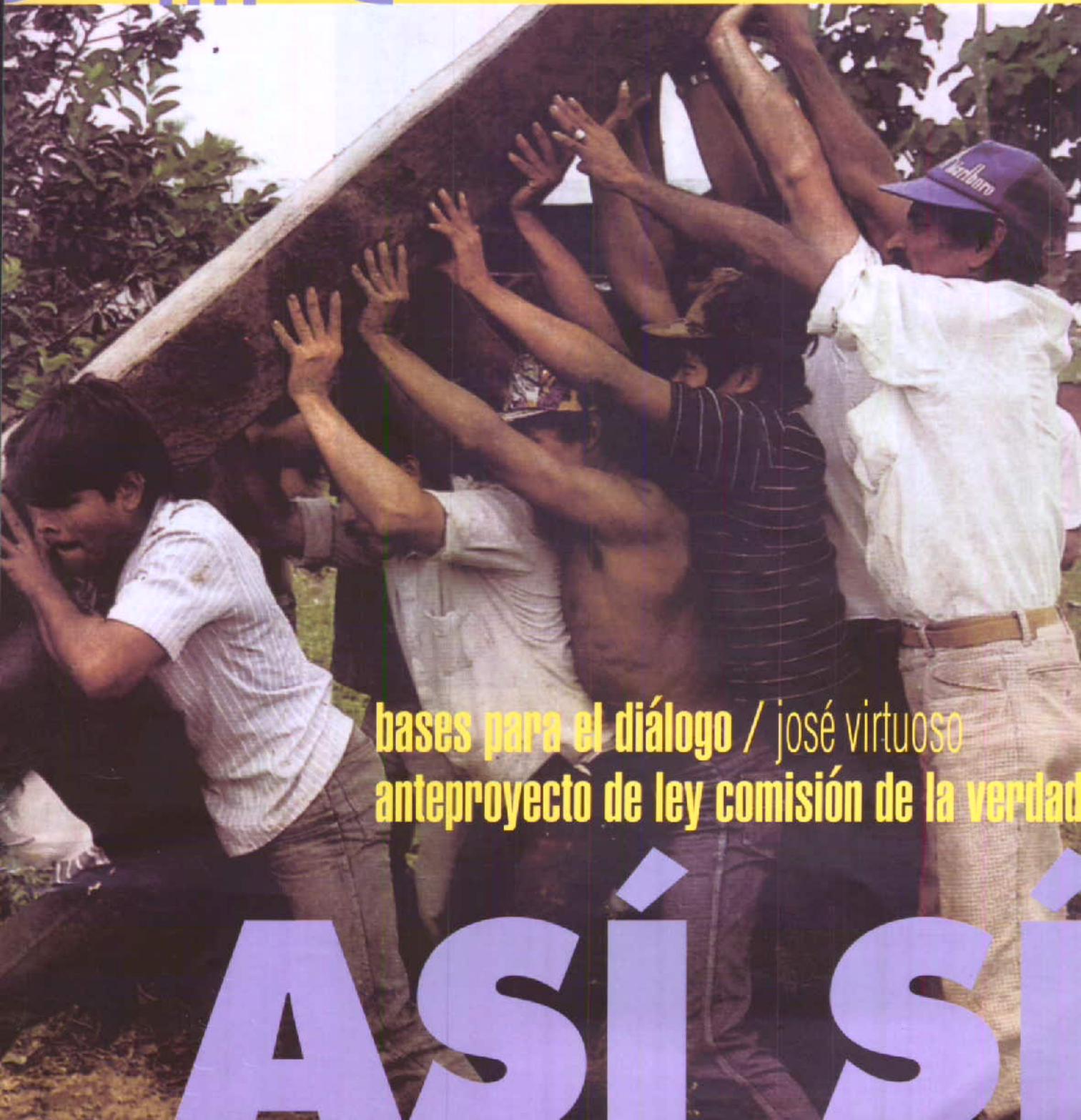




arturo peraza  
demetrio boersner  
marcelino bisbal  
pedro trigo



bases para el diálogo / José Virtuoso  
anteproyecto de ley comisión de la verdad

ASÍ SÍ

una sociedad comprometida, hacia el país que soñamos

Despertemos el deseo  
de ser los actores principales  
de nuestra realidad...

# Centro de Liderazgo

Somos un país de personas con iniciativa, involucrados en proyectos con impacto y vinculación social. Pero no siempre se hace fácil la tarea de comprender y analizar el escenario, para actuar a favor del desarrollo político, económico y social.

Hoy más que nunca debemos alimentar el entusiasmo de ser "Líderes Emprendedores", para aumentar nuestra capacidad de desarrollo y saber motivar a otros para transformar con visión de trascendencia positiva nuestro ambiente familiar, laboral y comunitario.

Desde esta perspectiva la labor del Centro de Liderazgo Gumilla es trabajar por una sociedad comprometida, mediante programas de capacitación y adiestramiento dirigidos a grupos organizados, comunidades e instituciones. Tales programas atienden las necesidades particulares y se proponen sembrar en cada uno de los participantes un compromiso ciudadano y emprendedor.

## Áreas de servicio y adiestramiento

### Fortalecimiento individual, grupal y organizacional

- Autoestima.
- Crecimiento personal.
- Liderazgo.
- Comunicación.
- Técnicas de trabajo en equipo.
- Manejo del conflicto y técnicas de negociación.
- Motivación al logro.

### Ámbito Comunitario

- Comunidades de barrio: evolución histórica y situación actual.
- Dimensión urbana, jurídica y social en el quehacer comunitario.
- Organización y participación comunitaria.
- Desarrollo comunitario sostenible.
- Formulación y evaluación de proyectos en el ámbito comunitario.
- Enfoque comunitario desde las instituciones.
- Programas de intervención.

### Ámbito Investigación

- Investigación Acción Participativa.
- Técnicas de investigación social.
- Construcción de indicadores sociales.
- Evaluación de programas.

### Ámbito Sociopolítico

- Realidad sociopolítica Venezolana.
- Los partidos políticos en Venezuela.
- Estado y sociedad civil.
- Análisis de la realidad educativa.
- Los medios de comunicación social.
- Proceso de la cultura en Venezuela.
- El liderazgo político en Venezuela.
- Desarrollo local y participación política.

Para mayor información comunícate con:

Teléfonos: (0212) 564 5871 / 9803

Fax: (0212) 564 7557

Dirección: Edificio Centro Valores, P.B., Esquina de La Luneta, Altagracia. Apartado 4838 Caracas 1010-A

Web Site: <<http://www.gumilla.org.ve>>

E-mail: [liderazgo@gumilla.org.ve](mailto:liderazgo@gumilla.org.ve)



AÑO LXIV  
No. 644  
MAYO  
2002

---

Fundador  
Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.

---

Directora  
Mercedes Pulido de Bricafío

---

Consejo de redacción  
Centro Gumilla

---

Administración  
Idoya Braceras

---

Mercadeo  
Gustavo Vázquez

---

Coordinación editorial  
Narsa Silva Villanueva

---

Diseño y diagramación  
María de Lourdes Cisneros

---

Fotografías  
Emilio Guzmán H.

---

Ilustraciones  
Mauricio Lemus

#### CENTRO GUMILLA

Esquina de La Luneta,  
Edif. Centro Valores, P. B.  
Apartado 4838  
Tls. 564 98 03 y 564 58 71  
Fax: (02) 564 75 57  
CARACAS 1010-A - VENEZUELA  
centro@gumilla.org.ve

#### SIC EN LA WEB

www.gumilla.org.ve

#### BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO

Redacción SIC:  
sic@gumilla.org.ve

Redacción COMUNICACION:  
comunicacion@gumilla.org.ve

Unidad de Documentación:  
documentacion@gumilla.org.ve

Administración:  
administracion@gumilla.org.ve

#### TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN

(10 números al año)

VENEZUELA	
Correo ordinario	Bs. 25.000
Suscripción de apoyo	Bs. 50.000
Número suelto	Bs. 2.500

EXTRANJERO	
Correo ordinario	US\$ 55
Correo aéreo América	US\$ 60
Otros países	US\$ 65

#### FORMA DE PAGO

- Cancelando en nuestras oficinas.
- Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en alguna de las siguientes cuentas: Unibanca, cuenta corriente No. 4131010414 o Banco Venezolano de Crédito, cuenta corriente No. 001-0152283 (en este caso envíenos copia del depósito).
- Desde el Exterior: Remitiendo cheque en US\$ a nombre de Fundación Centro Gumilla a nuestras oficinas; o realizando una transferencia en US\$ a alguna de las siguientes cuentas:  
Bank of New York ABA: 021-000-018 Correspondent Services Corp. A/C 8900186968, OBI=FBO: Fundación Centro Gumilla; Acct: GY-13166.

Depósito Legal  
pp. 193802DF850.

ISSN 0254-1845.

#### EDITORIAL

---

Aprender de las lecciones dictadas	146
El respeto a la institucionalidad: Una salida a la crisis <i>Arturo Peraza., S.J.</i>	148
La división del país: Actores y dinámicas <i>Pedro Trigo., S.J.</i>	150
Virtudes (y pecados) del padre Virtuoso <i>Simón Alberto Consalvi</i>	154
El secuestro de la comunicación pública <i>Marcelino Bisbal</i>	156
Visiones y silencios mediáticos <i>Andrés Cañizález</i>	158
Un chance a la paz; un chance al país <i>Iván Gutiérrez</i>	161
La guerra y la palabra: por sus frutos lo conocerán <i>Alfredo Infante., S.J.</i>	162
Tarea del gobierno <i>Pedro Trigo., S.J.</i>	164
Conversando con las comunidades <i>Klaus Vathroder., S.J.</i>	166
COMENTARIOS	168
Empleo informal en América Latina y el Caribe <i>Samuel Freije</i>	170
Poder civil ...y poder militar <i>Amalio Belmonte</i>	176
Elecciones en Brasil <i>Alejandro Mendible</i>	180
Israel, Palestina y la Comunidad Internacional <i>Demetrio Boersner</i>	182
Carmelo Vilda: Poeta de soledades y de amores <i>F. Javier Duplá., S.J.</i>	186
VIDA NACIONAL	188
DOCUMENTO	
Propuestas y exigencias para fortalecer la institucionalidad democrática y avanzar en los procesos de inclusión social <i>Foro por la vida</i>	191

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.



CENTRO GUMILLA

## de las lecciones dictadas

Asumir la tragedia que vivimos con toda su crudeza es paso ineludible para adentrarnos en el verdadero significado de la realidad. Solo así, podremos superar la manera arbitraria de pensar en "héroes o chivos expiatorios" para justificar desmanes y contradicciones. Solo así, podremos extraer las lecciones que nos dejan las vidas truncadas, las traiciones expresadas y la evidencia de una sociedad enferma de pasiones y verticalmente dividida. Solo así, podremos conjurar los riesgos de la destrucción mutua, de autoritarismos que pretenden convertir opciones políticas en ley colectiva, excluyendo a todo aquel que se interponga en dichos objetivos. Solo así, podremos abrirnos a los cambios necesarios sin recurrir a la in subordinación o a la confrontación.

### Oportunidad para aprender

Todavía es corto el tiempo transcurrido para desmarcar las emociones y delinear la visión de conjunto que exigen los hechos. Abundan las anécdotas, explicaciones, posicionamientos, y protagonismos. Hay intereses y motivaciones que impiden el esclarecimiento exhaustivo de los hechos. Es imposible desvincular la tragedia de los antecedentes de creciente conflictividad social de nuestra sociedad. Tampoco es posible desconocer los intereses humanos en juego dispuestos a influir en los resultados de las investigaciones que la sociedad demanda. Es difícil aceptar que solo la "verdad nos hará libres". Separemos lo anecdótico de lo trascendente.

La experiencia nos señala que las revoluciones suelen ser atajos contradictorios en la historia de los pueblos. La gradualidad de los cambios son propios de la naturaleza humana. La semilla necesita no sólo germinar, sino madurar. Arrancar la cizaña rá-

pidamente tiene el riesgo de llevarse por delante la semilla, y también el proyecto de vida. Hay una lección dictada por la tragedia que tenemos que aprender: las imposiciones y los atajos son antagónicos a la maduración y la convivencia humana de las sociedades.

Venezuela busca un proyecto de convivencia incluyente. Queda claro que ningún extremismo puede enfrentar la complejidad de la realidad. Ni los intentos autoritarios, ni el egoísmo excluyente que sólo quiere el poder. Pretender reducir los hechos a una confrontación entre oficialismo y oposición, es olvidar que diversos sectores sociales han sido activos actores de resistencia a la imposición autoritaria, al manejo discrecional y sumiso de los poderes públicos, a la irresponsabilidad e ineficacia de las instancias de gobierno, a la confiscación de la participación organizada. Es una mayoría cuya disconformidad demuestra una voluntad de encontrar los cauces democráticos, los elementos de confianza para afirmar los objetivos esenciales de la convivencia cotidiana.

Es la mayoría que rechaza justificaciones coyunturales bajo la amenaza de confrontación sangrienta. Es aquella que rechaza seguir justificando el 4 de febrero de 1992 mediante argumentos que pueden sustentar cualquier cosa. Rechaza los golpes de fuerza porque está clara que ellos son camino para el incremento de la barbarie. Pero también rechaza la "racionalidad revolucionaria" aplicada a los problemas cotidianos cuyas consecuencias son la desatención e incremento de las necesidades vitales y la confiscación de un futuro con oportunidades para amplios sectores de venezolanos. Saldar el trauma social existente es asumir un proyecto incluyente de la diversidad de nuestra realidad.

Ha quedado claro que en nuestro régimen de libertades tenemos una justicia sometida al poder político que no responde a las demandas de la vida ciudadana y es camino certero para la impunidad y la violencia. Apelamos a las argucias del poder porque no confiamos en la confrontación de los hechos ni en la sanción de responsabilidades. El escepticismo tiene su alimento en la impunidad. A pesar de las decisiones firmes de organismos dependientes del Sistema Interamericano de Derechos Humanos no se ha logrado que las instancias domésticas castiguen a los responsables de las víctimas del 27 de febrero de 1989. Hay impunidad ante los desmanes de los grupos parapoliciales que operan al menos en siete estados de la República. Y lo mismo podemos decir de las desapariciones forzadas de la tragedia de Vargas en 1999. No hay razones para confiar en la justicia. El único que puede ocuparse de esta fatídica impunidad es el Estado, el cual sometido al imperativo constitucional tiene que construir instituciones independientes y responsables ante la ciudadanía.

Los hechos exigen una "Comisión de la Verdad". La Asamblea Nacional instancia representativa de la diversidad política aprobó su creación el 25 de Abril. Sin embargo, de inmediato surgieron las divergencias en cuanto a su autonomía y el alcance de sus objetivos. Las ONG que deberían ser postuladas para integrarla se abstienen de hacerlo ante la carencia de una ley que garantice su independencia. No quieren ser tontos útiles y menos aun cómplices de una tragedia. El Foro por la Vida hace una propuesta y presenta un anteproyecto de ley, puesto que la sociedad organizada no se desentiende de la cruda realidad, es un problema de todos. Hay una lección dictada que tenemos que aprender: no es posible hacerle el juego a la impunidad ya que estamos pagando un precio muy alto

en vidas humanas al dejar la justicia sometida al poder político.

¿Y qué decir del Poder Ciudadano? Su legitimación es un imperativo. Su designación no puede seguir respondiendo a la "transitoriedad". La carencia de dicha legitimación aumenta la desconfianza en su independencia y justifica las arbitrariedades de quien detenta el poder. Se requiere sancionar la Ley de Postulaciones para todos los poderes públicos de acuerdo al nuevo marco constitucional, si se quiere realmente encontrar cauces institucionales de convivencia democrática.

#### Hacia metas compartidas

Los hechos señalan la ausencia de canales para el entendimiento de la diversidad. La política es el arte de coordinar las diferencias de manera tal que los conflictos evolucionen hacia metas compartidas. Si la sociedad venezolana fuera homogénea no habría necesidad de esos canales. Pero como toda sociedad es heterogénea, exige negociaciones, y acuerdos con personas. En este sentido, hay que entender que los acuerdos conllevan negociaciones con todos los involucrados los que me gustan y los que no me gustan, hay que conversar tanto con el enemigo como el adversario, porque el objetivo es mantener la cohesión del colectivo. La política humaniza la adversidad. Esto nos lleva a recordar la ley mora que planteaba la política como la búsqueda del máximo de bien posible y la aceptación del mínimo mal inevitable. No es posible evitar la existencia del mal, pero si lo es domarlo. Y por ello las democracias se renuevan constantemente en el equilibrio y autonomía de los poderes y en las exigencias de organizaciones políticas que responden a sus ciudadanos.

La tragedia ha evidenciado el vacío de interlocutores y operadores políti-

cos. Las movilizaciones ciudadanas requieren cauces para la acción política. Las organizaciones políticas son los mecanismos que facilitan la ejecutoria política coherente y continua. Las frustraciones de los partidos políticos por no haber cumplido con su papel en el pasado, implica que ahora deben asumir tanto su renovación, como la fundación de nuevas organizaciones para que actúen como correas transmisoras entre los diferentes conflictos y proyectos de la sociedad. Sin partidos no hay democracia porque sencillamente no hay diálogo entre la ciudadanía y el Estado. El respeto a las minorías, fundamental para la inclusión social, sólo es posible con la representatividad que debe facilitar la organización de la sociedad.

#### ¿Dónde estamos?

La gran mayoría de los venezolanos quiere construir caminos. Tanto la confrontación, como los extremismos, son atajos que llevan a callejones sin salida. No acepta restauraciones, ni saltos atrás. Es una meta compartida el compromiso de la verdad, el debate, y por ende el diálogo transparente con agenda precisa sobre los problemas fundamentales que permita el encuentro con lo esencial para nuestra convivencia: instituciones autónomas y confiables, compromiso de inclusión social mediante la inversión y creación de riqueza que garantice empleo y continuidad de las iniciativas de bienestar descentralizadas, y el fortalecimiento del quehacer democrático, tanto en los estilos de gobierno, como en la resolución de conflictos. Es la responsabilidad que nos toca asumir, es la exigencia de las vidas humanas truncadas, es la esperanza y la aspiración de paz que todos buscamos.

## Editorial

## El respeto a la institucionalidad

# Una salida

Hemos vivido tiempos de fuerte confrontación en los cuales los venezolanos hemos tratado de dirimir nuestras diferencias fuera del marco institucional que nos hemos dado. Ante la inoperancia aparente de los sistemas de control establecidos en la Constitución, el río social se ha desbordado de su cauce. Las legítimas aspiraciones de un importante sector de la sociedad no encontró eco en los órganos del Estado. En especial lo que se consideró como abusos de derecho por parte del Poder Ejecutivo, no encontró en los órganos llamados a evitarlos, una respuesta. Esto terminó en un grito social muy fuerte dado el 11 de Abril, que podría repetirse de no tomarse los correctivos necesarios.

Tenemos que volver los cauces sociales a la Constitución. Ella nos debe servir a todos de marco general. Pero lamentablemente no hemos logrado que ella entre en real vigencia, no sólo en el apartado de los derechos, sino en el modo como debe configurarse el poder y los límites del mismo. El uso abusivo del concepto de transitoriedad por parte del Tribunal Supremo de Justicia, permitió nombramientos que han hecho ilegítimo ese órgano del Poder Público, como también sucedió con los órganos del Poder Ciudadano y Electoral.

En el Estado hay un sistema de equilibrios que es necesario sostener. Frente a la dictadura de la mayoría que se impone necesariamente en el parlamento, y la direccionalidad política que da el gobierno, existen órganos de control llamados a moderar esos

movimientos, en protección a los legítimos intereses de cualquier ciudadano. Esos órganos de control son fundamentalmente el Poder Ciudadano y el Poder Judicial. Pero si estos aparecen parcializados y no ejercen control sobre la administración pública, y en específico sobre el gobierno, entonces ellos pierden su sentido de ser y dejan al ciudadano en estado de indefensión.

Ni menos ni más sucede con el Poder Judicial. En vez de haberse aplicado el método previsto en la Constitución para su elección, se fueron por un modelo de provisionalidad, con una interpretación que resultó a los ojos de muchos amañada. Baste para ello citar un párrafo de la sentencia del 12-12-2000 en la cual la Sala Constitucional llegó a la siguiente conclusión:

*Resultado de la aplicación necesaria del Régimen de Transición del Poder Público, el cual -como lo apunta esta Sala- es de rango constitucional, es que sólo con respecto a los Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia ha de utilizarse la figura de la ratificación, la cual carece de previsión en la Constitución, por lo que la frase del artículo 21 del Régimen de Transición del Poder Público, según la cual las ratificaciones definitivas se harán de conformidad con la Constitución, carece de aplicación, ya que como antes apuntó la Sala, la vigente Constitución no previno normas sobre ratificación de Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia.*

Nadie hoy en día cree en la Sala Constitucional, y los ciudadanos acuden a

# a la crisis

**El camino a seguir es lograr órganos dentro del marco constitucional de carácter independiente. Cada cual juega su rol, y el equilibrio entre unos y otros logra la efectiva vigencia de la Constitución.**

instancias internacionales de manera sistemática para encontrar la protección que los tribunales de la República deberían brindar. Esto incluye al Poder Ciudadano. La Defensoría del Pueblo se ha convertido en un órgano anónimo e inútil, la Contraloría no ha llegado a hacer ningún señalamiento serio a pesar de las múltiples denuncias de corrupción, y la Fiscalía aparece sistemáticamente sesgada en sus decisiones. Como no iba a ser así, si cuando se eligió a los miembros de cada uno de estos poderes el requisito esencial era su apego al partido de gobierno.

Un Estado necesita de órganos independientes entre sí, que colaboren con la función de hacer vigente el Estado de Derecho. Debe existir control entre los órganos del Poder Público que hagan posible el respeto de la institucionalidad. Lo propio de un Estado moderno es que este se mueva dentro de patrones generales, abstractos, establecidos en la norma. No bajo el capricho de una persona e incluso de una mayoría circunstancial. Esto es lo que permite que haya seguridad jurídica, y por lo tanto, inversiones y trabajo.

Respetar la institucionalidad implica respetar antes dentro del Estado que tienen una configuración propia, como la Fuerza Armada y Petróleos de Venezuela. Tampoco el Estado puede intervenir en asuntos que están fuera de su jurisdicción como lo son las organizaciones gremiales, sindicales, patronales, eclesiásticas, etc. Estas son instituciones que requieren el

respeto de su estructura y principios. Es imposible la gobernabilidad sin instituciones con configuración y vida propia. Los intentos de asalto, sin respeto a la estructura por parte del Poder Ejecutivo a instituciones como la Fuerza Armada y PDVSA, así como los constantes ataques a la CTV, FEDECAMARAS, La Iglesia, etc. promueven la violencia social.

Si a ello aunamos las dudas que existen sobre el Poder Electoral y la clara ilegitimidad en la que ahora se encuentra, nos puede resultar claro el motivo del desbordamiento, no tanto en su anécdota, sino en sus causas más profundas. No hay caminos para la legítima disidencia.

Esta nueva oportunidad que tiene el diálogo de imponerse puede tener como una de sus más importantes vertientes el rescate de la institucionalidad. Esta pasa por el nombramiento de un nuevo Poder Ciudadano con base a la ley aprobada recientemente. Pasa también por la aprobación de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia y el posterior nombramiento de nuevos magistrados, siguiendo la pauta establecida por la Constitución. De igual forma hay que aprobar lo más pronto posible la Ley Orgánica del Poder Electoral y dotar al CNE de una directiva creíble para todos los ciudadanos. Esto sin duda beneficiaría al propio Ejecutivo Nacional, al contar con otros órganos legitimados dentro del marco de la Constitución y permitiría suprimir las dudas que hoy en día existen sobre la imparcialidad de es-

tos órganos, en la medida que los nombramientos que se hagan, permitan ver rostros que trasmitan transparencia, imparcialidad (especialmente política), tranquilidad, y honestidad.

Estos órganos (al igual que la Fuerza Armada, PDVSA, La Iglesia y otros) no pueden estar involucrados directamente en el juego político partidista. No pueden ser parte y jueces a la vez. Por eso es importante su independencia a nivel político y la solvencia moral de quienes lo presidan. Es distinto el tipo de compromiso necesario para participar en el gobierno o en la Asamblea, donde parece deseable una clara conciencia política y un fuerte nivel de compromiso para acompañar y adelantar una gestión de Estado.

Los atajos nos salen muy caros. Atajos se han tomado para nombrar al Poder Ciudadano, al Poder Electoral y al Poder Judicial (no así a los poderes locales, legislativo y ejecutivo nacional). Atajo sería intentar salir del Presidente de la República por una vía no prevista en la Constitución, como se pretendió durante la semana del 11 al 14 de abril, que como saldo nos pudo haber sumido en una dictadura de impredecibles consecuencias. El camino a seguir es lograr órganos dentro del marco constitucional de carácter independiente. Cada cual juega su rol, y el equilibrio entre unos y otros logra la efectiva vigencia de la Constitución.

**ARTURO PERAZA., S.J.**

ABOGADO. MIEMBRO DEL CONSEJO DE SIC



a presión creciente durante varios meses, culminó en la marcha de apoyo a la huelga de PDVSA que se transformó en petición de la salida de Chávez, la matanza que se siguió, el anuncio de la dimisión del Presidente presionado por los militares que no aceptaron que el mandatario pusiera en marcha el Plan Ávila, la ruptura del hilo constitucional por parte de Carmona con el sobresalto de casi todos, la obligación a desdecirse, la pérdida de apoyo militar y la reposición del Presidente, han sido acontecimientos tan rápidos, contundentes y contrastados que a través de ellos ha acabado de salir a la luz lo que todos llevábamos dentro.

La mayoría del país está muy golpeada por todo lo que ha pasado. La escalada de la confrontación presagiaba lo peor. Pero cuando ocurrió, el estupor y la vergüenza se apoderaron de la gente. En general, hay que decir que la tristeza y el dolor por la división entre los venezolanos son mucho más hondos en los que han vivido los acontecimientos sin la mampara de una ideología absolutizada que en los que persisten en enconcharse en ella. La mayoría de Venezuela ha vivido la semana que siguió a los acontecimientos de duelo. En cambio, la mayoría de los causantes de la polarización están tan aferrados a ella que en vez de abrirse a lo acontecido para realizar un sincero examen de conciencia y una rectificación, lo que están haciendo es sacar de la tragedia pasada nuevos argumentos para seguir con su postura suicida. Me parece palpable que ellos son una minoría (20% de cada lado), mientras que los demás son la gran mayoría del país.

Lo primero que queda claro de esta crisis para quien no esté cegado por su ideología es que la polarización del país no era, como nos lo querían vender los medios, entre la civilización y la barbarie, según la conocida contraposición de las élites latinoamericanas. El día 11 quedó patente que la polarización se da entre dos barbaries, y que la mayoría del país no quiere ninguna de ellas ni como mal menor.

**La raíz principal de la división:  
 intentos de resolución  
 y recrudescimiento actual**

Para comprender el motivo y la hondura de la división en la Venezuela de hoy hay que remontarse a su constitución en el siglo XVI. Los occidentales se establecieron como señores relegando a los indígenas a una condición subalterna y trayendo en condiciones inhumanas a negros de África como esclavos. Aunque también se dio trasferencia de bienes civilizatorios y culturales y hubo occidentales que entablaron relaciones más simbióticas con indígenas y africanos. Esta constitución inicial ha tenido modificaciones, pero no ha variado sustancialmente. En la guerra de la independencia no obtuvieron libertad los negros ni tierras los pardos. Todo quedó en la emancipación de los españoles americanos respecto de los peninsulares. Estas causas pendientes explican la violencia del siglo XIX. Es verdad que se logró la libertad de los esclavos y el estatuto de ciudadano para todos; pero no cambiaron fundamentalmente, ni el abandono y explotación de los negros, ni la subordinación de los pardos.

La situación comenzó a transitar hacia un reconocimiento cuando un grupo de sanitaristas y más en general de médicos, apoyados por el Estado, inició desde los años 20 del siglo pasado una campaña inteligente y tenaz por el saneamiento ambiental y

la atención a la mujer en estado y a la infancia, con el resultado sorprendente de elevar treinta años la expectativa de vida. Lo mismo sucedió cuando educadores y políticos se empeñaron desde la segunda mitad de los años 40 en una educación masiva de calidad con el mismo éxito que la sanitaria. Ese mismo camino de dedicación a lo público siguieron eximios arquitectos e ingenieros, como también gente de derecho y de otras especialidades. Esta dedicación a lo público de una parte altamente cualificada de los occidentales americanos, supuso una modificación apreciable respecto de la constitución original, básicamente asimétrica. La procura de justicia social fue camino hacia una sociedad policlasista pero con la tendencia hacia una cierta equidad básica. Esta equidad tuvo también expresión política: la entrada de las masas a la política significó el nacimiento de la democracia por la constitución del pueblo y no sólo de los occidentales y occidentalizados como sujeto de derechos, deberes y decisiones. Es cierto que en la primera fase esta irrupción estuvo teñida de sectarismo y por eso fracasó. Pero la rectificación de sus líderes dio como resultado el asentamiento de la democracia, que estos días ha demostrado su firmeza.

Sin embargo, hubo inconsistencias en el planteamiento político que, al no corregirse sobre la marcha sino agravarse, revirtieron el proceso. La des-

**PEDRO TRIGO., S.J.**

La división del país:

# Actores y dinámicas

**El Presidente ha exacerbado  
 la violencia en el país  
 porque no ha considerado  
 a sus opositores como  
 adversarios políticos sino  
 como enemigos militares.**



viación fundamental fue concebir al partido desde el esquema antidemocrático del llamado centralismo democrático. Esta estructura verticalista al principio estuvo contrastada por la iniciativa de todas las instancias, pero enseguida se hizo rígida y acabó en el fanatismo y el sectarismo. Desde esta estructura interna era lógico que en vez de proponer y convencer a los demás, se buscara penetrar a las organizaciones de modo partidista, con lo que a la larga éstas quedaban desnaturalizadas, ya que no funcionaban en base a los intereses de los asociados discutidos de modo abierto, sino que seguían las directrices del partido que lograba mayoría. Esto a la larga provocó la resignación a este sistema antidemocrático de copamiento y con él, el desánimo de la participación en lo público y la retirada a lo particular. Esto se vio favorecido por el triunfo ideológico del neoliberalismo con su prédica fundamentalista de desprestigio del Estado y exaltación de los intereses privados.

Al faltar ese sector tan cualificado y creativo de la burguesía en el ámbito público y al cesar los partidos su papel de intermediación entre las clases, el pueblo quedó completamente abandonado. El Estado fue copado por sectores privados dueños del capital en combinación con políticos en procura sólo de sus intereses. El resultado fue gastar gran parte de sus recursos en financiar la fuga de capitales (desde Recadi y con distintas modalidades hasta hoy) o en financiar los fraudes y las ineptitudes del sector bancario. El pueblo quedó completamente abandonado. El año 1979 fue el primer año en que cayó su poder adquisitivo y doce años después había descendido hasta el del año 44 borrando casi de un plumazo un ascenso tan laborioso. Pero no sólo no se invirtió en el pueblo (se invirtió proporcionalmente menos que en el Chile de Pinochet o en la Argentina de los militares) sino, lo que es peor todavía, dejó de importar la calidad del gasto corriente dedicado a él.

Gran parte del pueblo había aceptado que lo que a él le correspondía como contraparte de los esfuerzos del Estado y la dedicación pública de ese sector de la burguesía, era aprovechar las oportunidades capacitándose,

aprendiendo en todos los aspectos de la vida, y pagando la cuota imprescindible de sacrificio. Y lo estaba haciendo con alegría y solvencia. Por eso, su estupor y su tristeza al constatar el abandono creciente y la falta casi total de oportunidades.

Mientras tanto, gran parte de los capitalistas habían decidido que no querían seguir jugando porque las condiciones les parecían desfavorables y vendieron sus empresas convirtiéndose en rentistas y transfiriendo el dinero a USA y no pocas veces pasando ellos mismos a residir allí. Así la economía ha quedado dominada por las corporaciones transnacionales, que, al contrario de ellos, sí consideraron que aún en esta situación podían sacar ganancias y dominar el mercado para el futuro.

Éste es el trasfondo de la división del país en las últimas décadas. La mayoría del pueblo quería seguir en el esquema anterior de colaboración entre clases, de Estado interclasista, hacia un estado de reconocimiento mutuo y de progreso compartido. Sin embargo, la mayoría de los poseedores del capital y de los profesionales a su servicio han abandonado este horizonte. En su horizonte actual no están los otros, ni física, ni mentalmente, y mucho menos cordialmente. Han privatizado su horizonte. Han aceptado la dirección dominante de esta figura histórica comandada por las corporaciones transnacionales, una dirección absolutamente privatizadora y excluyente. Han borrado de sus vidas a las mayorías nacionales. No son su problema. Menos aún, por supuesto, parte de los suyos. Esta exclusión entraña una dosis de violencia insufrible para aquéllos sobre quienes recae. Pero esta exclusión no sólo priva de posibilidades de vida a la gente popular, sino que deshumaniza a quienes la llevan a cabo y los pone de espaldas a lo mejor de su tradición. Éste es el polo principal generador de la división actual. Una violencia que estaba latente para quienes la practicaban y que ahora ha aflorado rompiendo los cauces no sólo de la educación aprendida y la cultura profesada, sino en muchos casos, del respeto más elemental debido a los demás y a sí mismos.

### El otro polo de la división y la espiral de la violencia

Pero si éste es a nuestro modo de ver el polo principal generador de violencia, no es el único. Queremos señalar tres más. El primero es el Presidente y los colaboradores que mantienen su mismo tono. El Presidente ha exacerbado la violencia en el país porque no ha considerado a sus opositores como adversarios políticos sino como enemigos militares. Los adversarios políticos forman parte de la única comunidad política que es el país. Como estamos en democracia, los adversarios, aunque sean minoría, deben ser oídos, es decir, sus razones deben ser tomadas en cuenta, lo que no significa normalmente que el gobernante en mayoría debe dejar sus propuestas sino que debe razonarlas haciendo ver su pertinencia respecto de las razones de los otros, matizándolas o modificándolas en tanto no pueda objetar sus razones y más aún sus datos comprobados. También puede suceder y sucede con cierta frecuencia que el gobernante se desgaste y pierda la mayoría, aunque eso no signifique sin embargo que automáticamente la represente la oposición. En este caso, que es el nuestro, el gobernante no mantiene su legitimidad sólo por su origen sino que necesita revalidarla en su desempeño, y para eso debe modificar su política que ha sido la causa de perder el apoyo mayoritario.

Es cierto, y ya lo hemos insistido, que la oposición no le ha ayudado al Presidente a mantenerse en el plano político democrático ya que, así como él convirtió las sucesivas elecciones en plebiscitos sobre su persona y lo sigue haciendo en cada coyuntura, así también la oposición ha dejado de referirse a problemas específicos y ha conducido cada desacierto del presidente a un planteamiento sobre la necesidad de que renuncie. Sin embargo, la primera piedra la lanzó el Presidente que no acaba de comprender que el ámbito de la política es el de la palabra como horizonte de la acción, como su defensa, pero también como negociación de intereses no sólo divergentes sino contrapuestos, no negociación como cambalache, sino como reconocimiento de la legitimidad de cada uno de los acto-

res sociales y modo de que se compongan en torno al bien común como objetivo irrenunciable aunque gradual, tomando en cuenta el punto de partida en que la sociedad se encuentra. Era claro que cuando el Presidente subió al poder existía consenso en que debían hacerse cambios drásticos y que ello entrañaría sacrificios. Eso había que explicar en cada caso haciendo ver que los beneficios que se esperaban también serían compartidos a la larga. En vez de eso, el Presidente consideró a los adversarios políticos como enemigos dentro de la lógica militar. Al enemigo o se lo aniquila físicamente o se lo depotencia radicalmente. El Presidente se entendió como un militar que tenía que acabar moralmente con sus opositores sometiéndolos constantemente al vilipendio público. Y logró, en efecto, que una parte del país sintiera resentimiento, animadversión, y hostilidad hacia ellos. Ya hemos dicho que para nosotros la violencia primera vino de los excluidores. Esa violencia, al ser echada en cara públicamente de muy malos modos, se convirtió en no pocos de ellos en resquemor, en profundo desprecio y en vivos deseos de retaliación. El presidente en vez de ir revirtiendo esta lógica excluidora, la subió de tono y le dio un motivo suplementario: los enemigos sintieron que se los estaba excluyendo y aniquilando moralmente. El Presidente debe dejar la lógica militar y volver a la política, que es su ámbito institucional.

El segundo polo generador de división y violencia está ligado al anterior: son por una parte aquellos marxistas que se quedaron en la década de los 60, que la mayoría ni siquiera hicieron trabajo de masas ni tampoco intelectual, que vivieron de rentistas y que ahora viven su hora histórica bajo el paraguas carismático de Hugo Chávez. Ellos también viven en un horizonte de lucha de clases, interpretado y sobre todo vivenciado de un modo muy primitivo.

Por otra parte, son aquellos elementos del pueblo que habían vivido un tanto marginales a la cultura popular en logias ideologizadas y que ahora apoyan a Chávez desde sus propias organizaciones o dentro del MVR o del MRB 200, insistiendo en que no todos los del MVR o de los Círculos

Bolivarianos pertenecen a esta taxonomía. Éstos ni en el modo de vestir, ni en el tono de voz, ni en el vocabulario, ni en las actitudes representan a la cultura popular, aunque siempre ha habido personas así en su seno. Los mueve un sentido igualitario, un peculiar concepto de la dignidad, un sentido bastante caudillista y mesiánico del poder y una falta de análisis básico de la complejidad de la realidad.

Lo más patético de estos grupos, su exacerbamiento, no compartido por todos, son las bandas armadas. Son un verdadero ejército paramilitar que se manifestó sembrando la ley del terror en no pocas zonas de la ciudad, además de masacrar a la manifestación opositora. Han estado organizados y coordinados por altos personeros del gobierno entre los que se menciona a Diosdado Cabello y a Freddy Bernal, aunque, obviamente, no se han aportado pruebas fehacientes. Son el cáncer de la democracia. No hay ninguna excusa para que no sean desarmados. Así lo anunció el alcalde Bernal que sabe cómo hacerlo. Esperamos que no se quede en palabras, porque si no están provocando la guerra civil.

El tercer polo son los saqueadores. No es cierto que fueron los malandros. Fueron muchos vecinos, aparentemente gente común y corriente. Aunque hay indicios de que quienes dieron la consigna e iniciaron fueron los paramilitares antedichos. Hay que reconocer que nuestro pueblo por su historia ha sido propenso a actitudes anómicas. El abandono de estas dos últimas décadas ha potenciado estas actitudes. Claro está que son una pequeña minoría, pero suficiente para alarmar y causar una zozobra de fondo. A este grupo sólo se le transforma con una convocatoria concreta hacia una vida mejor, hacia un futuro abierto, aunque sea con sacrificio, de modo que así se sientan formando parte del cuerpo social.

### Escuchar a la mayoría

Este es nuestro análisis sobre la división del país. Quisiéramos insistir en que la mayoría de él anhela no sólo volver a la senda que hizo tan productiva y fecunda la parte central del

siglo pasado, sino más aún profundizarla en una sinergia más estructural y horizontal entre el pueblo organizado, profesionales cualificados y organismos del Estado. La corresponsabilidad que establece la Constitución puede ser un principio y marco adecuado para materializar estos deseos tan justos y positivos.

Con esto queremos decir que la mayoría del país no respalda la dinámica que ha prevalecido en los últimos años e incluso en las últimas décadas de exclusión y confrontación. La mayoría quiere que todos marchemos en la misma dirección. Pero para eso no basta con que Hugo Chávez pase del imaginario militar al político. Es preciso también que la dirección excluyente de la economía sea contrapesada por una política verdaderamente democrática que discrimine positivamente a las masas populares. Ya que la exclusión es la causa principal de la inviabilidad de la democracia en América Latina. Y en esto es correcta la intuición de Hugo Chávez, aunque la trasmite tan deficientemente. Éste es el fondo del respaldo popular y en eso estamos de acuerdo.

Pero ya comenzamos diciendo que tanto la minoría oficialista como la opositora a ultranza no están dando signos de que perciben que ambos son causantes del problema y que deben rectificar. Sin este reconocimiento no podemos esperar sino el agravamiento de la confrontación con la ruina de todos. Es importante que la mayoría, aunque carezca de cauces institucionales, pues ambos están copados por lo que Teodoro Petkoff ha calificado de talibanes, se manifieste para ayudar así a que ambos polos entren en razón. Hay que reconocer que el Presidente y alguno de los suyos sí comienzan a dar indicios de buscar el diálogo y rectificar; con preocupación decimos que no vemos esa actitud en la oposición.

**PEDRO TRIGO, S.J.**

TEÓLOGO, MIEMBRO DEL CONSEJO DE SIC

# Virtudes...

## del padre Virtuoso

SIMÓN ALBERTO CONSALVI

En la entrevista del padre José Virtuoso (llevada a cabo por Oscar Perdomo Marín, en *Últimas Noticias*, el domingo 5 de mayo), puede pensarse lo que cada lector tenga a bien, pero pienso (a mi turno) de que dice tantas cosas, fórmula tantas observaciones, abre las ventanas del diálogo, que podríamos incurrir en un error si apenas la leemos, la subrayamos, y la remitimos al archivo que nunca más abriremos porque nuestra vida se está convirtiendo en un inmenso archivo que nadie tendrá tiempo de abrir. En primer término, diremos que sería una impertinencia, y una inconsecuencia con uno mismo, si en época tan melancólica y confusa, no se le presta la atención debida a un pensador de tanta influencia como el padre jesuita.

Comenzaré por la mayor de todas las discrepancias, para no disimular luego las coincidencias. Diré que me resisto a aceptar como fatal la alternativa diálogo-guerra civil que el padre Virtuoso, como el Presidente de la República y el Presidente de la CTV suelen usar indistintamente para mostrarnos un horizonte de sangre. No creo en la guerra civil como alternativa, y menos aún creo en su invocación como fatalidad. Al contrario, pienso que se invoca, sobre todo por parte del Presidente de la República, como ultimátum: "O aceptas mi revolución bolivariana, como yo la quiero, como yo lo mando, o habrá guerra civil". Es decir, que no queda otro camino que rendirse a discreción.

La expresión "guerra civil" debería estar prohibida en el lenguaje político venezolano, por todo lo que esas guerras significaron en la historia, por el horror que significan en países amigos, y porque después de tantas décadas de paz, deberíamos haber aprendido que no hay bendición más grande que la paz.

El renacimiento de esta expresión tiene su historia: en su larga campaña electoral, el teniente coronel Chávez se presentaba como el candidato que nos "podría salvar de la guerra civil". Cuando conquistó la presidencia, se ufano entonces de "habernos salvado de la guerra civil, y de llevar a cabo una "revolución pacífica". Cuando comenzó a declinar en su popularidad, ya la expresión fue tomando la connotación de ultimátum que ahora tiene. Frente a las posibilidades (negadas) de guerra civil, yo propondría (cristianamente) la resignación, que el Presidente Chávez Frías siga adelante, y, que, haga de Venezuela lo que a bien tenga, y, finalmente, que Dios nos agarre confesados. Para mí todo, menos la guerra civil.

No quedará sin consecuencias, la valiente entrevista del padre Virtuoso. Si virtudes tiene, reconozcámosle la de la firmeza de sus convicciones, y la de decir lo que piensa, más allá de las incomodidades que pueda o haya podido suscitar cuando le sugiere a la Iglesia Católica algún arrepentimiento: "Si alguien tiene que pedir perdón en este proceso es la Iglesia Católica". Abstengámonos de ahondar en esta parte de la entrevista, y dejar la discrepancia para que la resuelvan entre sí quienes saben interpretar la palabra de Dios. No es cuestión para legos. Quizá el asunto ilustra que de la fragmentación ni la Iglesia escapa. Mal signo.

Coincidimos con el padre Virtuoso cuando apunta, entre las condiciones para el diálogo, ésta: "Lo primero es el reconocimiento de la Constitución y de la institucionalidad, y reconocer, a su vez, que Hugo Chávez es el Presidente de la República elegido y reelegido por la mayoría de votos y, aunque ha cometido errores, ninguno justifica su deposición mediante

la violencia". Sin duda, así debe ser. Pero haber sido elegido por mayoría no significa que se le hayan otorgado al Presidente poderes que ha ido acumulando en sus manos de manera ilimitada. Fue elegido por cinco años, durante la vigencia de una Constitución democrática, la de 1961, y mediante argucias y relegitimaciones, después de tres años aún está en el primero, y no cesa de prometernos que allí lo veremos hasta el 2021, y, quién sabe si más allá, si encuentra (con toda probabilidad) juristas que interpreten el Derecho constitucional desde la perspectiva "revolucionaria". En este sentido, no debemos olvidar que también el general Juan Vicente Gómez fue entera y legalmente revolucionario: estuvo en el poder 27 años, sin violar la Constitución. No estuvo más, no por falta de juristas, o Constituciones, sino porque se murió de viejo.

Otro asunto capital anotado por el padre Virtuoso tiene que ver con los militares. "La necesidad, dijo, de que la FAN se retire a los cuarteles y restrinja su participación política a los mínimos necesarios". La politización de las FAN fue, en efecto, una de las perversiones más graves y más temerarias de la "revolución bolivariana", a pesar de que la doctrina sobre el gobierno civil de Bolívar tuvo que ser adulterada. La Constitución de 1999 consagró los fueros que el país había rechazado desde la fracasada Revolución de las Reformas en 1835. Despojó al poder civil de toda competencia, creó un Estado armado dentro del Estado, puso en el Jefe del Estado todos los privilegios y prerrogativas. Si los argumentos de quienes abogamos (entonces) por una visión más democrática y más contemporánea del papel de las FAN en la sociedad, los escombros que ahora sobreviven son un

## (y pecados)

testimonio de aquellas buenas razones, pero desde luego, no un consuelo. Fueron condenadas a la deliberación, deliberaron, conspiraron, y derrocaron al Presidente. Lo trajeron de nuevo porque la "deliberación" y las disputas entre los conspiradores predominaron, no la lealtad a la Constitución, póstuma excusa oportunista. Lo dijo el general en Jefe don Lucas Rincón Romero, ante la Comisión de la Verdad: "No pudieron ponerse de acuerdo en 48 horas para repartirse siete cargos". Al general le brillaron los tres soles, cuando explicó en tan pocas palabras el fracaso del golpe. Óigame, padre Virtuoso: los militares no volverán a sus cuarteles como las ovejas al redil. Será preciso (más allá del escarmiento presidencial), la reforma de la Constitución, y la reivindicación de las prerrogativas del poder civil.

Otra de las condiciones del padre jesuita tiene que ver directamente con el jefe del Estado. "...que el Presidente se convenza a sí mismo y al resto del país mediante señales creíbles de rectificación, de la necesidad de reorientar su estilo de gobierno sobre la base del diálogo, el reconocimiento de diferencias y la tolerancia". ¿Será esto posible, padre Virtuoso? Tres años de agresiones estériles, de antagonismos exacerbados, de maniqueísmo dogmático, ¿podrán desaparecer de la noche a la mañana? Me uno a usted en las oraciones. ¡Quizá San Francisco de Asís, (aunque no era jesuita), pueda ayudarnos! Venezuela, en efecto, es una sociedad democrática, y no puede gobernarse ni con el látigo ni con el garrote. La realidad lo reitera un día tras otro. No basta ser elegido, porque se elige a un presidente para todos los ciudadanos, no para que nos divida en buenos y malos, y nos recuerde a los últimos todos los días que estamos excluidos de

la gracia de Dios. ¿Será posible la tolerancia en quien no tiene idea de ella? Aceptemos el milagro.

Para que el diálogo sea posible, anota Virtuoso, se requiere que "las minorías polarizadas se conviertan en fuerzas políticas homogéneas, saliendo de su anomia y dispersión y conectándose orgánicamente con las mayorías". Imagino que el padre se refiere a los partidos. Sin partidos no hay democracia. Sin respeto a los partidos tampoco, sea cual fuere su representatividad social. Un quinto factor propone el padre: la inclusión "de los sectores populares en el juego político, lo que supone su reconocimiento como actores políticos que deben ser escuchados desde sus exigencias de marginación secular, culturas y tradiciones. Se trata de una premisa imprescindible para la paz social". Cierro. El quinto factor, por último, puede ser el primero. También es el más sensible, el que se puede prestar para la utilización de las masas, como un instrumento de dominación social. Los "círculos bolivarianos" pueden ser una de sus desviaciones más peligrosas y más perniciosas.

El Plan Bolívar 2000 despilfarró incalculables recursos en una supuesta lucha contra la pobreza. Ahora, tres años después de revolución, hay más pobres y más desempleo, más desconcierto, más incertidumbre, más deseos de irse a otra parte. ¿Tiene alguien idea de qué ha ocurrido, y qué podrá ocurrir con la reforma agraria, y cuál será su desenlace? ¿Se hace alguien ilusiones de cambio y de diálogo, de rectificaciones de fondo, con los ministros designados el domingo 5 de mayo? ¿No fue un serio revés a quienes con buena voluntad concurren o concurren a las mesas de diálogo del Palacio de Miraflores? ¿Cuáles son las reformas que puedan rescatarnos

de la parálisis de la economía, del creciente déficit fiscal, de la sombra de tener que ir de rodillas al Fondo Monetario Internacional?

Virtuoso hizo también observaciones pertinentes sobre los medios de comunicación. En la confrontación intolerante, ni el gobierno, ni el Presidente, ni los medios, salieron ganando. Pero con unos medios dóciles y complacientes quizá no estaríamos ahora analizando sus errores. Tan sencillo como eso.

El país tiene que rectificar a fondo las estructuras del Estado. Una democracia sin equilibrio de poderes no es democracia. Ni siquiera en los tiempos de Juan Vicente Gómez, y es mucho decir, los poderes del Estado fueron controlados por el Presidente de la República como lo son ahora. De la independencia de poderes, del TSJ, del Poder Ciudadano, del CNE, de la Asamblea Nacional, dependerá el destino de la democracia venezolana. Para lograr algo que ya era una conquista venezolana (esta afirmación resiste el análisis y la crítica, y la hago a conciencia), no podrá haber desmayo ni abdicación.

No quiero defraudar al padre José Virtuoso (porque me gustaría compartir sus esperanzas), pero la declaración del Presidente de la República a *The New York Times*, el viernes 3 de mayo, reitera la misma obstinación de costumbre: "No existe una oposición política seria. No hay en la oposición alguien al que pueda llamar para que se siente a mi lado, para que conversemos de los más diversos temas; una persona que sea un líder serio y honesto que tenga el liderazgo de la oposición".

**SIMÓN ALBERTO CONSALVI**  
EXMINISTRO DE RR. EE.

# El secuestro de la comunicación pública

**Los medios se convirtieron en la caja de resonancia a donde fueron a parar los conflictos y sus consecuencias, pero no se convirtieron en la caja de resonancia de las posibles salidas al conflicto, y mucho menos fueron capaces de mostrarnos las alternativas viables vinieran éstas de donde vinieran**

¿Pasó el susto? ¡Seguramente no! Todos, creo que ésta es una percepción meramente intuitiva pero que me la demuestra, demasiado gráficamente, el rostro de la gente, estamos esperando "el próximo golpe". Y no se trata de un golpe de estado, sino de una confrontación en donde los extremos, las exclusiones y la intolerancia, además de una profunda rabia, se hagan existencia real y estén otra vez demasiado visibles para ojos tan acostumbrados a la tranquilidad y la pasividad del venezolano.

Ha llegado el momento de la reflexión y el análisis no del todo tranquilos. "Los acontecimientos están en pleno desarrollo", como diría el periodista, pero requerimos de ese espacio para la meditación de todo lo que ha pasado, aunque sea una meditación por reacción y por el efecto. ¡Esto se veía venir! Ahora todos decimos eso y los medios se lavan sus culpas, sus conciencias, propagando análisis y reflexiones de todo lo que sucedió. Llegan incluso a decir que "ellos fueron sí actores políticos dentro de los acontecimientos, del proceso, pero que el Presidente los obligó a tomar ese papel...y que ahora como el Gobierno está decidido a rectificar y además ha pedido perdón, ellos volverán a ser medios de información, de comunicación, transmisores del acontecer..." ¿? Por otro lado, el Gobierno se muestra dispuesto a rectificar, a dialogar, a concertar, a hacer serias meditaciones, ha pedido perdón por los excesos a que llegamos... ¿? Demasiado cinismo de parte y parte. Demasiado extremismo en ambos lados.

Pero aquí estamos. ¿Es tarde? Héctor Lavoe decía en alguna canción: "Que estamos llegando tarde, /pero estamos llegando./Más vale llegar,/que no llegar..." Pónganle música a la estrofa y de seguro que sonará mejor. Requerimos de esa música en nuestros oídos para hacer verdad los *mea culpa* de todos los frentes y poder continuar hacia delante.

Lo dijimos muchas veces: "Esta lucha verbal espectacularizada, puede adop-

tar la forma de un juego de riesgo elevado" ¡Así fue! Al final no hubo ni ganadores, ni perdedores. Sólo hubo un gran perdedor, TODOS. ¿Cómo juntamos los trozos que quedaron por allí desperdigados? Recogiendo velas y haciendo un profundo acto de contrición que nos haga ver a TODOS lo peligroso del juego y de los juegos que iniciamos. Que iniciemos otro juego mejor, sin protagonistas, sólo la verdad por delante, el diálogo como instrumento y el diseño de un mapa de país sin caricaturas, sin exclusiones y sin juicios ni prejuicios. Tenemos que apostar a eso, aún a pesar de nuestras incredulidades porque la realidad se nos hizo presente "como si se hubiera dado un atracón de ajeno".

Ya sabemos, o creemos saber o intuir apenas, lo que pasó. La massmediación de los acontecimientos ya se ha encargado de mostrarnos. Estas líneas no van a ahondar otra vez en lo mismo. Con nuestro evidente sesgo y subjetivismo -¿o es que acaso estamos todavía creyendo en la objetividad comunicacional?- la idea es dar un brochazo sobre la realidad de los medios en el conflicto; sobre su massmediación y quizá la que fuera deseable; sobre el excesivo ethos retórico de todas las esquinas y sobre el rapto de lo medios de servicio público.

Nuestro imaginario estaba construido, y así nos veían desde fuera, por nuestras misses, por el petróleo, las telenovelas y ahora por "los golpes de opereta bufa" como me decía un amigo... Ahora todo el país hizo ¡crack! porque el conflicto se hizo tejido comunicativo

El *ecosistema social y político* del presente es un escenario del conflicto. El conflicto, como situación a la que nos veníamos acostumbrando y nos acostumbramos (¿hasta cuando?), se ha ido tornando ya casi natural en nuestra manera de entender las cosas, en nuestra relación social, en nuestra cotidianidad. Ha habido una implantación estructural del conflicto, evidente en todo lo que ha sucedido, en el escenario político del aho-

ra, que abarcó hasta los propios medios de comunicación tanto privados como oficiales-públicos, los periodistas, y ha llegado hasta nosotros los públicos-audencias-perceptores. Esta situación de conflicto *moldeó* nuestras maneras de percibir las cosas, las situaciones, las rutinas de producción informativa de los medios, e incluso todas las estrategias de producción comunicativa que se suscitó en la vida social del presente.

El tema de los medios y su massmediación se convirtió en el *lugar* donde, todo el poder ejecutivo como poder del gobierno, y la oposición y la sociedad toda, esperábamos se resolvieran los conflictos. ¡Qué equivocados estábamos! Una cosa es que éste sea el tiempo del posicionamiento de los media, que los medios sirvan de reconocimiento social y de identificación social, y otra muy distinta es que desde ellos podamos y pudiéramos encontrar salidas al conflicto.

Lo que sucedió, desde hace ya bastante tiempo, es que la comunicación en su producto massmediático es el espacio desde donde se piensa y se entiende la sociedad. Los medios se convirtieron en la *caja de resonancia* a donde fueron a parar los conflictos y sus consecuencias, pero no se convirtieron en la *caja de resonancia* de las posibles salidas al conflicto, y mucho menos fueron capaces de mostrarnos las alternativas viables vinieran éstas de donde vinieran.

Hasta ahora habíamos tenido enfrentamientos mediáticos, quizá algunas escaramuzas de violencia y presencia de la intimidación agresiva desde un sector de la calle, pero no pasaron de ahí. Todos los grupos, moviéndose en el maniqueo dilema chavismo-antichavismo, han acudido a la escena que brindan los medios y a la mediación por ellos introducida. ¿Es posible seguir resolviendo los climas de enfrentamiento, de violencia verbal y violencia física que hemos vivido desde los medios? Sentimos que no es desde allí...

Colocados aquí, invitamos a diseñar imaginativamente los medios como estructuras, los periodistas como profesionales, los escenarios mediáticos como realidad deseable, el periodismo como creación y ética de la responsabilidad... y todo desde el tema clave de

## los medios y su democratización

Democratización en la comunicación no es sólo pluralismo comunicacional en todas las esferas de producción del hecho informativo y en variedad de contenidos, debe ser también proyectada en la estructura comunicacional del régimen de propiedad de los medios. No es posible que unos pocos, poseedores del capital necesario y de la influencia requerida, sean los dueños del *poder simbólico* que instauran los medios. Desde ahí se impone la dictadura del lucro y los intereses en la concepción de las escenas del presente, e incluso en la visión estrecha de los contenidos por la búsqueda de la maximización de las audiencias. Hay que descartar que el *laissez-faire* de la economía actual no es siempre, casi nunca lo es, garantía de una democrática libertad de expresión.

Requerimos una redefinición de lo mediático en sus esferas de contenido como en la de propiedad. Esta aspiración ha sido una vieja idea-sueño y que la ha resumido muy bien Jesús M. Barbero al decir "que sólo desde esa redefinición podrá esclarecerse el sentido estratégico que hoy tienen, para el fortalecimiento de una cultura democrática, el derecho a la *presencia* en los medios de diferentes modos de titularidad y propiedad que den forma a los diversos modos de participación de las colectividades en los procesos de comunicación en que se ven insertas, el derecho a la *expresión* de la diversidad cultural tanto de aquella que la conforma como nación como de aquella otra diversidad que produce la heterogeneidad cultural del mundo y que hoy se ve negada por un manejo exclusivamente comercial de la comunicación".

Pero la democratización tiene que llegar también al Estado y su relación con todos los medios y en especial con los del propio Estado. Tendríamos que ser capaces -imposible no es- de deslindar y de entender que el Estado tiene que sufrir una profunda transformación en muchos ámbitos de su actuación y de su propia estructura y acción gerencial, y en lo que a nosotros concierne como oficio, en relación con el aparato mediático que posee. En ese aspecto debería darse un desplazamiento de la actitud reguladora y controladora por intereses

políticos-ideológicos no muy claros, hacia la consideración y concreción de un aparato estatal-público de medios que sirva a los intereses del ciudadano y no a los del grupo en el poder. No se puede seguir confundiendo servicio público con propaganda, ni siquiera gubernamental, de un pequeño sector en el poder.

Habría que interrogarnos seriamente: -¿Qué significa hoy servicio público y si éste debe estar circunscrito solamente a los medios "propiedad" del Estado?; -¿Cómo lograr que los medios del Estado sean verdaderos canales de servicio público y no canales del gobierno de turno, del partido de turno, que no sea sólo la voz del Presidente y sus afectos, sino de TODOS?; -¿Cómo hacer que los medios del Estado, especialmente la televisión, no nos ofrezcan una oferta informativa y programática uniforme, pésima y deplorable?; -¿Los profesionales de la comunicación, al servicio del Estado, deben ser profesionales comprometidos con TODOS o solamente con los afectos al Gobierno?; -¿Cómo lograr que el Gobierno no siga aferrado a un concepto de televisión pública propagandística?; y -¿Cómo hacer que el Gobierno, en funciones de Estado, tenga una política de comunicación que no esté al servicio de estrategias político-ideológicas, sino que esa política sea la clave de inclusión de toda la sociedad a un proyecto de país compartido por todos y en igualdad de condiciones?.

Pero este requiere de un

### cierre

que nos retumba en nuestra mente en forma de preguntas: -¿Qué hubiese sido de la sociedad, de todos nosotros, ante la desestructuración política que vivimos, sin la presencia de los medios y la forma cómo ellos actuaron e intervinieron?, y -En situaciones de conflicto como el que permanentemente estamos viviendo ¿es posible que los medios jueguen un papel distinto al de ser actores políticos?. No hay respuestas... sólo *¡lástima por todo lo que pasó!*

**MARCELINO BISBAL**

COMUNICADOR SOCIAL. PROFESOR UCV-UCAB

***"En la medida que pasaban las horas del sábado (13 de abril) y pasaba de canal a canal, me parecía que estábamos en Suiza, que aparentemente en el país no estaba pasando nada, cuando en realidad había tantas cosas en la calle, pero que favorecían el regreso de Chávez, que los medios optaron por el silencio y eso me causaba más stress".***

Esta opinión de un estudiante de Comunicación Social, en el marco de una reflexión en aula, refleja lo que vivió la mayoría de la población de Venezuela en un día crucial para nuestra sociedad, en el cual los medios hicieron silencio.

**Un punto que aparece de forma ineludible en agenda tanto para periodistas, estudiosos, profesionales y gremios del sector, es la apertura de espacios para analizar el tipo de periodismo que se venía haciendo en el país, y pensar en el tipo de información a la que tenemos derecho los ciudadanos de este país.**

Este silencio tuvo una mayor resonancia porque el papel de los medios de comunicación, en los días previos, fue más de bien de estruendo, de hacerse sentir y de hacernos partícipes a todos, minuto a minuto y detalle a detalle, de lo que aconteció durante el jueves 11 y el viernes 12 de abril: multitudinaria marcha de oposición, muertes en el centro de Caracas, alocución presidencial con la pantalla dividida para seguir presentando lo que ocurría en las calles, derrocamiento del presidente Chávez y asunción provisional de Pedro Carmona.

He conversado con al menos una decena de periodistas en ejercicio profesional, ninguno asume como propia la versión dada por los canales de televisión y principales periódicos, de que las amenazas "chavistas" (que son ciertas) hayan sido la razón verdadera para hacerse eco de un dramático silencio informativo. Algunos de esos colegas, especialmente los de prensa escrita, tuvieron en sus manos información importante que sencillamente se encontró con la orden de que no circularía la prensa ese domingo 14 de abril.

Un estudiante se preguntaba cómo podría ser la tarea de un historiador, dentro de 20 ó 30 años, que intente reconstruir lo ocurrido en estos días de abril y su fuente sea —entre otros— estos medios. Será, seguramente, una lectura incompleta.

El país pasó de un extremo a otro en 48 horas, con el derrocamiento de Chávez por el alto mando militar, la

instalación de un gobierno interino encabezado por Carmona, y el regreso al poder del jefe de Estado elegido en las urnas en diciembre de 1998. La cobertura informativa, general pero especialmente la televisiva, también pasó de un extremo a otro entre el jueves y el domingo. La abundante e inmediata información sobre la caída de Chávez y el ascenso de Carmona tuvo como contracara el casi absoluto mutismo sobre el retorno del Presidente.

#### **La responsabilidad de los medios**

Esta crisis política vivida en el país pone sobre el tapete la necesidad de debatir sobre la responsabilidad de los medios de informar a la ciudadanía más allá de sus intereses.

Los medios asumieron un rol opositor, se asumieron como representantes de una oposición al presidente Chávez, y al encauzar sus labores diarias en esa línea perdieron de vista que su rol social primordial es informar, contarle a sus lectores y audiencias lo que efectivamente ha ocurrido, aún cuando esto vaya en sentido contrario a lo esperado (y aupado) por la persona y la empresa que informa.

En algún momento, para tratar de zanjar una innecesaria polémica iniciada por él mismo, Chávez ha hecho deslinde entre los periodistas, que a fin de cuentas son empleados, y los medios, que son empresas y sus propietarios. Esta experiencia debería colocar en debate no sólo la parcialidad

# Visiones y silencios mediáticos

ANDRÉS CAÑIZÁLEZ

del medio, sino también la responsabilidad del periodista, en medio sí de duras presiones, pero teniendo en claro que su nombre o su cara son los que dan la imagen (parcializada o imparcial) de un medio.

La tarea de informar en sí misma no resulta fácil si se le pretende hacer con profesionalidad y una buena dosis de imparcialidad. Ambos elementos se relacionan, sin duda. Cuando un reportero sale a la calle además del grabador va con su *corazoncito*, sale con sus propias creencias o visión del mundo, pero de ningún modo eso debe ser una plataforma de proyección a través de la cual informe lo que pasa.

Lo que vimos en abril, y hemos venido viendo en los últimos meses, va en otro sentido y se refleja cuando una misma periodista asume actitudes tan diametralmente opuestas si su entrevistado es oficialista o de oposición; al primero casi no lo deja hablar y se pone en entredicho cada afirmación, con el segundo es tan indulgente que nunca lo cuestiona a lo largo de la entrevista. Eso lo tenemos a diario.

No será en este espacio en el que analizaremos la política estatal, aunque es imposible dejar de mencionar la errática conducción de los medios del Estado, durante el gobierno de Chávez, que al quejarse de la "conspiración mediática" de las empresas privadas, ejerce similar actitud desde los aparatos comunicacionales oficiales.

Una muestra de ello lo hemos tenido en los diferentes *rounds* entre gobierno y oposición de estos meses: la pan-



talla oficial encadena al resto con sólo una cara de lo que pasa, mientras que la pantalla comercial también se encadena entre sí para mostrarnos apenas una parcialidad del país. Esa esquizofrenia mediática, como la bautizó Tulio Hernández en un artículo reciente, nada bien le ha hecho ni al gobierno (que es de todos y no sólo de los que le apoyan), ni a los medios, cuya credibilidad –que también es para todos– debe ser puesta seriamente en duda por actuar como una de las partes en conflicto en el marco de esta crisis.

El presidente Chávez ha hecho un uso excesivo y arbitrario de las cadenas nacionales de radio y televisión, como advirtió la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Es un error tremendo creer que con las cadenas, el gobierno logrará contrarrestar la prédica opositora de los medios de comunicación. Pero igualmente fallida, en aras de dar respuesta a su misión de informar, han tenido las empresas y los periodistas que de forma marcada han silenciado una parte de lo que pasa en el país.

Los hechos ocurren, pasan, aunque no se presentan a través de la visión massmediática, pues los medios sólo reflejan una realidad (o una parcela de la ella) y no la crean, aunque muchos –incluidos altos funcionarios oficiales– lo crean así.

El presidente de Globovisión, Alberto Federico Ravell, negó que existiera un acuerdo entre los canales de televisión para ocultar las manifestaciones “chavistas”. Globovisión, al transmitir 24 horas de noticias al día, es decir, que su función principal es informar, fue el canal que más se colocó en falta el sábado 13 de abril cuando en su pantalla no se reflejaba lo que ocurría en las calles. Ravell, en el corto mandato de Carmona, había dicho el día 12 que las televisoras rompieron el cerco que Chávez intentó ponerles poco antes del golpe de Estado, cuando ordenó sacar del aire sus señales. “Nos la jugamos”, afirmó el presidente de Globovisión en esa oportunidad.

Gracias a sistemas satelitales y a la televisión por cable, varios canales venezolanos esquivaron la censura que intentó poner el gobierno, el jueves 11. Sin embargo, no exhibieron esa

misma audacia y prefirieron retraerse ante los riesgos que implicaba salir a la calle a reportar el inminente retorno de Chávez al poder.

Desde afuera del manejo de empresas mediáticas, pero estando en la línea de informar como periodista en ese momento, un grupo de estudiantes de comunicación nos sugería que ante una situación tan dramática como la vivida, y para justamente contrarrestar la imagen “antichavista” con la que son vistos por los “chavistas”, los medios debieron “ingeniárselas” para informar y demostrar que, a pesar de las amenazas, defienden la libertad de expresión y el derecho a la información.

Las opciones manejadas en el ejercicio, teniendo una imposibilidad de salir a la calle por el temor a ser atacados, eran variadas: desde enviar periodistas menos conocidos y sin la identificación del medio, hasta llamar por teléfono y sacar al aire llamadas con fuentes confiables, pasando por apelar a las señales internacionales que si estaban informando (y sin ser agredidos los periodistas) de lo que ocurría en la calle.

De forma paradójica, las señales internacionales de televisión por suscripción, básicamente a la mano de una clase media urbana, no sirvieron en esta ocasión para saber lo que ocurría en el resto del mundo, sino para conocer lo que pasaba dentro del país. Quien tenía acceso a estos canales, especialmente CNN, servía de altoparlante a través de teléfonos celulares (que colapsaron esos días) para reproducir de boca en boca lo que no era dicho por los medios nacionales.

Las razones de seguridad argumentadas por los medios venezolanos, según percibí personalmente –en un recorrido por el centro de Caracas la tarde del sábado y portando una credencial de prensa–, surtió un efecto negativo porque reafirmó entre los partidarios del presidente Chávez, la postura opositora de las empresas comunicacionales, que al jugarse una carta política sencillamente dejaron de informar, profesional e imparcialmente, sobre lo que acontecía.

El nuevo período político y social que se abrió, tras el retorno de Chávez al poder, lo inició el Presidente con un

mensaje bien claro y directo a los medios. El mandatario pidió perdón a los propietarios con los que se peleó públicamente, reconoció que se había exagerado la política de las cadenas nacionales y llamó a sus simpatizantes a que no atacaran a los periodistas, camarógrafos y fotógrafos.

Más allá de poner en duda o validar las palabras del Jefe de Estado, lo que debe rescatarse de su discurso es la revisión de actitud y posiciones pasadas. De ninguna manera olvidamos que en buena medida la crisis se agudizó por un estilo presidencial de la confrontación y de la incapacidad de generar alianzas, entre otras causas, pero la necesidad de hacer una revisión –en el papel jugado– no corresponde únicamente a Chávez.

Un punto que aparece de forma ineludible en agenda tanto para periodistas, estudiosos, profesionales y gremios del sector, es la apertura de espacios para analizar el tipo de periodismo que se venía haciendo en el país, y pensar en el tipo de información a la que tenemos derecho los ciudadanos de este país. De esta reflexión no escapa, por supuesto, el gobierno y los diferentes entes del Estado con una labor comunicacional, como el Canal 8, Radio Nacional y la agencia Venpres.

Globovisión, a través de Ravell, dio un primer paso en lo que parece la dirección necesaria, según apunta la investigadora Elizabeth Safar: “Los medios de comunicación radiotelevisivos le deben explicaciones a su público si quieren conservar algo de credibilidad”. Ravell admitió que “hubo un día sin la información adecuada” y reconoció que “el rol de los medios se desvirtuó por todo lo que estaba pasando en el país”.

La exigencia de un marco adecuado para la libertad de expresión en el país, va acompañada según la Constitución vigente, de que se garantice a los venezolanos el “derecho a la información oportuna, veraz e imparcial”. La necesidad de que esto no sea letra muerta quedó en evidencia en este movido mes de abril.

**ANDRÉS CAÑIZALEZ**

DIRECTOR DE LA REVISTA COMUNICACIÓN.  
PROFESOR DE LA UCV.

Cómo hemos llegado a la situación actual? La crisis iniciada en 1992 no ha encontrado mecanismos consistentes de resolución. Luego de la salida de Carlos Andrés Pérez, y el consecuente derrumbe del sistema político iniciado luego de derrocada la dictadura, no hemos producido un proyecto político de país capaz de convocar a una parte significativa de nuestra sociedad. Las respuestas que se produjeron, en el plano del discurso político, luego de la explosión de aquella crisis, no fueron suficientes ni eficientes para cubrir el vacío que ella había provocado. De un lado el inmediatismo, el electoralismo; del otro, el radicalismo expresado en términos de un izquierdismo anacrónico, ese que en su momento representó la Causa Radical, y luego lo hiciera el actual Presidente Hugo Chávez.

Vivimos un limbo político, un no darnos cuenta del drama por el que estamos atravesando como sociedad. Las élites actúan guiadas por el sentido de la preservación de sus intereses, pero desconectadas de una proposición general que pueda unirlos en torno a un proyecto mínimamente común. Por supuesto, me refiero a un proyecto distinto al solo hecho de ganar más dinero o acumular más poder en función de lo anterior.

Los partidos políticos, todos, sin excepción, carecen de la capacidad y voluntad para, sobreponiéndose a su pequeña historia, elevar su mira de actuación y proponerse el diseño de un proyecto de país que proporcione respuestas al vacío que aún vivimos. Fracturados, debilitados en su liderazgo, apenas si existen para armar operaciones que les permitan la subsistencia y alimentar una práctica clientelar que se los traga sin misericordia. Los dirigentes políticos aún continuamos sumergidos en nuestros munditos, activos sólo para halar la brasa hacia nuestros propios intereses.

Ese es el cuadro que sirvió de antecedente a los sucesos desarrollados el 11 de abril y días subsiguientes; cuadro que se concretó, en todas sus miserias, durante la conformación del gabinete de la transición.

Ciertamente, Chávez había abusado hasta el límite en la utilización del poder para humillar, ofender, arrinconar y amenazar a todo el que lo criticara. Con esa actitud y conducta

arrinconó a una parte muy importante de la sociedad venezolana, no dejándole otro camino que enfrentarlo por los medios que fueran. El presidente colocó a la clase media en la situación de luchar o morir, lo que fue aprovechado por quienes siempre quieren tener su cuota de poder: Chávez arremetía brutalmente contra una parte del país y otros exacerbaban el odio contra él, para hacerlo práctica o instrumento de objetivos políticos y económicos específicos.

### ¿Qué hacer?

En primer lugar, tomarle la palabra al gobierno en cuanto a la proposición de diálogo. Ya en eso, exigir la disolución y desaparición de los llamados Círculos Bolivarianos. Mientras ellos existan no es posible lograr una plena convivencia democrática ni habrá paz. Ellos provocan inseguridad, temor y rabia. Eso por ahora, en poco tiempo estimularán a otros sectores a agruparse en organizaciones clandestinas para hacerles frente, armándose ellos también, lo que provocaría una verdadera Colombianización de la vida nacional. Esta exigencia, más la constitución de una comisión de la verdad que proporcione confianza a la comunidad, son elementos imprescindibles para desmontar la bomba de tiempo que amenaza con trastocar, aún más, nuestras vidas. En paralelo, el gobierno debe producir en la práctica, los cambios que ha anunciado, empezando por el propio Chávez. Por supuesto, no podemos esperar que todos los aspectos que en él molestan, desaparezcan absolutamente. En todo caso, un acuerdo social de convivencia no es un matrimonio ni mucho menos.

Pero también debemos proponernos rescatar la política, cuestión que no luce fácil, pues las organizaciones básicas para que ello se produzca están muy deterioradas, confiscadas, en muchos casos, por un pragmatismo ramplón. Sin embargo, es imprescindible que nos esforcemos si queremos tener un país que merezca llamarse tal. Los espacios están, sólo faltan las voluntades con ideas.

IVÁN GUTIÉRREZ  
DIPUTADO POR EL MAS

# Un chance a la paz; un chance al país

IVÁN GUTIÉRREZ

ALFREDO INFANTE., S.J.

# La guerra

Las relaciones humanas y sociales están signadas por el conflicto. La convivencia plural es de suyo conflictiva. En el modo como se asumen y resuelven estos, se expresa el grado de madurez de una sociedad. Históricamente constatamos dos modos de afrontarlos: la guerra y la violencia, o la palabra y la política. En la búsqueda del bien común nos topamos con esta encrucijada que exige un profundo discernimiento y una toma de decisión que requiere una voluntad política.

## La guerra

Recuerdo que cuando llegué a Angola en 1996, me impresionó lo fragmentado que estaba el país. Los signos de esta fragmentación eran: puentes rotos, caminos minados, fuentes de agua potable minadas, y familias desarticuladas y empobrecidas por el desplazamiento. Caí en cuenta que la lógica de la guerra es quebrar todo lo que posibilita el encuentro y la comunicación. Ambos actores armados la UNITA y el MPLA destruían y mataban convencidos de que estaban defendiéndose del agresor y construyendo el país. En realidad, ambos estaban a la ofensiva usando sistemáticamente la violencia para aislar y eliminar al enemigo e imponer su voluntad sobre el conjunto de la sociedad. El que hace la guerra difícilmente reconoce su voluntad dominadora y se excusa en la defensa de sus intereses o causas. Curiosamente, ambos actores la UNITA y el MPLA coincidieron en el objetivo de eliminar a un tercer actor representado por líderes y organizaciones locales y nacionales que apostaban por la vía del diálogo y la negociación. Fue una eliminación sistemática y selectiva. El escenario de la guerra quedó definido: UNITA vs MPLA y una masa so-

cial desarticulada y víctima de la violencia. Una tercera vía no entraba en su esquema de contraste, "a lo vaquero". La polarización es el síntoma más claro de la lógica de la guerra.

Esta representación simbólica: puentes rotos, vías de comunicación cerradas, espacios de encuentros destruidos, inscrita dentro de una lógica de contraste que ve al otro, no como adversario, sino como enemigo a quien hay que aniquilar o en el menor extremo de los casos someter, está presente en el actual escenario nacional. Antes de la semana del ocho al catorce de abril, en Venezuela no existía una confrontación armada pero sí existían dos sectores minoritarios polarizados que cada día iban destruyendo los puentes institucionales, los caminos de diálogo y cerraban los espacios democráticos en nombre de una mayoría carente de representatividad y desarticulada que lo único que desea es que el país funcione. Estos actores polarizados parecían no aceptar una tercera vía y en su esquema de contraste, exigen definición a cualquier actor que desee conciliar, negociar y buscar una salida racional. El oficialismo destruyó los puentes y al respecto podemos citar algunos hitos claves: la línea interventora en la Universidad Simón Bolívar, Universidad Central de Venezuela y en las organizaciones sindicales, la violación del derecho a la participación en el paquete de leyes elaboradas bajo el marco de la ley habilitante, la no negociación con el empresariado en la antesala del Paro Cívico del 10 de diciembre, la desarticulación y politización de la empresa Petróleos de Venezuela, seguido de la línea dura frente al conflicto que concluyó con los sucesos de la semana del 8-14/Abr, la organización de los Círculos Bolivarianos y su utilización

constante en enfrentamientos de calle expresada dramáticamente el 11/abril donde se reveló su condición de grupo armado. Por su parte, la oposición variopinta, melcocha de extrema derecha, extrema izquierda (Bandera Roja) y partidos tradicionales, con los medios de comunicación como aliados, minó los caminos y los espacios para un diálogo democrático al fijarse como objetivos la salida del presidente HCHÉ, la crítica y rechazo a la Constitución Bolivariana, y una campaña sistemática nacional e internacional que después del 11/set cobró fuerza acusando al gobierno nacional de aliado al terrorismo internacional, culminando con el golpe militar del 11/Abr que reveló una voluntad dictatorial y socialmente excluyente. Como indicadores tenemos la manipulación que los Medios y la Confederación de Trabajadores de Venezuela hicieron del "Pacto de Gobernabilidad" al llamarlo "Pacto de Transición" y la recolección de firma que algunas organizaciones en nombre de "La Sociedad Civil" hicieron con el fin de destituir al Presidente. Esta polarización ha impedido la vía del diálogo y la negociación, y ha generado un clima de desconfianza que lleva a los actores polarizados a atrincherarse en sus posiciones, sin abordar los problemas reales del país, la dolorosa semana del 8-14/abr es señal de esta dramática confrontación. El gobierno se ha relacionado con la oposición como actor conspirador que busca resguardar los intereses de la "oligarquía" y detener la revolución, y la oposición ha visto en el oficialismo a resentidos sociales que buscan expropiar e imponer su voluntad en nombre de las mayorías y en alianza con el terrorismo internacional. Se ha perdido la confianza en el otro. El diferente no es un adversario sino un enemigo.

# y la palabra

## por sus frutos lo conocerán

La lógica de la guerra seduce porque es un atajo, es un camino corto, aunque en realidad es una ilusión que termina siendo un camino ciego. ¡Falsa salida! Los Círculos Bolivarianos que visan en convertirse en un paramilitarismo a lo Venezolano y régimen de facto de un día inaugurado por Carmona Estanga, son signos visibles de esta lógica. *¿Adónde nos puede conducir esta confrontación que raya en lo irracional? Dolorosamente tenemos que decir que, si no hay una conversión, estamos en la antesala de un ciclo de violencia civil, y de anarquía y anomia social donde todos saldremos perdedores.*

### La palabra

No me refiero a cualquier palabra, porque en el escenario nacional hay mucho palabrerío, pero no existe diálogo real. La palabra que escuchamos de ambos lados o es una palabra atrincherada que excluye al otro o es, después de los sucesos del 11/Abr, un nuevo discurso con lugares comunes como "diálogo" "rectificación" que no tocan el fondo real del problema. Tenemos que tener claro que en Venezuela existe un conflicto serio y que el punto eje es la "inclusión vs exclusión" y que este es el punto neurálgico de un verdadero diálogo nacional. ¿Es posible resolver nuestros conflictos y convivir desde nuestras diferencias teniendo como medio la palabra? No sólo es posible, sino que es el horizonte deseable y para que sea creíble tienen que ponerse sobre el tapete los problemas reales. La palabra es el vehículo de la democracia real, sólo a través de ella podremos entender la realidad y entendernos en negociaciones que hagan posible un auténtico Pacto de Gobernabilidad. Tenemos que estar convencidos que no hay otro camino que el reconocimiento

real de nuestras diferencias y mediante la razón buscar los consensos que apunten al bien común. Todos estos consensos tienen que tener como marco jurídico la Constitución Bolivariana. El bien común no es la suma de los bienes particulares, sino la creación desde nuestras diferencias de un proyecto común que busca a largo plazo satisfacer al conjunto. Desde una mentalidad que busca la gratificación inmediata y sin sacrificio es imposible dialogar y asumir el destino del país como cosa (Res) pública; lamentablemente el rentismo ha hecho de nosotros una sociedad infantil. Un verdadero Pacto de Gobernabilidad exige sacrificio a todos los sectores. La obsesión por la gratificación inmediata en los gremios, empresariado, CTV, iglesia, gobierno y pueblo con mentalidad clientelar, es un signo de inmadurez que puede llevarnos al despeñadero, catástrofe total. *Un auténtico diálogo tiene que darse en torno a los problemas reales que afectan a las mayorías como son la superación de la pobreza, la reforma del estado y la seguridad social y ciudadana. La inclusión y no la exclusión es la que tiene que dar el tono.* Esto exige de cada actor la voluntad de salir de sí, reconocer su pertenencia a una comunidad y entender que los intereses particulares no son absolutos e imposterables, aunque reales. El verdadero diálogo nace de la escucha de la realidad e incluye preferencialmente en su agenda la solución concreta de los problemas de las mayorías pobres, y los pobres hace mucho que vienen dando avisos de su legítimo derecho a ser reconocidos e incluidos en la agenda del país. En el actual escenario el gobierno ha perdido popularidad porque aunque ha incluido en su discurso a los pobres, no ha dado respuesta a sus problemas reales manteniendo el esquema

clientelar del rentismo, y la oposición inflada mediáticamente carece de credibilidad porque no ha hecho propuestas concretas y eficaces que muestren su voluntad de construcción de país y, por el contrario, reveló en un día de gobierno su voluntad inconstitucional y excluyente, "¡se están burlando de nuestra pobreza! Exclamó una señora ante las medidas de Carmona. *Después del 8-14/Abril quedan claras por lo menos dos cosas: primero, que no hay país si no se asume como tarea fundamental la superación de la pobreza y que los pobres, aunque desarticulados, tienen conciencia de que no hay país si no hay inclusión, segundo, que la Fuerza Armada es una institución, por encima de cualquier división interna, apegada fundamentalmente a la Constitución Bolivariana de Venezuela a la que le corresponde por mandato el control de la violencia.* Toda rectificación y diálogo auténtico tiene que reconocer a los pobres como sujetos y a la Constitución como marco jurídico. Decidámonos por la palabra y no por la guerra, no optemos por el camino ciego de la violencia. En esto la recién nombrada comisión de la verdad tiene una gran responsabilidad ante el país y es la de actuar con justicia y transparencia para evitar un ciclo de impunidad. Si la comisión de la verdad cumple su función puede dar inicio a un proceso de recuperación de la confianza perdida y asentar las bases para un diálogo nacional. El diálogo es la salida y ese diálogo tiene que asumir el horizonte innegociable de la inclusión y ser traducido en indicadores concretos que señalen que realmente hay voluntad y deseos de salir del pozo en el que nos hemos metido. "Por sus frutos lo conocerán".

ALFREDO INFANTE, S.J.  
MIEMBRO DEL CONSEJO DE SIC

# Tarea del gobierno

## Gobernar no es hablar

Lo que tiene que hacer un gobierno es gobernar. Parece obvio; pero si observamos el desempeño del gobierno actual, no lo es. A un gobierno le preocupa consolidarse y gozar del favor de la opinión pública. Pero un gobierno se consolida gobernando. La respuesta a las críticas no puede basarse, ni en criticar a los críticos, ni en explicarse interminablemente. Algo de ambas cosas puede ser oportuno, sobre todo lo segundo; pero el gobierno debe responder con actuaciones. Las acciones orgánicas y sostenidas son el lenguaje más propio del gobierno. Para eso ha sido elegido. Lo propio del gobernante no es emitir opiniones ni disertar sobre temas ni pasársela comentando lo que pasa. La atención del gobernante debe, sí, estar dirigida a la escena pública; ha de estar captando constantemente el acontecer nacional, ya que la acción del gobierno no puede ser ensimismada. Pero, tomando todo eso en cuenta, lo que tiene que hacer es cumplir su programa. Su programa, concretizado según las coyunturas, es su palabra, lo que otorga a la acción su coherencia. Porque la palabra del gobernante está dirigida a la acción, que es su plasmación y su verdad.

Esto significa que la palabra no puede ser la acción del gobierno. La palabra es lo propio de la campaña pre-

sidencial, como también ocupa un lugar central en la Asamblea. El candidato con su palabra debe convencer a sus electores de que conoce los problemas y potencialidades del país, que sintoniza con las mayorías, que tiene programas concretos para enfrentar las dificultades y emprender desarrollos positivos, que cuenta con un equipo sólido, que sabe y puede y que es de fiar. Todo eso ha de hacerlo por la palabra. Con ella debe también debatir las propuestas de los otros candidatos e incluso con ellos. El parlamento, como lo dice la palabra, debe hablar. Naturalmente que respecto de leyes o medidas que estén en discusión o sobre los actos del gobierno, y siempre para llegar a resultados concretos. En la Asamblea la palabra ha de ir apoyada por datos sólidos; por eso, la labor de las comisiones y los expertos. Pero los representantes deben debatir hasta llegar a resoluciones y han de debatir para convencer a la mayoría y a la opinión pública de la pertinencia de sus decisiones.

Pero el gobierno, y menos que nadie en él el Presidente, no puede seguir en campaña, en perpetuo hilo directo con su base electoral y defendiéndose de sus adversarios. Si se la pasa tomando el contacto con cada región, con instituciones, con las masas; si se la pasa en mítines y conferencias ¿cuándo gobierna? Porque en eso no

consiste el gobernar.

## Gobernar es despachar

Gobernar es ante todo despachar. Despachar es recibir en su despacho a cada ministro y a otros altos responsables de modo que el presidente se imponga de la marcha de cada pieza del Estado. De este conocimiento pormenorizado, tanto del personal de cada despacho, como de su funcionamiento nace el ir aplicando las directrices del programa de gobierno, perfiladas y eventualmente complementadas y modificadas con los datos que arroja ese conocimiento de la situación y de su dinámica. Esto es obvio que lleva tiempo. No sólo mucho tiempo material sino sobre todo estar en eso. De ahí viene eventualmente visitar algún asunto por lo delicado del caso o su trascendencia.

Este conocimiento de la marcha de cada asunto permite que los consejos de ministros, plenos o sectoriales, puedan cumplir su objetivo de articulación de las distintas tareas de modo que en todo lo que se trae entre manos vaya quedando la impronta del programa de gobierno, y de modo que también el programa se dinamice y reconfigure con las lecciones de la práctica y el desarrollo del acontecer nacional.

Esta minuta del presidente es por supuesto el paradigma de cada ministro y director.

Queda claro que no nos estamos refiriendo a un modo ritualizado de despachar en el que un lenguaje convencional encubre la realidad y menos aún a un modo palaciego en el que se le dice al jefe no lo que pasa sino lo que él quiere oír. Me refiero a un progresivo imponerse sobre el estado de cada dependencia, sobre los puntos fuertes, los nudos problemáticos, la calidad del personal, el grado de sintonía con los usuarios de cada servicio... Lo propio de un verdadero estadista es la capacidad de percatarse del fondo de las cosas, de encontrar a las personas idóneas para hacerse cargo de cada asunto, delegar y a la vez llevar las riendas, y en todo ello entablar un diálogo fecundo con la ciudadanía.

“la internacionalización de la producción”, mediante un proceso tendiente al “desarrollo dependiente asociado”. Cardoso, como presidente, en primer lugar logra rescatar la importancia de la primera magistratura que se había desacreditado severamente durante los gobiernos de José Sarney y Fernando Collor de Mello. Para mejorar la gobernabilidad, amplía su plataforma incorporando en el Parlamento un frente político integrado por varios partidos, dominando la orientación centrista, lo que le permite restablecer un saludable equilibrio nacional para avanzar en un plan de estabilización económica, conocido como el “Plan Real”, e impulsar reformas sociales. En el plano internacional viaja por 44 países, en 122 visitas presidenciales, procurando proyectar la imagen del país.

Al final de su segundo período Cardoso ha logrado mejorar su popularidad y se encuentra en una situación ventajosa para capitalizar una leve recuperación económica en curso. Esta se manifiesta en una buena producción agrícola; la superación del racionamiento de la energía eléctrica; en capitalizar ventajas de la recuperación económica norteamericana; y en la reducción de las tasas de interés. Evidentemente, estos logros podrán ser capitalizados por el candidato que representa la orientación de su gobierno: el ex ministro de la Salud, Dr. José Serra, quien carece de carisma pero busca suplirlo con los argumentos de su partido el PSDB, que considera al Brasil, no un país subdesarrollado sino un país injusto. De aquí la profundización de las reformas sociales.

#### **Elecciones 2002: la respuesta de Brasil al mundo**

El sistema electoral brasileño, durante el período republicano, ha funcionado particularmente en la legitimación de una de las élites de poder más perdurables en América Latina, que con gran habilidad ha logrado superar sus crisis y traumas nacionales mediante el arreglo cupular a nivel de estado. En el seno del poder central se concilian los diferentes sectores de los grupos regionales, con los sectores que detentan el poder en la capital de la República.

En la Vieja República, las oligarquías del café de Sao Paulo, y la ganadera de Minas Gerais, controlaban el voto del elec-

torado nacional mediante el *coronelismo*, un sistema de compromisos imperantes en la sociedad agro-pecuaria de la época. En la práctica, una variante tardía del personalismo político dominante en Hispanoamérica con el caudillismo. Los coroneles con el voto “cabresto” (voto amarrado) convirtieron las elecciones en una patraña. En el período del populismo, Getúlio Vargas formó un nuevo polo de poder integrado por el Partido de los Trabajadores Brasileños (PTB) y el Partido Social Demócrata (PSD) que con facilidad le ganaba las elecciones al conservador partido opositor, Unión Democrática Brasileña (UDN). En las dos décadas de autoritarismo militar, controlado por las Fuerzas Armadas, se intentó el funcionamiento de un bipartidismo manipulado desde el Poder Ejecutivo, integrado por los partidos MDV y ARENA. Evidentemente, a partir de 1985, la recomposición del cuadro político nacional amplía la participación de las organizaciones políticas, atendiendo a las divisiones de las organizaciones conocidas, o con la creación de nuevas parcialidades.

#### **Las opciones electorales: el caso de Lula**

En la proximidad de la contienda, que de manera formal se abre en junio con las convenciones partidistas, ya son varios los precandidatos mencionados. De ellos, tres han acaparado la atención de los medios de comunicación: Roseana Sarney (PFL), hija de un ex presidente, primera gobernadora del país, y últimamente afectada al aparecer envuelta junto a su esposo en el desvío millonario de fondos de la Superintendencia de Desarrollo de la Amazonía (Sudam). El incidente de Roseana acarrió la ruptura de la coalición con los partidos que apoyan al presidente Cardoso, y afectó parcialmente el funcionamiento parlamentario. José Ignacio Da Silva, Lula, es el tradicional candidato del Partido de los Trabajadores (PT), a partir de su fundación en 1987; y José Serra, como ya se dijo, el delfín del gobierno.

Las posibilidades de triunfo de Lula dependen de varios factores. En primer lugar, ganar en la primera vuelta electoral en octubre, esta posibilidad resulta difícil, considerando que el PT tiene un techo electoral que no pasa del 30%.

También podría hacer coaliciones con otros partidos de izquierda como el Partido Comunista del Brasil y el PTB, que preside un frente heredero del legado ideológico de Vargas, dirigido por Leonel Brizola. Simultáneamente, puede tener problemas con grupos más radicales, como el “Movimiento de los sin Tierra”, que incorporados en una alianza electoral, alejarían sectores centristas que son muy importantes para el triunfo electoral. Por otra parte, Lula tiene que darle plenas garantías a las Fuerzas Armadas Brasileñas de que no pondrá al país en peligro. Recordemos que ésta es una institución practicante del anticomunismo, desde la cruenta insurrección planeada por el PCB en 1935.

Por otra parte, la nueva embajadora norteamericana en Brasil, Dona H. Hrinak, ha declarado que Lula no es Chávez, y directivos del PT se han encargado de distanciarse de la situación venezolana, indicando que su modelo no es militarista. Sin embargo, algunos analistas internacionales especulan sobre la formulación de un nuevo eje izquierdista que vincule La Habana, Caracas y Brasilia.

No cabe duda que los resultados tendrán incidencia en las relaciones con Venezuela. A partir de 1994, después la firma del Protocolo de la Guzmánia, se experimenta un gran salto histórico en el acercamiento binacional. La tendencia se intensifica por la vocación política de los presidentes, dándole a las relaciones un contenido geoestratégico: se incrementa el suministro de petróleo; aumenta de manera significativa la inversión brasileña en la construcción de obras vitales para la infraestructura venezolana; se termina el tendido eléctrico entre la represa del Guri y la ciudad de Boa Vista; mejoran las comunicaciones terrestres por la carretera BR-174; el comercio aumenta en cifras significativas; progresa la cooperación militar; se incrementa el turismo; y aumentan las posibilidades de un acuerdo venezolano con el MERCOSUR.

Todo indica que las elecciones brasileñas serán muy importantes para la suerte de la unidad y futuro sudamericanos. Por ello, los brasileños buscan un nuevo orden y progreso.

**A** todos nos ha conmocionado los hechos ocurridos entre el 9 y el 14 de abril, produciéndonos sentimientos encontrados y logrando también confundirnos. Para mí, y creo también para mucha gente que no tiene siempre las respuestas hechas de antemano, no resulta tarea fácil comprender la totalidad y el alcance de acontecimientos tan vertiginosos y complejos. No obstante, esta dificultad, desde el Centro Gumilla hemos tratado de analizar los hechos. Decidimos encontrarlos con muchos de aquellos junto a los cuales hemos caminado y compartido. No es tarea de pocos tratar de ver en medio de tanta confusión. Entre otros, conversamos con líderes de comunidades de algunos barrios de Caracas sobre lo que ocurrió en dicha semana, que la historia mostró tantos vaivenes. Empezamos por conocer cómo fue que vivió la gente en los barrios todo esto. Escuchamos a los animadores y animadoras comunitarios que llevan tanto tiempo trabajando por su barrio y que en estos días tuvieron que dar su aporte.

# Conversando con las comunidades

## Del asombro a la desilusión

El jueves 11 de abril la gran mayoría de los habitantes de los barrios vio los acontecimientos a través de la televisión. Muy pocos siguieron la llamada "Ni un paso atrás - Ni un día más" yendo al Parque del Este o "Defender la revolución" acercándose a Miraflores. Llegaron tarde a casa de su trabajo y vieron con horror la violencia desatada alrededor del palacio de Miraflores. Siguió las transmisiones hasta muy tarde noche, muchos de ellos sin concebir todo el alcance de lo que estaba pasando.

El viernes el horizonte se despejó. Nos contaron cómo la gente en el barrio no podía entender y, sobre todo, no podía creer que todo aquello fuera así de simple: cambiar el Presidente, disolver la Asamblea Nacional, destituir funcionarios y desacatar la Constitución. La reacción era de un amplio fatalismo y una gran tristeza. El silencio en los barrios era sepulcral. Muchos de los que se habían distanciado del gobierno y del Presidente, volvieron hacia la figura de Hugo Chávez con un fuerte apego emocional: "No nos respetan. Nos robaron el proceso y nuestro Presidente."

También los animadores y las animadoras nos fueron haciendo saber sus críticas, porque no es un amor ciego. No todo es pasión desenfrenada. La reflexión y el análisis no falta en el contexto de la comunidad. Por eso, nos dicen también que el Gobierno ha cometido sus errores: "Lo sucedido con PDVSA fue un error grave. La falta de respeto al otro. Tiene que cambiar el tono y no debe excluir a nadie. No es un 'quítate tú pa' ponerme yo'. Tienen que ponerse pilas en los ministerios, tienen que trabajar más, hace falta mejorar muchas cosas", agregan.

Pero es mucha la gente que quiere a Chávez. Es mucha la gente en el barrio que quiere a su Presidente. Y también tienen sus razones: "Es que es la primera vez que se nos toma en cuenta. El más humilde, el 'más pata en el suelo' se siente representado en la figura del Presidente. Antes, ni siquiera sabíamos que había una Constitución. Nunca nadie se había acordado de nosotros, sólo a veces antes de elecciones. Pero con Chávez es diferente. Mucha, mucha gente votó por él y

**KLAUS VATHRODER., S.J.**

votó también por la Constitución. ¿Cómo es que se puede terminar con todo eso por la voluntad de unos pocos, así nada más?"

### El sentimiento de abandono

El viernes había un fuerte sentimiento de abandono. "¿Qué pasó con la iglesia, con los obispos y con los sacerdotes?" Durante meses los obispos y sacerdotes tomaron una posición política identificada con la oposición. Finalmente, firmaron un acta que aniquiló la institucionalidad de un plumazo, en un acto donde ellos se sentían completamente ausentes. Añaden que "no se debe generalizar, pero la impresión es que muchos sacerdotes y casi toda la jerarquía ha cambiado el lugar social desde donde opinan. No son más las necesidades de las mayorías empobrecidas y sus preocupaciones lo que les impulsa a hablar y actuar".

Hubo una queja generalizada sobre el papel de los medios. "En los medios de comunicación solamente nos presentan como 'círculos bolivarianos' o 'saqueadores' mientras la oposición se ha convertido en 'Sociedad Civil'. Pareciera que la 'sociedad civil' son sólo los que fueron a las marchas de la oposición. ¿Y quiénes somos nosotros? Turba chavista, marginados o simplemente pueblo. ¿No somos también parte de esta 'Sociedad Civil' que puede opinar y manifestar y se tiene que tomar en cuenta? Y no es realidad que en los barrios no hay muchas más organizaciones que los 'Círculos Bolivianos' y una variedad de opiniones políticas?"

Los muertos del día 11 y de los siguientes días les dolían. Porque ellos saben por propia experiencia qué significa la muerte violenta, el asesinato brutal. Y exigen una investigación verdadera y el castigo para los responsables. Pero también reclaman el respeto y la atención para sus muertos violentos: "¿Dónde está el grito de la sociedad y de los medios sobre nuestros muertos que ponemos cada fin de semana en nuestros barrios, muchos de ellos inocentes? ¿Dónde están las medidas para evitarlo? Solamente aparecen en las últimas páginas de los periódicos como estadísticas y después desaparecen en la indiferencia."

### De la desilusión a la fiesta popular

El sábado se rumoró que las cosas tomaban otro rumbo: levantamiento en algunos cuarteles, el gobierno transitorio se fue de Miraflores, etc. Pero no había manera de confirmar la información. Sin embargo, la gente siempre se las ingenia. Unos por aquí, otros por allá, la inquietud fue creciendo. Pasado el mediodía, mucha gente no pudo esperar más y se decidieron a moverse. Para Miraflores, hacia el Fuerte Tiuna. Así, sin otro argumento que no fuera ir a reclamar, a informarse, a buscar a su Presidente, a hacer acto de presencia. "No fuimos con rabia", nos cuentan. Fueron con incertidumbre, fueron con angustia, fueron hasta con cierto temor, pero fueron, y se quedaron hasta la madrugada del domingo. Pasadas las horas, muchas horas, fueron regresando al barrio. Volvieron felices, volvieron alegres. La gente celebraba, se pasaba la noticia de casa en casa, de calle en calle; así hasta la noche del domingo.

### Hacia dónde vamos

Bueno, ¿para dónde vamos y qué haremos? "Seguir trabajando, todos tenemos que poner algo, todos tenemos que ayudar a cambiar las cosas. Y cada quién que cambie lo que tenga que cambiar. Todos tenemos algo para aportar porque el país es de todos. Falta un diálogo de verdad. No es fácil porque hay muchas divisiones y muchas diferencias que vienen desde muy lejos. Hay una brecha social profunda. Pero se tiene que evitar los extremismos, de ambos lados, y elaborar un proyecto común para todos. Creemos que hay mucha gente en Venezuela de todos los sectores que no quieren resolver las cosas por la vía de la violencia. Hay mucha gente que tiene capacidad para analizar y reflexionar. Y hay mucha gente en todos los sectores a la que el país le duele y quiere poner lo mejor de sí para que las cosas resulten mejor."

Así nos hablaron. Como hemos dicho, todos y todas tienen muchos años trabajando por su comunidad, muchos años poniendo lo mejor de sí mismos para llevar adelante proyectos, años formándose y capacitándose, años contribuyendo con el país. Lo que aquí

dijimos, es apenas un esbozo general de lo que compartimos.

Finalmente, personalmente me quedan unas dudas: ¿Es realmente esta gente de los barrios pobres que se deja manipular tan fácilmente y no tiene madurez política porque no tiene formación, como muchos comentaristas declaran? Y los seguidores de la oposición, ¿son ellos los únicos representantes de la 'Sociedad Civil', los ciudadanos responsables pensando solamente en el bien del país? ¿Cómo se puede armonizar eso con el hecho de que mucha gente de los barrios defendió en gran medida pacífica y civilmente ese sábado no solamente un Presidente sino la continuidad de una Constitución y una institucionalidad sin instrucción masiva por los medios, mientras para la mayoría de las clases medias y altas, el día de un golpe militar era día de fiesta?

**KLAUS VATHRODER, S.J.**

DIRECTOR DEL CENTRO GUMILLA



# COMENTARIOS

## **Cambiar de lugar social y grupo de referencia**

Respecto de la actuación de la jerarquía eclesiástica el hecho más llamativo es que el Cardenal firmó en la asunción de Carmona. Esta firma es la conclusión de bastantes manifestaciones anteriores de críticas al Presidente. Para la mayoría de los sectores populares lo mismo que para no pocos profesionales no comprometidos con la oposición radical (por lo que se vio no democrática) al gobierno, la postura de la jerarquía católica ha aparecido alineada a los sectores radicalizados de la oposición política. Por supuesto que ésta es también la percepción del propio gobierno. Esta mayoría de los venezolanos no ha percibido la razón evangélica de sus actitudes, ni tampoco vio un tono y un modo cristiano en sus posiciones y actuaciones. Pero lo que más ha chocado es el lugar social en el que parecían moverse y desde donde opinaban. No parecían asumir, ni las preocupaciones, ni la sensibilidad popular, sino los temores y resentimientos de ciertos sectores de arriba.

Nosotros creemos que quienes representan al episcopado han dado motivos para esta percepción. Nosotros pensamos que como conjunto los obispos son buenos cristianos o aspiran seriamente a serlo. Esto debe ser valorado muy positivamente ya que no puede presuponerse. El que el Presidente de la Conferencia Episcopal acudiera a estar junto al Presidente, cuando parecía rehén de los opositores para garantizar su integridad física y el respeto a su persona, debe ser comprendido y valorado desde esta perspectiva que es capaz de dejar de lado la con-

tienda mantenida anteriormente con él tan públicamente. Sin embargo, en bastantes (y entre ellos los que han aparecido estos días protagonizando) el entorno del que se rodean neutraliza esta aspiración y dificulta, si no impide, que se expresen como los buenos pastores que el Dios de Jesús pide y que demanda el pueblo cristiano.

En estas décadas ha aparecido la distancia insalvable entre los líderes y aquéllos a quienes dicen representar. El liderazgo actual en Venezuela es meramente formal, vacío. La institución eclesiástica no escapa a esta situación, aunque la distancia y desautorización no ha llegado en nuestro caso a esos niveles. La mayoría de los cristianos (entre los que obviamente nos encontramos) sigue considerando a los obispos como sus obispos (cosa que no sucede por cierto en el viejo continente), y por eso el dolor de lo que se percibe como su extravío. Por ejemplo, el Cardenal no sólo es cristiano sino que tiene genuino sentido popular. Pero elige rodearse no de quienes viven de fe y sufren el peso de la situación injusta, sino de quienes la provocan o la ven desde su torre de marfil.

En esta crisis institucional por la que atravesamos, los obispos no son líderes de la mayoría de los católicos practicantes; ni siquiera de sus propios curas. Viven sostenidos por una opinión pública interesada que los utiliza para sus fines privados. Si quieren llegar a ser los pastores que Dios quiere y el pueblo demanda deben dedicarse a hablar, no al país de modo genérico, sino a los católicos con argumentos evangélicos. Si su vida es consecuente con ellos, más temprano que tarde serán los pastores que el pueblo anhela. Dios

quiera que comprendan que pertenecer a las "fuerzas vivas" como representantes de una macroinstitución hoy por hoy es incompatible con su oficio de pastores. Dios quiera que lo entiendan y cambien de entorno y lugar social y se dediquen a fortalecer la fe, la esperanza y la vida cristiana de aquéllos que Dios les encomendó.

Esto que decimos de la jerarquía vale igualmente para los sacerdotes y religiosos y así queremos expresamente que se entienda.

Después de decir lo que antecede tenemos que añadir que no se puede ser ingenuo e ignorar que existe una campaña sistemática para envenenar al pueblo contra la institución eclesiástica en base a consignas tendenciosas. Estas campañas anticlericales son algo muy manido a lo largo de nuestra historia republicana hasta mediados de los años 60 del siglo pasado. Pero la existencia de esa campaña no puede llevarnos a entablar otra igualmente ideologizada de signo contrario. Los cristianos tenemos que andar siempre con la verdad por delante, diciéndola y viviéndola. A campañas así sólo se las supera desde un esfuerzo mayor de congruencia evangélica y por consiguiente de comunicación fluida con el pueblo en su propio ambiente. Este ambiente es un argumento más para andar con cuidado y convertirnos a una vida más auténtica que para nosotros no puede ser sino la del Buen Pastor.

## **Una sola verdad**

Más allá de los nombres de los integrantes de la Comisión de la Verdad, y de las negociaciones políticas que han acompañado el proceso, el país demanda que exista una sola

verdad en torno a las responsabilidades por los muertos y heridos por los sucesos entre el 11 y 14 de abril.

¿Es posible hallar una sola verdad?, creemos que sí. En países en los que se dieron casos de violaciones a los derechos humanos y se apeló a una Comisión de la Verdad para esclarecerlos, ésta opción funcionó, pero bajo ciertas condiciones mínimas que justamente apuntaron a darle credibilidad, porque no sólo debe darse con la verdad (saber quién disparó pero también quién ordenó

disparar surgen como los asuntos a dilucidarse), sino que esta verdad sea creíble y aceptada por todos.

Una veintena de organizaciones no gubernamentales, incluidas las más reconocidas como Cofavic, Provea, la Red de Apoyo y la Vicaría por los Derechos Humanos, solicitaron (y pusieron como condición para integrar la Comisión) que se apruebe una ley especial para que regule y le dé piso jurídico a una tarea que de ninguna manera debe convertirse en bandera partidista de ningún

bando. Las víctimas son de un solo bando, todas formaban parte de la sociedad venezolana, y es justamente ésta la que exige una sola verdad.

Una Comisión de la Verdad, por otro lado, no tiene potestad para sentenciar a nadie, esto compete a los órganos de justicia, cuyo papel está claramente en entredicho (y no sólo en los últimos tres años). Los sucesos del Caracazo, de hace 13 años, por poner un ejemplo, quedaron impunes. Lo que vivimos en este abril de 2002 no puede correr la misma suerte.



FUNDACIÓN  
**ESCUELA DE GERENCIA SOCIAL**  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

## PROGRAMA DESARROLLO GERENCIAL

Oferta formativa dirigida a fortalecer el quehacer específico de los equipos técnicos y gerenciales responsables de la ejecución de programas y proyectos sociales, del sector público y no gubernamental.

### CONTENIDO PROGRAMÁTICO:

- 1.- Aspectos contextuales para el ejercicio de la función pública:
  - Estado, sociedad, política social y desarrollo.
  - Ética, gerencia social y función pública.
- 2.- Metodologías y herramientas para la intervención social:
  - Planificación y administración financiera en el sector público.
  - Información social.
  - Formulación y evaluación de proyectos sociales.
  - Participación y control ciudadano de la gestión social del Estado.
  - Análisis y fortalecimiento organizacional.
  - Desarrollo de habilidades gerenciales.

**DURACIÓN:** De septiembre de 2002 a abril de 2003.

**INVERSIÓN:** Matrícula por participantes Bs. 760.000. Incluye certificado como Curso de Formación Continua acreditado por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), material de apoyo y refrigerio.

**POSTULACIÓN Y REQUISITOS:** Solicitar la planilla de postulación en la Dirección de Docencia y remitirla con fotocopia de la cédula de identidad, del título profesional y foto carnet.

Límite de recepción: 29 de julio de 2002.

**Para mayor información:** Lic. Gladys Y. Quintero, e-mail: [gladysyq@gerenciasocial.org.ve](mailto:gladysyq@gerenciasocial.org.ve)

Fundación Escuela de Gerencia Social, Av. Alfredo Jahn con 5ª transversal, Los Palos Grandes.

**Teléfonos:** 286.28.31/32.05/25.51/30.74. **Fax:** 286.18.33. **E-mail:** [infofegs@gerenciasocial.org.ve](mailto:infofegs@gerenciasocial.org.ve)

# Empleo Informal en América Latina y el Caribe

SAMUEL FREJE

Esta es una versión resumida de un artículo del mismo nombre, financiado por el departamento de Desarrollo Social del Banco Interamericano del Desarrollo, y presentado en el Primer Seminario Técnico de Consulta Regional sobre temas Laborales, en ciudad de Panamá, Noviembre 2001.

## Introducción

El año próximo se cumplirá el trigésimo aniversario del Informe de Kenya de la OIT, que inició el debate sobre el sector informal (OIT, 1972). Durante estas tres décadas, una vasta literatura, tanto teórica como empírica, ha procurado explicar las características, las causas y las consecuencias de este fenómeno. Durante el período, el sector informal se ha expandido, en vez de reducirse. En la actualidad, las actividades informales se observan en todo el mundo en desarrollo, así como en partes del mundo desarrollado. En consecuencia, el tema continúa preocupando a los investigadores y a los responsables de la formulación de políticas.

## Descripción del sector informal en América Latina y El Caribe

### Extensión y composición

En los últimos años, la CEPAL y la OIT han publicado resúmenes del tamaño del empleo informal en la región. Los cuadros 1 y 2 resumen esta infor-

mación. La preocupación más seria que genera esta disparidad de registros es que resulta muy difícil llegar a conclusiones con respecto a la tendencia que muestra el tamaño del empleo informal en la región. Los datos recopilados por la OIT sugieren que ningún país latinoamericano ha podido eliminar la informalidad, mientras que los datos de CEPAL indican que por lo menos en Chile, El Salvador y Honduras parece haberse producido una significativa disminución del tamaño relativo del empleo informal en la economía.

La región Caribe merece una mención especial. El tamaño del sector informal parece bastante estable en la subregión, con una ligera reducción en Jamaica y Trinidad/Tobago, por una parte, y un ligero aumento en las Bahamas, Barbados, Belice y Surinam, por la otra. En general, los niveles de informalidad parecen menores en el Caribe que en los países latinoamericanos. Sin embargo, debe observarse en el cuadro 3 que la informalidad se define como la proporción de trabajadores por cuenta propia, aprendices y trabajadores familiares no remunerados, como porcentaje del total. Por lo tanto, no se incluyen los empleados de pequeñas empresas, lo que podría explicar la menor incidencia de la informalidad en el Caribe. A pesar de ello, puede decirse con confianza que el autoempleo (un componente mayoritario de la informalidad) es mayor en América Latina que en el

Los datos recopilados por la OIT sugieren que ningún país latinoamericano ha podido eliminar la informalidad, mientras que los datos de CEPAL indican que por lo menos en Chile, El Salvador y Honduras parece haberse producido una significativa disminución del tamaño relativo del empleo informal en la economía.

---



**Tabla 1**  
**Porcentaje de población urbana empleada en el sector informal**

	1979	1980	1981	1984	1986	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1997	1998
Argentina		46.2					40.3				44.5			42.1
Bolivia						59.1					55.8		59.5	
Brasil	37.5						45.0			43.1			44.1	
Chile							37.0				32.1			30.8
Colombia		31.4						32.9			30.3			37.5
Costa Rica			32.2				31.7				31.5			30.8
Ecuador							50.3				49			50.6
El Salvador							52.7					46		46.7
Guatemala					55.2	51.7								
Honduras							51.6				45.9			47.7
México				27.3		21.6					24.1			39.5
Nicaragua													57.9	
Panamá	23.1							34.6			33.5			31.2
Paraguay					49.1		47.3				47.9		52.2	
República Dominicana									35			34.4	44.2	
Uruguay			34				36.2				36.5			37.7
Venezuela			44.3				34.2				40.6			48

Fuente: CEPAL, 1999-2000, Panorama Social de América Latina

Datos para México, Países y Dominicana tienen cambios en la cobertura de microempresas

Datos para Argentina tienen cambios en la cobertura de profesionales auto-empleados

Caribe. La excepción es Jamaica, que muestra una participación del empleo por cuenta propia en el empleo total similar a la de América Latina.

### Determinantes del Sector Informal

¿Quiénes son los trabajadores que muestran una mayor probabilidad de trabajar en el sector informal? La mayor parte de los estudios identifican al mismo grupo de trabajadores: aquéllos con menos experiencia y educación. En consecuencia, en el sector informal figura una gran proporción de jóvenes. Además, existe una probabilidad mucho mayor de que las mujeres trabajen en el sector informal. Por último, es menos probable que los jefes de hogar trabajen en el sector informal. Estas características no han cambiado mucho a lo largo del tiempo.

Otro aspecto generalmente relacionado con la informalidad es la vinculación entre la migración y la informalidad. Varios modelos teóricos asocian el crecimiento del sector informal con la dinámica de la emigración rural-urbana en los países en desarrollo. Estos modelos parecen constituir una representación bastante exacta del intenso proceso de migraciones que experimentó la región en los años cincuenta y sesenta. Las evidencias más recientes de los años setenta y ochenta

no son concluyentes, y hallan que las migraciones guardan una estrecha relación con la informalidad en algunos casos, pero no en otros.

### Determinantes de los diferenciales salariales en el empleo informal

Existen dos puntos de vista contrastantes acerca de las causas de la brecha salarial formal-informal. Por una parte, se ha adelantado la hipótesis de que los diferenciales salariales se deben a la segmentación del mercado laboral. Según este punto de vista, los empleos en el sector formal están racionados porque están protegidos por los sindicatos o porque existe alguna forma de segregación por género/origen étnico/raza, o simplemente porque los empleos formales son escasos y, dado que existe cierta forma de rigidez salarial, están racionados. En consecuencia, personas con idénticas características productivas ganan distintos salarios dependiendo del sector en el que trabajen. Por otra parte, la hipótesis del mercado eficiente sostiene que estos diferenciales salariales son simplemente la respuesta del mercado a las diferencias en las preferencias individuales, en el capital humano no observable o en las características del empleo. Por lo tanto, las personas optan por trabajar en el sector formal o informal de acuerdo con

sus preferencias, y en consecuencia obtienen un beneficio máximo, dadas sus características personales, en el sector en el que terminan trabajando.

Existen múltiples anécdotas que respaldan cada uno de estos puntos de vista. Marcouiller y colaboradores (1997) relatan una que se ajusta a la hipótesis del mercado eficiente:

“Al finalizar una reunión en Ciudad Nezahualcóyotl cerca de la ciudad de México, se preguntó a varios microempresarios la razón por la que habían elegido empleo en el sector informal. Una de ellas respondió ‘mientras coso uniformes en mi casa, puedo también atender a mis hijos y la casa’. Otro manifestó que ‘no me gusta tener que responder a un jefe; prefiero tomar mis propias decisiones’. Una tercera dijo: ‘Gano más dinero en mi tienda que el que ganaría en una fábrica’”.

Por otra parte, el periódico venezolano El Nacional cuenta una historia que recuerda la teoría habitual de migración-más-segmentación:

“Vine de Táchira hace tres años. Gano 160.000 bolívares por mes vendiendo y arreglando cinturones como vendedor callejero en Caracas. Me gustaría trabajar en una empresa como conserje, porque allí se puede progre-

sar. Estudié hasta el segundo año de la escuela secundaria. Quisiera poder terminar la escuela secundaria, pero tengo que trabajar para ayudar a mi madre. No tengo el dinero ni el tiempo para terminar la escuela secundaria. No es fácil..." (El Nacional, Caracas, 19 de agosto, 2001).

Los análisis rigurosos de los datos han mostrado que los diferenciales salariales entre los sectores formal e informal son estadísticamente significativos, incluso después de neutralizar el efecto de varias características personales y del hogar, así como el sesgo de selectividad. Varios estudios encuentran que el rendimiento de la educación en el sector informal no es significativo o es menor que en el sector

formal. Ello se considera evidencia de la segmentación del mercado laboral, porque la misma característica productiva (educación) se remunera en forma diferente en ambos sectores.

El desafío más reciente a la hipótesis del mercado laboral dual/segmentado proviene de Maloney (1999). Este autor sostiene que la prueba definitiva de la hipótesis del mercado laboral segmentado requiere datos de panel para verificar si los individuos están efectivamente atrapados en un determinado sector. Maloney encuentra que los desplazamientos del sector formal al informal son tan probables como los del sector informal al formal. Esto es contrario a la hipótesis del mercado laboral segmentado.

### Causas del empleo informal

Las normas y regulaciones del mercado laboral y el sector informal

Casi todas las definiciones disponibles del sector informal se relacionan con el efecto, o la falta de efecto, de la legislación sobre las actividades económicas. Por una parte, las regulaciones excesivas y la burocracia imponen un costo adicional excesivo a las actividades económicas, obstaculizando así el crecimiento de empresas formales. Por otra parte, la falta de ciertas regulaciones o la débil aplicación de las leyes permiten la proliferación de actividades informales.

El costo de acceder al sector formal es el costo relacionado con el papeleo requerido para registrar nuevas empresas. Tokman (1992) encuentra que el tiempo promedio necesario para registrar una pequeña empresa oscila entre un mes y dos años. En términos financieros, Tokman estima que el costo del ingreso puede ascender hasta el 10% de las utilidades anuales.

Además del costo del acceso, las empresas formales enfrentan elevados costos operativos relacionados con impuestos y otras regulaciones burocráticas. Heckman y Pagés-Serra (2000) estiman que el costo de despido en América Latina oscila entre un mínimo del 15% del salario anual en Brasil y Jamaica, y un máximo del 40% en Bolivia. Estas cifras contrastan con el costo de despido en países seleccionados de la OCDE, que es inferior al 15% del salario anual, con la excepción del 26% en España y del 35% en Portugal.

Como se señaló al comienzo de esta sección, no es sólo la legislación excesiva lo que origina el sector informal, sino también la falta de regulación y aplicación de las leyes por parte del gobierno. La deficiente aplicación de las regulaciones sobre el uso de la tierra permite el desarrollo de viviendas ilegales, construcciones informales, actividades de venta callejera, y actividad agrícola o minera irregular.

**Tabla 2**  
Medidas alternativas de Incidencia del Sector Informal

	Source:	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Argentina	2	41.1							
	1	39.6	40.7	41.8	42.9	45.1	45.7		
Bolivia	1	40.5	49.3	50.7	54.7	56.1	58.2		
	2							58.5	
Brasil	2	37.4							
	1	44.3	45.5	46.5	46.6	47.3	48.2		
	2					25.0			
Chile	1	41.8	42.1	42.4	43.3	44.9	44.7		
	2								30.3
Colombia	2	50.0		55.0		53.4		53.4	
	1	49.8	50.4	50.6	51.0	51.0	51.5		
Costa Rica	1	36.5	39.0	36.2	38.7	38.7	39.6		
Ecuador	2	42.0	44.2	45.3	44.3	42.6	44.5	43.9	40.0
	1	45.6	49.0	49.0	48.3	46.3	47.6		
Jamaica	2							74.5	
Honduras	1	47.2	44.0	44.0	39.1	45.9	49.0		
México	2	49.9	50.3	50.5	51.5	51.6	54.0		
	1		25.4		25.7		27.4		
Antillas Neerlandesas	2			10.0	10.0	12.0	12.0	13.0	11.0
Panamá	1	33.3	33.3	33.0	31.9	32.3	33.7		
Paraguay	1	50.7	52.0	51.2	50.9	57.2	54.9		
	2							46.4	
Perú	2	45.7	46.3	48.9	48.8	46.4	49.3	50.7	50.8
	1	46.7	47.0	49.6	49.6	49.2	49.1		
	2							50.8	51.9
Uruguay	1	30.3	30.7	30.3	30.9	31.6	31.8		
	2							30.0	30.1
Venezuela	1	34.7	34.4	34.0	35.2	41.8	44.6		
	2					41.3	41.7	42.3	42.4

Fuente: ILO, 2000, Key Indicators of the Labor Market, KILM, table 7

Notas:

(1) estimados de la OIT

(2) Encuestas Nacionales de Hogares

**Tabla 3**  
**Empleo Informal en países del Caribe Angloparlante (\*)**

	1999	1998	1997	1996	1995	1994	1993	1992	1991
<b>Bahamas</b>									
Desempleo	7.8	7.8	9.8	11.5	11.1	13.3	13.1	14.8	12.3
Informalidad (1)	16.8	15.1	15.3	18.2	14.8	15.1	14.7	14.2	13.3
Informalidad (2)		16.8	12.6	8.0	6.9	9.0	16.3	9.1	
<b>Barbados</b>									
Desempleo	10.4	12.3	14.5	15.6	19.7	21.9	24.3	23.0	17.3
Informalidad (1)	14.1	12.9	12.7	13.0	12.8	12.7	13.2	12.6	11.9
Informalidad (2)		9.1	12.2	17.7	15.4	13.2	14.8	14.6	12.1
<b>Belize</b>									
Desempleo	12.8	14.3	12.7	13.8	12.5	9	9.8		
Informalidad (1)	26.8	24.9	27.2	26.9	25.6	23.7	23.3		
Informalidad (2)									
<b>Guyana</b>									
Desempleo								11.7	
Informalidad (1)								47.6	
Informalidad (2)									
<b>Jamaica</b>									
Desempleo	15.7	15.5	16.5	15.0	16.2	15.4	16.3	15.4	15.7
Informalidad (1)	38.6	38.6	37.3	38.3	38.0	39.4	40.3	42.5	42.6
Informalidad (2)									
<b>Surinam</b>									
Desempleo	10.6	10.5	10.9	8.4	12.4	14.0			
Informalidad (1)	18.6	21.5	18.7	16.7	18.3	16.9			
Informalidad (2)									
<b>Trinidad y Tobago</b>									
Desempleo	13.1	14.2	15	16.2	17.2	18.4	19.8	19.6	18.5
Informalidad (1)	19.4	18.9	20.2	20.7	22.1	22.3	22.4	21.4	20.7
Informalidad (3)		46.9	45.9	44.5	43.8				

Fuente: cálculos del autor a partir de lugar de la OIT en el Caribe: <http://www.ilacario.org.tt/>

(\*) Estas medidas de informalidad son aproximadas porque excluyen el empleo en microempresas y profesionales autoempleados.

(1) auto-empleados, aprendices y trabajadores familiares como proporción del empleo total

(2) trabajadores cubiertos por seguro de accidentes como porcentaje del empleo total trabajadores cubiertos por seguro social como porcentaje del empleo total

### Políticas macroeconómicas

La mayor parte de las reformas económicas se concentran en la reducción de los déficit estructurales en los saldos fiscal y comercial de un país. En consecuencia, los organismos multilaterales y los gobiernos de la región han puesto en práctica programas de privatización, racionalización de las finanzas públicas, liberalización del comercio y modernización del sector financiero. Lora y Olivera (1998) revelan que cada una de estas

políticas ha tenido un efecto sobre el mercado laboral. La privatización ha reducido el empleo en el sector público. La modernización de los códigos tributarios, junto con los menores aranceles y la modernización financiera, han reducido el costo del capital y han promovido la afluencia de capitales. En consecuencia, dada la disminución de las tasas de interés, los impuestos y los aranceles, las empresas han tenido incentivos para sustituir capital por mano de obra no calificada.

Además, varios países han adoptado políticas de apreciación del tipo de cambio como medida antiinflacionaria. Esta política tuvo dos efectos. En primer lugar, ha reducido el precio de los bienes importados e impulsado las importaciones de bienes de capital. La declinación del sector manufacturero implica que la creación de nuevos empleos debe producirse en el sector de servicios. Además, el abaratamiento de los bienes de capital induce aún más a las empresas a sustituir capital por mano de obra no calificada. Ambas consecuencias promueven la generación de empleos informales. En segundo lugar, la menor inflación ha tenido el efecto no intencional de aumentar las rigideces salariales. En períodos de alta inflación, los salarios reales pueden reducirse a través de aumentos de precios. En cuanto se reduce la inflación, los salarios reales son menos flexibles a la baja y las empresas optan por despojarse de mano de obra para enfrentar los shocks adversos. En vista de los elevados niveles de pobreza y la falta de seguro de desempleo que caracterizan a la mayoría de los países de la región, los trabajadores desplazados optan por conseguirse un empleo en el sector informal.

### Las consecuencias del empleo informal

#### Pobreza, desigualdad y movilidad

Los menores ingresos promedio observados en el sector informal conducen directamente a su relación con la pobreza. Rosenbluth (1994) informa que los trabajadores informales representan la mayor proporción entre los pobres de América Latina, aunque no todos los informales son pobres. Wodon y colaboradores (2001) encuentran que los jefes de hogar y los cónyuges que trabajan en el sector formal o público están asociados con ingresos promedio más elevados.

La informalidad también se ha asociado con una menor movilidad. La idea de que los mercados laborales están segmentados implica que los trabajadores de un sector de alguna manera no pueden cruzar la barrera que les impide trabajar en el sector formal. Este sigue siendo un tema controvertido y las evidencias toda-

vía no son concluyentes. Tokman (1987) y Freije (2001) encuentran que los informales tienen menos probabilidad de salir de su situación que otros trabajadores. Por otra parte, Maloney (1999) sostiene que la probabilidad de desplazarse de un sector al otro es muy similar en el caso de todas las ocupaciones.

También existe una relación entre la informalidad y la desigualdad. En su informe sobre la desigualdad, el Banco Interamericano de Desarrollo mide las diferentes fuentes de desigualdad en América Latina, y sostiene que estar empleado en el sector formal o en el sector informal representa entre el 10% y el 25% de la desigualdad en los ingresos laborales (BID, 1998, págs. 44-45).

### Baja productividad

Los bajos ingresos promedio del empleo informal están asociados a la baja productividad laboral del trabajador incorporado a este sector. Dicha baja productividad es consecuencia de los bajos niveles de capital humano (educación y entrenamiento), físico y financiero que caracterizan a las actividades informales. En este sentido, es de particular importancia el alcance de los programas de entrenamiento de personal y financiamiento de microempresas.

Sin embargo, los programas tradicionales de capacitación de la región no satisfacen las necesidades de los trabajadores informales. Cuatro deficiencias comunes hacen que estos programas resulten inadecuados para proveer servicios de capacitación a los trabajadores informales. En primer lugar, algunos de ellos proveen principalmente capacitación a individuos que ya trabajan en una empresa. En segundo lugar, algunos programas exigen niveles de escolaridad superiores a la educación promedio de los trabajadores informales. En tercer lugar, algunos programas no preparan a los trabajadores para nuevos empleos en un mundo globalizado y más competitivo. La mayor parte de las instituciones carece de flexibilidad para adaptar sus cursos a un mercado que cambia rápidamente. En cuarto lugar, es dudosa la eficacia de tales programas para incrementar las posibilidades de encontrar un mejor empleo o de reducir la duración del desempleo.

### Desprotección social

Otra importante preocupación acerca del tamaño del sector informal es que los trabajadores informales carecen de protección social. Las actividades informales, casi por definición, evitan los impuestos sobre la nómina y las contribuciones a la seguridad social, de manera que los trabajadores del sector carecen de seguro de desempleo, de salud o de jubilación. Esta preocupación se ha visto incrementada en los últimos años porque, a pesar de dos décadas de reformas y de ajuste estructural en varios países de la región, el tamaño del sector informal no ha disminuido. En consecuencia, la cobertura de los programas de protección social continúa siendo incompleta, incluso en aquellos países en los que las reformas están más avanzadas. (Cortázar, 1997)

### Conclusión

Cinco aspectos se destacan como los más importantes y urgentes con respecto al tamaño y la tendencia de las actividades informales en América Latina y el Caribe. Estos aspectos son: el complejo efecto que las regulaciones tienen sobre las actividades informales; el impacto que las políticas macroeconómicas han tenido sobre el sector informal en las últimas dos décadas; la pobreza, desigualdad y estancamiento social que suelen acompañar al empleo informal; la falta de protección social que afecta a los trabajadores informales; y la baja productividad que muestra la mayor parte de las actividades informales. La literatura ha identificado los primeros dos aspectos como las principales causas del voluminoso sector informal que aún caracteriza a los mercados laborales de la región. Los últimos tres aspectos son las consecuencias del empleo informal y las razones por las que los investigadores y los responsables de la formulación de políticas deben encontrar estrategias para combatir el problema.

#### SAMUEL FREJE

PROFESOR CENTRO DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONES, IESA

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, (2000) Panorama Social de América Latina. Santiago de Chile.

Cortázar, Rene, (1997) "Chile: The Evolution and Reform of the Labor Market" in S. Edwards and N. Lustig (eds.) Labor Markets in Latin America: Combining social protection with market flexibility. Brookings Institute Press, Washington, D.C.

De Soto, Hernando (1989) The Other Path. Harper & Row, New York

Freije, Samuel (2001), Household Income Dynamics in Venezuela, Unpublished PhD dissertation, Cornell University, Ithaca, January

Heckman, J. and C. Pagés-Serra (2000) "The cost of Job Security regulation: Evidence from Latin American Labor Markets", *Economía*, 1(1), 109-154

International Labor Office, ILO, (2000-a) Small enterprise development in the Caribbean ILO Caribbean Studies and Working Papers, No.5. Port of Spain.

Inter-American Development Bank (1998) Facing Up to Inequality in Latin America. Economic and Social Progress in Latin America, 1998-1999 Report, IDB, Washington, DC

Lora, Eduardo and Mauricio Olivera (1998) "Macro Policies and Employment Problems in Latin America" Inter-American Development Bank, Working Paper No. 372.

Maloney, William F. (1999) "Does Informality Imply Segmentation in Urban Labor Markets? Evidence from Sectoral Transitions in Mexico", *The World Bank Economic Review*, Vol. 13, No.2, 275-302.

Marcoullier, Douglas, V. Ruiz de Castilla y C. Woodruff (1997) "Formal Measures of the Informal-sector wage gap in Mexico, El Salvador and Peru" *Economic Development and Cultural Change*, Vol. 45, No.2, 367-392.

Rosenbluth, Guillermo (1994) "Informalidad y Pobreza en América Latina", *Revista de la CEPAL*, No. 52, Abril, Santiago de Chile.

Tokman, Victor (1992) "The Informal Sector in Latin America: From Underground to Legal", in Tokman, V. (ed.) *Beyond Regulation: The Informal Economy in Latin America*. PREALC, Lynne Rienner, Boulder, Colorado.



# Poder

AMALIO BELMONTE

*La estabilidad política de la moderna nación-estado requiere civismo; inversamente la existencia de un orden no civil, un orden cuyos ideales operativos no estén orientados hacia el predominio de lo civil, conduce a la inestabilidad. Los militares pueden desempeñar, no obstante, un papel considerable en la protección de un orden civil"*  
(Amos Perlmutter, 1982: 30-31).

## Relación entre el poder civil y el poder militar

Sobre el rol político que han desempeñado los militares en Venezuela para servir de soporte institucional al sistema democrático existe una obra diversa y extensa. Sin embargo, la mayoría de ella está dirigida al análisis específico de las dictaduras sufridas por el país durante el siglo XX, el diagnóstico y las conclusiones que se aprecian en ellas, plantean fundamentalmente las características del dictador respectivo o del régimen correspondiente. Otras más recientes han examinado la relación entre civiles y militares utilizando como unidades de análisis a los gobiernos democráticos de los últimos cuarenta años. Posiblemente con las circunstancias políticas que vive el país, se inicie ahora una revisión más exhaustiva de la función de las Fuerzas Armadas en el sistema democrático ve-

# poder militar

nezolano, para establecer el grado de continuidad de la política militar en ese régimen y evaluar con más objetividad el verdadero grado de sujeción del poder militar al poder civil.

Uno de los factores de mayor importancia que permitieron la estabilidad de la democracia venezolana fue transformar las fuerzas armadas pretorianas, mediante la profesionalización y la socialización de valores democráticos, en protectores del Estado. Controlado por el poder civil. La profesionalización de los militares permitió a estos dedicarse a las tareas para la defensa y garantía de la soberanía nacional, separándolos de la controversia partidista, orientando sus acciones mediante la influencia política de una autoridad civil legalmente aceptada, con suficiente legitimidad para representar el interés general del estado y la nación., produciendo en los términos de Samuel Huntington *"El control civil objetivo que logra su objetivo militarizando a los militares, convirtiéndolos en una herramienta del estado"* (...) *El control civil objetivo es la minimización del poder militar. El control civil logra esta reducción profesionalizando a los militares* (Huntington, 1964: 121-122). Dice además *"...el militar profesional clásico surge cuando una coalición civil obtiene la supremacía con apoyo electoral y establece su autoridad política sobre la institución militar."* (Huntington, 1968: 18).

Se atribuye al expresidente Rómulo Betancourt (1959-1964) la autoría del modelo de relaciones entre el poder civil y las Fuerzas Armadas Nacionales que ha estado vigente hasta el momento cuando asume la presidencia de la República el comandante Hugo Chávez Frías, quien se propone modificar aspectos de esa relación, especialmente aquellos que se refieren a la obediencia, la subordinación y la no deliberancia de sus mandos.

Por los argumentos anteriores tiende a llamarse como política militar betancourista, aquella que fue ejecutada por gobiernos democráticos durante los distintos períodos presidenciales que concluyeron con el final de la segunda presidencia del doctor Rafael Caldera.

Para profesionalizar a las fuerzas armadas y delimitar con exactitud sus responsabilidades y deberes con respecto al estado democrático, se definieron claramente en la Constitución de 1961, los reglamentos militares y la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas. En el propio documento del Pacto de Punto Fijo leemos *"las fuerzas Armadas son un grupo apolítico, obediente y no deliberante, y para reafirmar los principios en que se fundan, se intensificará la educación institucionalista de todos sus cuadros* (Anexo de la obra de Rafael Caldera : *"De Carabobo a Punto Fijo"*, 199:37)"

Morris Janowitz, otro especialista en esta área de estudio, reafirma los principios básicos que debe definir el estado democrático con respecto al mundo militar:

*"...la neutralidad partidaria no significa estar por 'encima de la política' hasta el extremo del apoliticismo. Cuando se analizan los conceptos del soldado de carrera, presumir que ellos podrían o deberían ser apolíticos no implica ninguna ventaja. El servicio civil británico es el ejemplo clásico de un grupo o liderazgo político cultivado, firme en su neutralidad con respecto a los partidos y, a pesar de ello, profundamente comprometido con el sistema parlamentario de gobierno"* (Morris Janowitz, 1967: 232)

Coincidiendo con Huntington, Amos Permuter, y Janowitz, expresan que la posición política de los militares se aproximaría a posiciones conservadoras, por cuanto desde esas convicciones resulta más apropiado mantener la norma de la neutralidad frente a las parcialidades y a los partidos, la defensa del status quo, que resulte equivalente al mantenimiento de la integridad territorial y la preservación de la unidad nacional, siendo esta última la representación colectiva de los intereses nacionales, especialmente Perlmutter dice: *"El modo militar de concebir la vida es, en su conjunto, conservador, proteccionista y exclusivista"*.

La idea más recurrente entre los autores consultados es que hay una relación entre la profesionalización de los militares, el uso de los recursos técnicos-científicos y la inhibición político-partidista. Leamos al respecto al general Alonso Baquer, cuando define el perfil del militar profesional:

"Su deber de mantenerse al margen de las opciones públicamente recomendadas por los partidos políticos, sobre todo en cuestiones que la Constitución no encomienda a los responsables del mando militar, tales como la política de alianzas, las exenciones por razón de conciencia del servicio armado o el esfuerzo en inversiones para la defensa" (1988: 74)

En Alonso Baquer observamos también el cuidado que hace para no extender el apoliticismo a la neutralidad frente al régimen político. El general español alerta sobre la necesidad de fomentar los valores democráticos e internalizar la defensa del ordenamiento constitucional en el seno de las fuerzas armadas. Se aproxima también a Max Weber para estar de acuerdo con el proceso que conduce de las lealtades personales hacia los reglamentos despersonalizados y las normas objetivas en la institución militar, pero respondiendo siempre a los representantes de la nación, al poder civil: *"un representante del poder político legitimado, que transmite las finalidades de la acción y reitera la subordinación de la consideración militar al punto de vista de la política"* (Alonso Baquer, 1988: 59).

El profesor Juan Carlos Rey incorpora argumentos muy interesantes sobre este asunto, al examinar el carácter no deliberante de las FEAA, y el apoliticismo contemplados en la tradición legislativa venezolana, especialmente en la Constitución de 1961:

"Si por apoliticismo se entiende que los militares no tengan inquietudes o preocupaciones ideológicas, o que sean indiferentes a todas las doctrinas políticas, se trata de un desideratum absurdo e imposible. Pero no es ese el sentido que en el derecho público se le da a ese adjetivo. En la historia del derecho público francés y de los países de lengua alemana, se acostumbra a distinguir los actos eminentemente políticos, en los que

el actor tenía gran libertad o discrecionalidad en cuanto a su contenido, de los actos no políticos, en los que el agente carecía de dicha libertad pues estaría subordinado a una regla u orden precisa" (Juan Carlos Rey, 1999: 178)

Concluye el profesor Rey diciendo que, en realidad, lo que ha querido el legislador venezolano al calificar de apolíticas a las fuerzas armadas es destacar su condición de subordinación con respecto a la autoridad civil.

#### **Socialización y Simbología en el ámbito militar:**

Las estructuras organizativas de las fuerzas armadas, permiten considerarlas en el grupo de las "Instituciones totalizantes", cuyas características más visibles son: La intensidad de las relaciones internas, los rituales, las exigencias de dedicación y tiempo, y el carácter imperativo de las leyes, códigos y reglamentos; difíciles de conseguir en otras instituciones. Sólo podría compararse con los seminarios y congregaciones religiosas.

Los rituales son imprescindibles en la institución militar porque multiplican su función socializadora al estar constituidos por símbolos que, internalizados, diferencian a sus miembros del resto de los integrantes de la sociedad global. Asimismo, crean estereotipos y estilos que refuerzan el contenido de la instrucción formal para facilitar las respuestas automáticas frente a las voces de mando y las órdenes recibidas. Todo ello es posible por el efecto que tienen los comportamientos idénticos y la homogeneización que anula profundamente las diferencias individuales asegurando la integración grupal.

"El empleo de los símbolos tiene un estrecho parentesco con las creencias y valores en el ámbito militar, como todos tienden a formar parte de la cohesión espiritual de la institución (...) Los símbolos presentan en el ámbito castrense una variada gama, que va desde lo material hasta lo espiritual. En el terreno espiritual los símbolos que adquieren mayor importancia son los históricos." Rattenbach (1972: 96)

Debe agregarse que en el seno de las Fuerzas Armadas se hace una revaloración de los símbolos generales de la sociedad. La bandera, el escudo, el Himno Nacional, las máximas figuras de la independencia, y la propia historia del país, tienen presencia cotidiana en los rituales institucionales. El general Jacobo Yépez Daza incluye entre las misiones de las Fuerzas armadas "Cuidar y acrecentar el acervo histórico de la nación, y en nuestro caso, en especial, la veneración al Libertador Simón Bolívar" (YD: 2002:32)...

La formación que reciben los oficiales y soldados crea las condiciones indispensables para que se cumplan, sin duda, los principios de la obediencia, subordinación y la disciplina.

EL Almirante Elías R. Daniels H., quien fue Inspector General de las Fuerzas Armadas Nacionales ratifica los efectos de ese proceso:

*"La subordinación militar a través de la formación recibida se despersonaliza y el concepto de obediencia adquiere un sentido institucional legítimo. Hecho que predispone y permite por asociación, una relación como ciudadano ante todos los superiores y autoridades..."* (Militares y Democracia, 1992: 69)

#### **Las fuerzas Armadas Nacionales y el presidente Chávez**

En el marco de los cambios políticos que se ha propuesto el gobierno actual, el sector militar también ha sido objeto de iniciativas importantes. Debe recordarse que en el discurso del presidente Hugo Chávez ha estado presente críticas duras contra lo que él ha llamado los efectos nocivos de la política betancourista y puntofijista sobre los militares. Por esta razón, uno de los factores claves de la relación poder político-poder militar que se resumían en el artículo 132 de la Constitución de 1961, donde se dejaba claramente expresada la subordinación de las Fuerzas Armadas al gobierno civil y se exponía sin dudas el carácter no deliberante de la Institución militar, se modificó considerablemente, cambiando el referido artículo por otros donde predomina la ambigüedad y la imprecisión. Además se ampliaron las competencias sobre ámbitos que correspondía anteriormente al sector civil.

Asimismo, se eliminaron los grados de autonomía de los anteriores componentes para crear una "Fuerza Armada Nacional", bajo el control, casi exclusivo del presidente de la República. Sobre este aspecto la opinión del Profesor Aníbal Romero es esclarecedora: "...el llamado proceso se centró primordialmente en el desmantelamiento del entramado institucional heredado del puntofijismo, tarea que culminó con aprobación de una nueva constitución en la que el estamento militar fue objeto de ciertas reformas, que privilegiaron su autonomía, concentraron autoridad en su comandante en jefe (el Presidente), e instituyeron el voto militar" (AR 2002: 18).

En el campo estrictamente político, el presidente Hugo Chávez ha hecho todos los esfuerzos para identificar su proyecto ideológico de gobierno (proyecto bolivariano) con la Fuerza Armada Nacional (como se le llama ahora). La figura y nombre del Libertador han sido de gran utilidad. Recordemos la estrecha relación que se establece en la conciencia de los cadetes con el pasado histórico venezolano y la figura insignia del mismo. En igual medida, la omisión en la constitución vigente del carácter no deliberante de los militares ha incorporado el debate político en el seno de la institución.

Consecuente con la historia política del país, en este gobierno igual que en los anteriores períodos democráticos, es ostensible la presencia sustantiva del sector castrense en las decisiones políticas trascendentales.

Parte de la explicación de la crisis militar y política que vive el país se relaciona con la modificación parcial de la relación poder civil - poder militar y la ideologización del sector castrense. Al respecto deberían examinarse los distintos discursos y proclamas realizados a propósito del 11 de Abril. En ellos encontramos críticas al uso político del nombre del Libertador, al desafío según los exponentes, del monopolio exclusivo de la Fuerza Armada Nacional de las armas de la República, la presencia de grupos civiles voceando consignas políticas en actos protocolares castrenses. Incluso el cuestionamiento del uniforme de comandante que porta el Jefe del Estado en los actos militares

(recordemos la importancia de lo simbólico y los ritos de la jerarquía)

Finalmente, no podemos dejar de mencionar la debilidad de nuestro sistema democrático y sus respectivas instituciones "civiles", que se aprecia por el rol, que tanto la oposición como el gobierno, otorgan al sector castrense del país. Cada uno de ellos durante los días más álgidos del conflicto, consideró, que su estabilidad y propósitos estaban respaldados por la Fuerza Armada Nacional. Sin duda, los hechos otorgaron la razón a ambos sectores.

Este es uno de los asuntos que debería preocupar con mayor fuerza al país, porque ratifica la carencia de instituciones sólidas que soporten al sistema democrático y, en consecuencia, la debilidad del poder civil, disminuyendo uno de los principios básicos que se había logrado instituir en Venezuela, la sumisión del poder militar al poder civil y la no deliberancia de los militares, que contribuía a superar el caudillismo que había sido característico en la evolución histórica de nuestro país.

El presidente Chávez, entre las reflexiones que le corresponde hacer, debe incluir en posición prioritaria el retorno de la Fuerza Armada como institución, cuya misión básica es la *Defensa y Seguridad Nacional*. La experiencia demuestra, lo equívoco de vincular a los militares con el debate político. Para los oficiales venezolanos la figura del Libertador, los rituales de la vida militar, la Constitución y el sistema democrático, están por encima de la diatriba específica del gobierno y la oposición. No se trata de contraponer a una supuesta doctrina militar Betancourista una nueva política militar, sino de rescatar la preeminencia del poder civil y estructurarlas como el brazo armado de la democracia.

Sobre este aspecto, son aleccionadoras las palabras del General Raúl Baduel comandante de la 42 Brigada de Infantería de Paracaidistas: "No se puede pretender que la Fuerza Armada Nacional sea utilizada como un instrumento de cambio político, porque ese no es su rol ni su papel" (El Siglo Abril 20 de 2002 p. A-5).

AMALIO BELMONTE  
SOCIÓLOGO, PROFESOR UCV

**El presidente Chávez,  
entre las reflexiones  
que le corresponde hacer,  
debe incluir en posición  
prioritaria el retorno  
de la Fuerza Armada  
como institución,  
cuya misión básica es la  
*Defensa y Seguridad Nacional***

# Elecciones en Brasil

En busca de orden y progreso

ALEJANDRO MENDIBLE

Brasil, el gigante sudamericano, tendrá la primera vuelta de sus elecciones presidenciales el próximo mes de octubre. Esta se produce en momentos definitorios, en el nuevo contexto internacional surgido después de la caída del muro de Berlín, y cuando las alternativas hacia la multipolaridad adquieren nuevos rumbos por la guerra de Estados Unidos y sus aliados contra el terrorismo. En los actuales momentos, el país carioca tiene el estatus de potencia emergente y aparece en la actualidad entre las ocho grandes economías industriales del mundo. Sin embargo, el potencial industrial brasileño se encuentra sometido a retos importantes que le dificultan sus posibilidades de alcanzar nuevos niveles de crecimiento. La propuesta norteamericana de intentar crear un área de libre comercio a escala continental (ALCA) se enfrenta a las aspiraciones de Itamaraty de crear un mercado común sudamericano que tenga al Brasil como centro de articulación. Así, se encuentra en el ambiente la aspiración de que este país tenga que generar una política apropiada para contrarrestar la hipócrita actitud de Estados Unidos que demanda la apertura de mercados de los países latinoamericanos, pero al mismo tiempo practica el proteccionismo interno, en sus productos agrícolas e industriales, y en el reciente aumento de los aranceles del acero.

Evidentemente, la formulación de la política internacional brasileña tiene que pasar primero por la legitimación de sus políticas internas. De tal manera, en la contienda electoral se debatirá sobre las propuestas viables para el mejoramiento de las atrasadas estructuras agrarias que demandan una Reforma Agraria que termine con la injusta exclusión del campesino al acceso a la tierra. Este punto alcanzó un momento paradigmático luego que el "Movimiento de los Sin Tierra" organizara un desafío publicitario al orden jurídico establecido, invadiendo la hacienda de la familia del presidente FHC, y, planteando que por encima de la propiedad privada está la función social de la tierra.

Por otra parte, en la contienda electoral, se debatirá sobre las mejores políticas a seguir en la moderación de los grandes desequilibrios regionales, y en general, sobre la forma que permita la elevación de los niveles de vida de las

grandes mayorías de la población, en un país donde las estadísticas oficiales reconocen que el 67% de los domicilios no tiene cloacas y el 36% carece de agua potable. En todo caso, de las próximas elecciones saldrá una respuesta brasileña al proceso de globalización dominante en el mundo. Los brasileños tendrán que optar entre continuar por la senda abierta por el presidente Cardoso, o ensayar un nuevo rumbo político.

## La República y las elecciones

El 15 de noviembre de 1889, en Brasil, un grupo de militares derrumba la Monarquía y proclama la República, en un golpe de estado que representaba una novedad en la historia de ese país. Por sugerencia de uno de sus principales promotores: el teniente coronel y profesor de la Escuela Militar, Benjamín Constant, el nuevo régimen nace bajo la égida del pensamiento positivista e incorpora como divisas de la bandera nacional los patrones de la nueva ideología: el orden y el progreso. El propósito del lema consistía en buscar la conciliación de ambos. Tratando de conseguir esto, los brasileños han pasado por cuatro períodos bien definidos: el de la Vieja República, que duró hasta la Revolución de 1930; el ciclo populista, que se extiende hasta la Revolución de 1964, en el cual destaca la proyección histórica del presidente Getúlio Vargas. El populismo es reprimido por veinte años de dictadura militar, que se prolongan hasta 1985, cuando finalmente surge la conquista de la democracia, hasta la actualidad. Durante el presente período, los gobiernos civiles han enfrentado grandes retos, muchos de ellos heredados del pasado, como el causado por el enorme peso de la deuda externa, o los irritantes desequilibrios regionales, pero también, han surgido nuevos asuntos en la gobernabilidad de un país de dimensiones continentales.

En 1994, llega a la presidencia el reconocido intelectual Fernando Henrique Cardoso, autor de varios libros, entre ellos, un verdadero clásico publicado en la década de los sesenta en unión del chileno Enzo Falleto, titulado: *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, en el cual detecta que para ese momento se estaba operando en la región

## Estado y gobierno

La burocracia tiende a burocratizarse, es decir, a rutinizarse y hacerse un cuerpo contradistinto de la ciudadanía, que tiende a expandirse y auto-perpetuarse más que a servirla. Por eso no es fácil que el ejecutivo hegemonee a los funcionarios, que los gane para sus propuestas de tal modo que acepten dinamizarse y asumir los énfasis que les propone. Pero debe proponérselo no sólo con tesón, sino con aguda inteligencia. También tener presente que el Estado es mucho más antiguo y permanente que su gobierno. El Estado no puede nacer con cada gobierno ni morir con él. Así no puede marchar un país. En el Estado deben acumularse evoluciones de muchos años y consolidarse métodos, estilos, y sobre todo, calidad. Por eso el gobierno no puede tener un dominio despótico sobre el Estado. No puede entrar quitando y poniendo. Eso sólo debe acontecer con

un número sumamente reducido de personal de confianza. Al resto lo que debe hacer es ganárselo. No es ninguna justificación para ninguna medida alegar que se tienen atribuciones para tomarla. La legalidad es obviamente un requisito imprescindible, una condición necesaria, pero de ningún modo suficiente. Es la idoneidad de la medida lo que debe justificar el gobierno en cada caso. Y la idoneidad en las personas tiene que ver exclusivamente con la capacidad para desempeñar el cargo. En igualdad de circunstancias tiene sentido que elija a alguien afín a su ideología, pero esta razón no es válida en ningún caso como motivación principal, sino como argumento complementario, cuando existe idoneidad y cuando no se aplica en cada caso de modo que los funcionarios del Estado parezcan, por lo monocolor, que son del gobierno.

Puede suceder que la convergencia entre la acción de unos sindicatos

partidizados con capacidad para seleccionar personal y la de sucesivos gobiernos de uno o dos partidos hayan partidizado amplias dependencias del Estado. El remedio no es removerlos para meter a los del gobierno de turno, sino instaurar una carrera administrativa lo más transparente posible de manera que el funcionariado recupere su perfil de verdadero servidor público.

Ésta es la normalidad. En eso deben estar, pues, centrados los gobernantes. Cuanto más centrados estén en eso, más centrada estará también la ciudadanía en sus propias tareas. Esta señal del gobierno es enormemente ejemplarizante para el país. Esta dedicación le da también autoridad moral para convocar a diálogos y acuerdos nacionales a las distintas instituciones y fuerzas organizadas, si la situación es tan delicada que lo requiera.

**PEDRO TRIGO, S.J.**

TEÓLOGO, MIEMBRO DEL CONSEJO DE SIC



FUNDACIÓN  
**ESCUELA DE GERENCIA SOCIAL**  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

## Especialización en Gerencia de Programas Sociales

### *Especialización (31 Unidades de Créditos)*

#### **PRIMER SEMESTRE**

Políticas Públicas y Sociales en Venezuela  
Administración y Finanzas Públicas  
Planificación y Gestión Pública  
Ética y Políticas Públicas

#### **SEGUNDO SEMESTRE**

Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales  
Información Social  
Electiva I  
Practicum I (Proyectos / Aplicación)

#### **TERCER SEMESTRE**

Programas Sociales  
Desarrollo Organizacional en el Sector Social  
Electiva II  
Practicum II (Seminario Final  
de Proyectos / Seminario de Integración)

#### **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO**

#### **DESTINATARIOS:**

Profesionales universitarios en funciones públicas o con responsabilidades en el sector no gubernamental.

#### **ACREDITACIÓN:**

Caracas: Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

Lara: Universidad Centro-Occidental Lisandro Alvarado (UCLA).

DURACIÓN: Tres (03) Semestres.

PREINSCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ADMISIÓN: Mayo / Junio 2002

INICIO DE CLASES: Octubre 2002

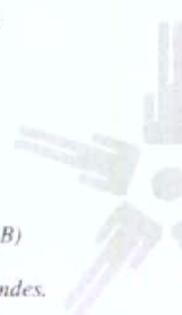
#### **INFORMACIÓN:**

Antrop. Frank Salcedo, Coordinador de Docencia. E-mail: [fsalcedo@gerenciasocial.org.ve](mailto:fsalcedo@gerenciasocial.org.ve) (FEGS / UCAB)

Prof. José Enrique Achúe. Teléfonos: (0251) 259.14.70 / 14.64. (FEGS / UCLA)

Fundación Escuela de Gerencia Social, Av. Alfredo Jahn con 5ta. Transversal, Los Palos Grandes.

Teléfonos: 286.28.31 / 32.05 / 25.51. Fax: 286.18.33.



¡Alto al engranaje mortal!:

# Israel, Palestina

## y la Comunidad Internacional

DEMETRIO BOERSNER

**El pueblo judío, dentro y fuera de Israel, debe entender que, sólo si acepta los riesgos de un nuevo esfuerzo de reconciliación, podrá alcanzar sus anhelos de paz, y recuperar el alto prestigio democrático y progresista del que disfrutaba antes de la actual etapa de intransigencia violenta.**

### Formación de dos naciones

El sionismo por un lado, y el nacionalismo árabe por el otro, forman parte del proceso de cristalización de identidades nacionales, que comenzó en Europa en la Edad Media, y que luego se extendió al resto de la humanidad por efecto de la creciente mundialización económica, política y cultural del modelo europeo a partir de la Revolución Francesa y la Revolución Industrial. Ambos movimientos se basaron en la secularización de corrientes originalmente religiosas. En el caso de los primeros nacionalistas árabes de Damasco, de Bagdad y de El Cairo, se redefinió la identidad en términos ya no panislámicos sino de orientación hacia una nacionalidad árabe moderna. En el marco del despertar nacional judío, Teodoro Herzl y sus compañeros dieron cariz laico y político al milenarista anhelo bíblico de retorno a Sión.

El movimiento sionista tuvo sobre el nacionalismo árabe la ventaja histórica de estar dirigido, y mayoritariamente integrado, por contingentes humanos de formación europea,

avanzados en términos de ciencia, conciencia y eficiencia, en tanto que el nacionalismo árabe ha enfrentado, y enfrenta aún, el reto de superar el pesado lastre histórico de siglos de estancamiento patriarcal y feudal, además de la herencia psico-política del despotismo asiático otomano.

Durante la primera guerra mundial, el imperialismo británico, junto con el francés, traicionó a los árabes, primero prometiéndoles un gran Estado nacional independiente como premio de su alzamiento contra Turquía, aliada de Alemania y Austria, y luego negándoles la soberanía y sometién-dolos a un reparto colonial entre zonas de "mandato" inglesas y francesas, en base al infame acuerdo secreto Sykes-Picot. Al movimiento sionista internacional, el gobierno de Londres le prometió, por la Declaración Balfour de 1917, un "Hogar Nacional Judío" en Palestina. La dirigencia árabe habría aceptado esa presencia nacional judía en Palestina, si se hubiera dado en el marco de un Estado árabe independiente. No siendo así, la rechazó, sospechando que formaba parte del plan colonialista anglo-francés.

En realidad, los sionistas mismos, en su mayoría, estaban movidos de intenciones generosas y solidarias hacia el pueblo árabe de Palestina. Esa mayoría generosa, era la constituida por los laboristas o socialistas judíos, deseosos de crear una sociedad solidaria basada en granjas colectivas y en empresas regidas por los propios trabajadores sindicalizados, de la cual esperaban que se beneficiarían los sectores populares árabes en un plano de igualdad. Sin embargo, enfrentada a esta mayoría generosa, existió también desde el comienzo una minoría sionista de derecha, de mentalidad nacionalista excluyente y soberbia, desconocedora de los derechos de la población palestina árabe.

#### **La etapa de Israel progresista y del derechismo árabe**

Durante la década de los treinta, por la dictadura antisemita de Hitler establecida en Alemania y amenazando al resto de Europa, aumentó la presión migratoria judía hacia Palestina. La potencia mandataria británica, que inicialmente se había mostrado comprensiva hacia el punto de vista sionista, en 1939 dio un viraje feroz hacia una posición antijudía, de virtual cierre de la inmigración.

Con ese viraje, Inglaterra esperaba ganarse las simpatías árabes y asegurarse el suministro de petróleo del Golfo Pérsico durante la guerra mundial en ciernes. Pero tuvo poco éxito en ese sentido: los líderes nacionalistas árabes más connotados (y sobre todo los dirigentes palestinos presididos por Haj Amin al-Husseini, gran mufti de Jerusalén) manifestaron sus simpatías hacia el Eje hitleriano y le ayudaron activamente en sus operaciones de guerra en el Medio Oriente.

Por ello, cuando en 1947 se planteó el retiro británico de Palestina, y la eventual partición del país entre árabes y judíos, el mundo democrático y progresista simpatizaba con la causa judía y miraba con antipatía al conjunto árabe, en aquella época derechista e infectado de fascismo. La URSS y los países de su órbita fueron

los primeros en apoyar la creación de un Estado Judío, en ayudar a la inmigración ilegal hebrea (todavía frenada por los británicos) y en suministrar armas a la Haganah, fuerza armada de liberación judía. En cambio, el conservadurismo mundial, encabezado por los consorcios petroleros transnacionales, defendía a capa y espada la causa de los jefes árabes, tan complacientes hacia el capitalismo y tan asiduos represores de cualquier incipiente sindicalismo o izquierdismo en sus países. Sólo a última hora, por intensos esfuerzos de los demócratas liberales de Estados Unidos para neutralizar la influencia pro-árabe del lobby petrolero, se logró que el presidente Harry Truman decidiera respaldar la resolución de las Naciones Unidas en pro de la partición de Palestina entre un Estado judío y otro árabe.

La dirigencia política del mundo árabe cometió el error fundamental, en 1948, de rechazar el plan de partición y tratar, por la fuerza militar y paramilitar, de "echar a los judíos al mar" y lograr una Palestina exclusivamente árabe. Luchando desesperadamente por su existencia, haciendo alarde de su disciplina y capacidad organizativa de nivel europeo, y aprovechando al máximo sus rifles y municiones de fabricación checoslovaca, los israelíes ganaron la guerra, anexionaron a su Estado territorios adicionales no previstos en el plan de partición, y crearon un santuario y baluarte inexpugnable para garantizar la vida del pueblo judío a escala mundial.

#### **Las posiciones se invierten: Israel hacia Occidente y Primer Mundo**

Durante los primeros siete años de su existencia como Estado, Israel mantuvo una posición política y diplomática acorde con la ideología progresista de su fuerza laborista mayoritaria. El socialismo agrario de los *kibbutzim* y los mecanismos de cogestión o autogestión industrial por los sindicatos del *Histradut*, constituyeron los fundamentos de una sociedad democrática solidaria de orientación

**Para salir de este engranaje infernal, es necesario que se tomen iniciativas audaces, en dos sentidos. En primer lugar, es necesario que la oposición democrática, humanista y progresista israelí, rompa la alianza con Sharon y asuman una oposición franca, de promoción de la negociación y la paz... En segundo término, Estados Unidos debería reanudar los intensos esfuerzos de mediación pacificadora que realizaba, encomiablemente, el ex-presidente Bill Clinton. También la Unión Europea debería participar en los buenos oficios pro paz.**

no capitalista. Internacionalmente, Israel mantenía una posición equilibrada en las controversias de la Guerra Fría y se destacaba por su apoyo al Tercer Mundo y su asistencia eficaz a los países recién descolonizados de África y a todos los asiáticos que la aceptarían.

Pero el mundo árabe comenzó a cambiar. A partir de la revolución militar egipcia de 1952, diversos países musulmanes entraron en una etapa de radicalización nacionalista y social. De aliados fieles del capitalismo occidental, se fueron convirtiendo en Estados no alineados y, en grado creciente, amigos y clientes del bloque soviético. De allí que, a partir de 1954-1955, Moscú se inclinara cada vez más a apoyar la causa nacionalista árabe y palestina.

El hito decisivo en ese cambio de alianzas lo constituyó la crisis de Suez de 1956. En Israel existía el anhelo de castigar a Egipto por su apoyo a las incursiones de guerrilleros palestinos. Cuando el presidente egipcio Gamal Abd-al-Nasir (Nasser) nacionalizó el Canal de Suez doce años antes de la fecha prevista, y los gobiernos británico y francés emprendieron su antihistórica intervención militar contra la ex-colonia rebelde, Israel tomó la fatídica decisión de apoyar esa acción mediante un ataque propio, simultáneo y coordinado. Dicha decisión fue impuesta por el ala derecha del laborismo y de la oposición conservadora, contra la resistencia del primer ministro Moisés Sharrett, del ala laborista doctrinario y de los socialistas de izquierda. Con ello quedó sellada la alianza estratégica de Israel con el bloque occidental en la Guerra Fría.

#### **Nuevas guerras y el proceso de paz fracasado**

Durante la década de los sesenta, se mantuvo el conflicto israelo-árabe en toda su intensidad, y continuaron las incursiones de *fedayin*, reclutados entre los centenares de miles de refugiados palestinos que vegetan en deprimentes campos en los países ára-

bes vecinos de Israel. Luego de disputas sobre las aguas del Jordán, en 1967 Egipto y los demás Estados árabes amenazaron con asfixiar a Israel cerrándole su salida al Mar Rojo y Océano Índico a través del Estrecho de Tirán. Además movilizaron sus ejércitos, armados y equipados, con ayuda del bloque soviético. En una brillante guerra preventiva de seis días, del 5 al 10 de mayo de 1967, Israel tomó de sorpresa a sus enemigos y destruyó su aparato militar. Ocupó territorios pertenecientes a Egipto y Siria, y los conservó como prendas para eventual devolución tras negociaciones pertinentes.

La próxima ronda bélica fue la del año 1973, cuando Egipto atacó una vez más y logró una suerte de "empate" militar con los israelíes, positivo para crear una simetría de los niveles de autoestima nacional. Sobre esa base, el nuevo presidente egipcio Anwar es-Sadat y el primer ministro israelí Menahem Begin (ex-terrorista de derecha) pudieron concluir el tratado de paz de 1979. Así quedó roto el "tabú" árabe contra el reconocimiento de la "entidad sionista".

Entretanto, el mando del movimiento nacional palestino había pasado a las manos de Yasir Arafat., dirigente progresista que sucedió al reaccionario Ahmed Shukairy. A diferencia de su predecesor, Arafat estableció una estricta distinción entre el sionismo (enemigo) y el pueblo judío (potencialmente amigo). Hasta el momento, no ha aparecido ningún otro dirigente con credenciales mejores que los de Arafat para representar al pueblo palestino.

El proceso de paz se hizo posible por el fin de la Guerra Fría. La URSS desapareció como factor de poder en el Medio Oriente, y los países árabes quedaron enfrentados a la sola superpotencia norteamericana que, por la Guerra del Golfo de 1991, consolidó su control sobre la región. Norteamérica persuadió a la dirigencia palestina que pusiera fin a la "intifada" (protesta popular palestina con violencia limitada) que se desarrolló durante varios años.

En este clima de apaciguamiento, en 1992 reascendió al poder el Partido Laborista israelí, bajo la dirección de Isaac Rabin, general retirado y hombre político de antecedentes más bien "duros". Ayudados por los buenos oficios de la diplomacia noruega, y alentados por el presidente Clinton y el gobierno norteamericano, Rabin y Arafat, tras tenaces negociaciones, suscribieron en 1993 los históricos acuerdos de Oslo, que establecieron el marco para avanzar, por etapas hacia una paz y convivencia duraderas entre Israel y un futuro Estado Palestino. El principio en que se apoyan los acuerdos de Oslo es el de "paz por tierras" (devolución de ciertos territorios a los palestinos, a cambio de paz y seguridad para Israel).

Pero tanto en el bando árabe como en el judío se movían fuerzas negativas y tenebrosas, enemigas de la paz. Los pueblos árabes en creciente medida se sentían molestos por la presencia y hegemonía norteamericanas en el Medio Oriente, así como por la parcialización de Estados Unidos a favor de Israel, y ese sentimiento colectivo fue el caldo de cultivo de un islamismo terrorista. Por el lado judío, desde fines de los años setenta existía la influencia de corrientes religiosas ortodoxas, ferozmente nacionalistas y empeñadas en restablecer un Gran Israel del cual serían echados los "hijos de Amalek". Estos epígonos modernos del bíblico Josué provenían sobre todo de los Estados Unidos y probablemente son apoyados y utilizados por poderosos intereses económicos privados. La provocadora y agresiva construcción de asentamientos judíos en zonas palestinas ocupadas constituye, desde hace dos décadas, la manifestación más visible de este nuevo sionismo expansionista.

El asesinato de Rabin, seguido por el gobierno derechista de Benjamín Netanyahu, inició el deterioro del proceso de paz. El nuevo premier laborista Ehud Barak, que sustituyó a Netanyahu, trató de reanudar el proceso e hizo ofertas generosas a la parte palestina. Pero era demasiado tar-

de: ya había comenzado la segunda *intifada*, junto con actos de terrorismo de Hamás y Yihad Islámica, y por el otro lado, la opinión pública israelí se volvió a tornar a la derecha, llevando al poder al más duro y belicoso de los dirigentes sionistas, Ariel Sharon. Este había provocado con toda intención los nuevos estallidos de violencia palestina, pues claramente no cree en una paz negociada, ni en un Estado palestino, sino sueña con una definitiva dominación judía excluyente y esencialmente autoritaria.

#### La guerra de Sharon: peligro para el mundo

Ante los condenables ataques suicidas de los terroristas palestinos, que han cobrado numerosas vidas y mantienen a la población israelí en un permanente estado de alarma y de alerta, el primer ministro Sharon no ha encontrado otra propuesta que un contra-terror cada vez más intenso, extenso e inhumano.

En concordancia con sus antecedentes personales y políticos de comandante militar muy duro, presunto corresponsable de una masacre de refugiados palestinos cometida en el Líbano, y luego provocador consciente de los incidentes que abrieron la segunda *intifada*, Sharon ha venido aplicando represalias exageradas e inhumanas a la población civil palestina, aplicándole el principio pre-mosaico de la responsabilidad colectiva por los actos de terrorismo de unos pocos fanáticos. Ha aprovechado los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos como pretexto para declarar una suerte de guerra total contra el terrorismo (ciertamente condenable) de Hamás y de Yihad Islámica. En el plano político, sus seguidores han tratado de convencer al pueblo israelí de que "estamos en guerra, y cualquier discrepancia rompe la unidad, pone en peligro a la nación, y es traición a la patria". Debido al éxito que ha tenido esa prédica, y al horror auténtico que sienten los israelíes ante los atroces ataques terroristas, Sharon aún mantie-

ne una mayoría en las encuestas de opinión, y el Partido Laborista no ha osado retirarse del gobierno de unidad nacional y denunciar los desmanes cometidos contra el pueblo palestino en sus sectores más indefensos y pobres. El gran Simón Peres, líder laborista que compartió con Rabin y con Arafat el Premio Nobel después de los acuerdos de Oslo, por esas razones ha aceptado el indecoroso papel de ministro de relaciones exteriores sin ningún verdadero poder de decisión, bajo el mando de un jefe brutal que lo humilla y que afecta negativamente su imagen histórica de humanista pacificador.

Una de las maniobras malintencionadas del señor Sharon ha sido la de tratar de destruir a Arafat, pese a ser éste, con todas las fallas políticas o morales que pueda tener, el único líder palestino históricamente comprometido con la paz. Sharon exige que Arafat "ponga cese al terrorismo", cuando él sabe muy bien que el presidente palestino tiene un poder político limitado y es ferozmente cuestionado por extremistas incontrolables en el seno de su nación.

En el plano de la lucha por la opinión pública internacional, la derecha israelí, dirigida por Sharon, hace un uso a veces indebido de la memoria del holocausto nazi y del sentido de culpabilidad que tienen todas las naciones civilizadas por no haber hecho lo suficiente para evitarlo en su época. Lamentablemente ha llegado al extremo de pedir que se le permita cometer abusos contra los derechos humanos, simplemente porque hace sesenta años el pueblo judío sufría abusos aún mucho más graves.

Para salir de este engranaje infernal, es necesario que se tomen iniciativas audaces, radicales, en dos sentidos. En primer lugar, es necesario que la oposición democrática, humanista y progresista israelí (y la corriente correspondiente en el seno del pueblo judío disperso por el mundo), rompa la alianza con Sharon y asuman una oposición franca, de promoción de la negociación y la paz, contra viento y marea, porque la única alternativa

sería un conflicto cada vez más brutal que pondría en peligro al mundo entero. En segundo término, Estados Unidos como potencia hegemónica del Medio Oriente debería reanudar los intensos esfuerzos de mediación pacificadora que realizaba, encomiablemente, el ex-presidente Bill Clinton. Por último, no sólo Estados Unidos, sino también la Unión Europea debería participar en los buenos oficios pro paz, ya que en mayor grado que Norteamérica ha estado conduciendo una política exterior equilibrada entre Israel y el mundo arabomusulmán. El pueblo judío, dentro y fuera de Israel, debe entender que, sólo si acepta los riesgos de un nuevo esfuerzo de reconciliación, podrá alcanzar sus anhelos de paz, y recuperar el alto prestigio democrático y progresista del que disfrutaba antes de la actual etapa de intransigencia violenta.

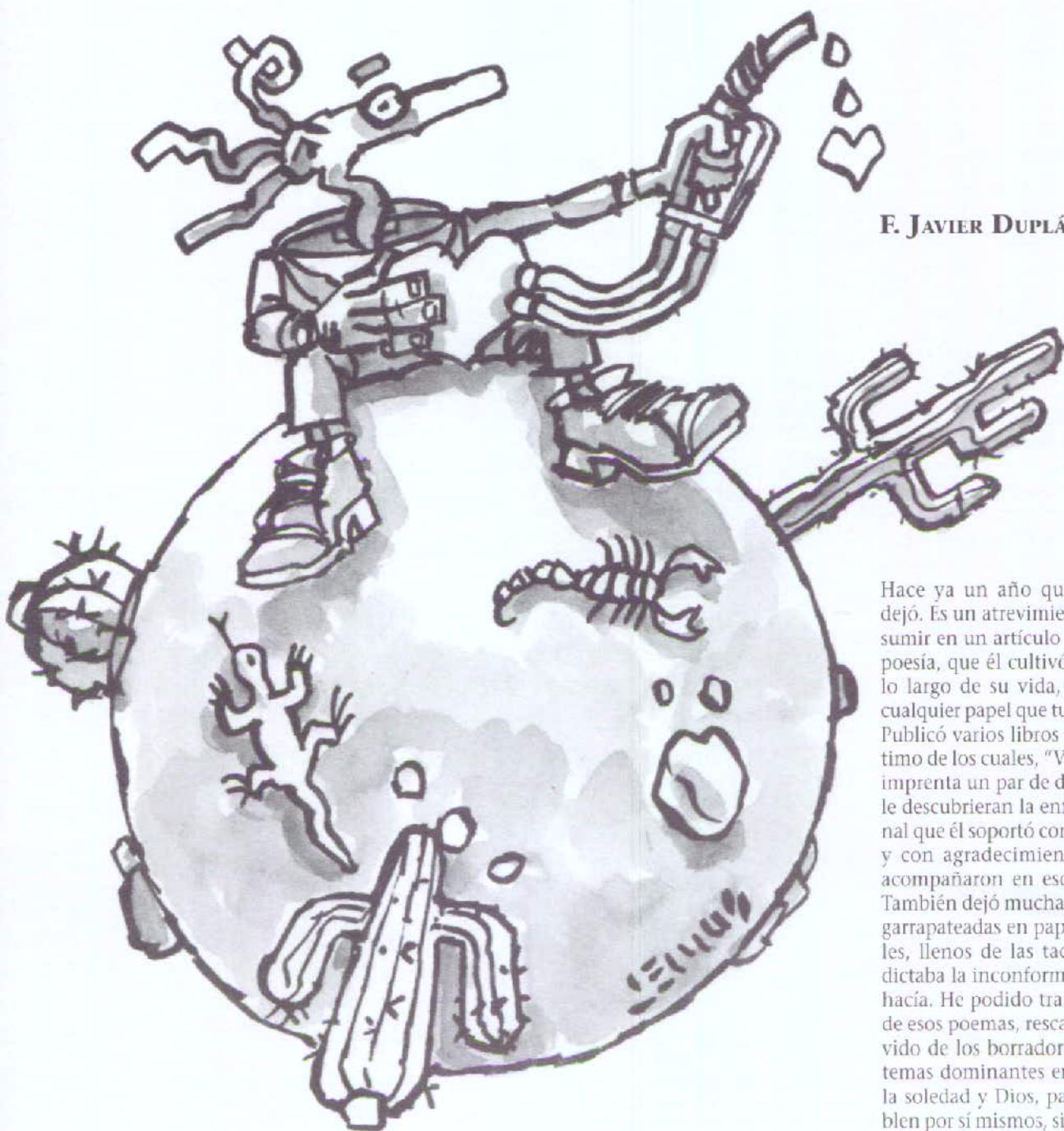
#### DEMETRIO BOERSNER

DR. EN CIENCIAS POLÍTICAS. EXEMBAJADOR DE  
VENEZUELA

Carmelo Vilda

# Poeta de soledades y de amores

E. JAVIER DUPLÁ., S.J.



Hace ya un año que Carmelo nos dejó. Es un atrevimiento tratar de resumir en un artículo la riqueza de su poesía, que él cultivó asiduamente a lo largo de su vida, escribiendo en cualquier papel que tuviera a la mano. Publicó varios libros de poesía, el último de los cuales, "Vitales", salió de imprenta un par de días antes de que le descubrieran la enfermedad terminal que él soportó con gran fe en Dios y con agradecimiento a los que le acompañaron en esos días difíciles. También dejó muchas notas inéditas, garrapateadas en papeles inverosímiles, llenos de las tachaduras que le dictaba la inconformidad con lo que hacía. He podido transcribir algunos de esos poemas, rescatándolos del olvido de los borradores, y escojo tres temas dominantes en ellos: el amor, la soledad y Dios, para que ellos hablen por sí mismos, sin interferencias:

Amor mayor que el propio corazón, que se rebosa impaciente, que busca destinatario en alguien que a lo mejor ni siquiera intuye que es amado:

*Me sobra corazón en esta tarde,  
poder soltarlo como un pájaro.  
Se sostendrá sin alas esta tarde,  
vuela ciego, profundamente deshabitado  
¡con tanto frío en su historia!*

*Me sobra corazón en esta tarde  
Ya tremola al viento su bandera  
¿Se puede al amor poner tijeras?  
Me sobra corazón en esta tarde,  
cuando ya las sombras anohecen y las nubes  
se retiran altas, maternas y despacio...*

*Me sobra corazón en esta tarde  
Es poroso el aire y su piel  
jaspea la nostalgia de un amor que aún humea!  
Me sobra corazón en esta tarde  
¡No sé a quién darlo!*

Soledad, ansias de entregar un amor que no encuentra destino. ¿Será la sublimación la que permita "mudarse de lado" a ese corazón tan lleno de ofertas?

*En la plaza más deshabitada de la vida  
me siento sobre el banco más desierto.  
Sobre él se hiela mi soledad  
en esta tarde ¡tan monóloga!  
A mi alrededor la indiferencia de la gente,  
la lágrima de hielo en soliloquio derramada,  
los árboles podados,  
herida tu savia en los muñones.*

*¿Quién se ha ido dejándome su nada?  
¡Llueve... llueve... llueve!  
Tarea terca la del agua tensamente  
que golpea a mis ventanas con su irremediable hume-  
dad de añoranza*

*Arriba, por el cielo, una bandada de pájaros  
cruza el ocaso desolado  
y se va descongelando mi silencio en mil gotas de rocío.  
¿A quién contar mis emociones,  
si no encuentra el alma su camino?  
Así camina desandado  
mi corazón, que quiere mudarse de lado.*

Nostalgia del tiempo ido, de las ocasiones perdidas, de la dificultad enorme que entranña el perfecto entendimiento entre dos seres:

*Cuando ya atardece y no queda nada por decir  
no hay gaviotas en la costa  
y se duerme la memoria dolorida en sus afueras  
y se encienden los candiles porque la noche  
nos enfría y acojoja, y si llueve  
habrá goteras en el porche.  
Esa lucidez fiel que se levanta cuando presente  
la llegada  
y da alpiste a las palomas...  
Nunca es tarde y siempre queda algo por decir  
cuando ya no hay nada que decir.*

*Cuando ya atardece  
y queda algo en los ojos que llorar  
Cuando sangra la memoria  
porque todo no fue feliz,*

*Cuando un amor se rompe  
y no hay nada que decir  
Cuando hay días como dagas  
que se clavan con rabia y frenesí...  
Cuando cabe el mar en una lágrima  
que tiembla de rabia y soledad  
Cuando tú y yo  
no quisimos ser así*

El amor está por encima de todo, un amor que no es sólo beso, sexo o cortejo, sino que lo trasciende todo para darse simplemente en la presencia del ser amado, en fusión de esencias:

*Quiero crecer contigo, palma, en esta noche  
de corazón abierto hasta los cielos  
Quiero pacer contigo, oveja, en esta tarde  
de hierba fresca y de boca presta  
Quiero cantar contigo, amiga, en esta tarde  
de corazón abierto  
somnolienta, a la hora de la siesta,  
de corazón abierto hasta los cielos.*

Canto a la vida y al amor más puro, al ser amado intransferible y único, en libertad original y nueva:

*Más allá de la ley, del programa y reglamento  
está la vida  
Más al norte del uso, la norma y la costumbre  
está el ser humano  
Más al este de la razón, la lógica y la teología  
están los sentimientos  
Más hondo que el sexo, el beso y el cortejo  
está el amor  
Más al centro que el punto focal de la circunferencia  
estás tú...*

En la hora difícil de la enfermedad terminal Carmelo supo de la presencia honda de Dios en su propio dolor. Lo encontró, en el aleteo amoroso y fortalecedor de su espíritu, y le dio gracias en un salmo sublime por su hondura y su entrega:

*Gracias, Señor, por inclinarte hacia la vida  
Por los dolores, aval del tratamiento,  
Por ese estilo tuyo de decir "te quiero".  
Gracias por la quimio y la radioterapia inofensivas  
por las manos que evitan los derrumbes  
porque, al final, la noche contempló la madrugada.  
Gracias, Señor, por disfrazarte de enfermera  
por quitarme la tos y espolearme el paso  
jeres veloz para el amor y el fuego!  
Gracias, Señor, por el azul del cielo,  
por haber escrito en verde tu nombre en las estrellas  
por la luz de la resurrección adelantada.  
Gracias, Señor, por la amistad y el beso  
por tanta gente que me ofreció su hombro  
como señal de amor y de cariño hondo.  
Gracias, Señor, por el futuro y el presente inciertos  
por los pájaros que alegran el esplendor del aire,  
Gracias por lo interno de lo externo prosaico y cotidiano  
por la penumbra del secreto  
en el pabellón del alma descubierto.*

La vida nacional de este mes está teñida de luto por los muertos y asesinatos en los luctuosos acontecimientos vividos en el país durante los días 11 al 14 de Abril y que quedarán en la historia como días donde las pasiones incontroladas se desataron y en los que la intolerancia nacional hizo sus estragos. El golpe de estado y la fractura del orden constitucional produjo consecuencias tan lamentables que no por no haber sido previstas no dejan de ser dolorosas. En efecto, en múltiples ocasiones en las páginas de esta revista, al mismo tiempo que rechazábamos cualquier método de alterar el orden constitucional, indicábamos la necesidad del diálogo, tolerancia y de encontrar vías de consenso y participación en la conducción del gobierno y de la oposición. Ojalá que esta dolorosa experiencia nos conduzca por caminos de ciudadanía y solidaridad. Señalaremos sólo algunos hitos de los acontecimientos dejando su análisis y recuento a otros artículos en este mismo número de la revista.

### Los hechos previos

La confrontación se iba haciendo inmanejable, tanto nacional, como sectorial y gremialmente, mientras los altos personeros del ejecutivo proclamaban permanentemente –inclusive el mismo día de la gran manifestación que terminó en masacre– que el país gozaba de la más sana normalidad.

Fuertes disturbios se habían desarrollado en diversas ciudades del país desde el mes de marzo, destacando los de Valera, Trujillo y Lara, entre otros. Se habían escenificado conflictos y paros en los más diversos gremios: médicos, educadores, tribunalicios, universidades... Las presiones para que el CNE desconociera las elecciones de la CTV se fueron haciendo cada vez más exigentes. La ministra del Trabajo, María Cristina Iglesias, en vez de jugar su papel de intermediación se hacía juez y parte. La CTV por su parte, más allá de consignas de paros gremiales, insistía en la realización de una huelga nacional indefinida con grandes tintes de huelga política en

la que no era difícil entrever una acción subversiva para el régimen. Por su lado, el gobierno y los partidos que lo apoyaban cada vez mostraban más signos de intolerancia y radicalidad en sus palabras, sus actos, y en las actitudes de los círculos bolivarianos. La misma Iglesia también fue objeto de ataques, particularmente se constituyó la llamada esquina caliente al lado de la catedral. A todo ello sólo le faltaba una chispa desencadenante.

### La chispa se prendió con PDVSA

Este ambiente lo reseñamos en nuestra vida nacional y más particularmente en el número de Abril.

La situación de la industria petrolera, PDVSA, se radicalizó a tal punto que no pudo evitarse la paralización de actividades. Con diversa intensidad fueron cerrándose las operaciones hasta prácticamente la paralización total, a pesar de que los diversos miembros del ejecutivo hablaban de normalidad en las instalaciones. La Guardia Nacional fue tomando las instalaciones con el fin de salvaguardarlas. Los seguidores del gobierno se hicieron también presentes en las instalaciones, sobre todo de Caracas, y se presentaron momentos tensos de confrontación con los empleados de PDVSA que se reunían en ellas. La intermediación de una comisión de la Asamblea Nacional fue debilitándose y se apagó con el anuncio del Presidente de la República en su programa Aló Presidente de separación de sus cargos, unos por traslado, otros por expulsión, y otros por jubilación, de 14 miembros de la gerencia mayor. Ya la suerte estaba echada.

La sociedad civil opuesta al Presidente fue incrementando su apoyo y presencia en PDVSA. Su sede de Chuao en Caracas fue el lugar de concentración de ella con una concurrencia muy numerosa. Ya no era sólo el apoyo a PDVSA y la meritocracia, sino un lugar de encuentro donde se pedía la salida de Chávez. Diversas manifestaciones muy concurridas concluían en Chuao.

## La huelga nacional

En este contexto, la CTV con el apoyo de Fedecámaras declaró el 8 de Abril una huelga nacional por 24 horas, que posteriormente se amplió por otras 24 horas, y por fin se convirtió en huelga indefinida. En el contexto de la huelga indefinida se convocó una manifestación que desde el Parque del Este culminaría en la sede de PDVSA de Chuao. Fue una manifestación que no tuvo precedentes en la historia de Venezuela. Se hablaba de medio millón de personas. Llegados a Chuao, la emotividad se sobrepuso y la masa no sin acuerdo de los líderes voceó que debería ir hasta el palacio presidencial. Era evidente ya el camino subversivo y la mínima racionalidad indicaba que ello podía concluir en una masacre, ya que en Miraflores se estaban concentrando los defensores del régimen. Las muertes estaban ya al acecho. Una marcha pacífica y alegre terminó en luto para la nación.

El Presidente encadenaba a los medios de comunicación con un discurso que nada tenía que ver con lo que sucedía. Los canales televisivos se unieron a la protesta, desobedeciendo el encadenamiento picando la pantalla y mostrando los horrores de los francotiradores, de las refriegas y de los inocentes caídos. Aparecían visualizados quienes disparaban contra los manifestantes. Posterior a los acontecimientos, todavía de lado y lado se sigue discutiendo sobre la identidad de los francotiradores, aunque quedaron evidencias filmicas de ellos.

## El golpe de estado

Los acontecimientos empezaron a desarrollarse con una velocidad inimaginable. Primero la Guardia Nacional, después diversos generales y comandantes del Ejército y de los otros componentes de la Fuerza Armada empezaron a desfilar por las pantallas mostrando desobediencia al Presidente y solicitando su renuncia. La Fuerza Armada tomaba en sus manos el protagonismo.

Mientras en las afueras del palacio se sembraba el pánico, el terror y la muerte, en su interior se perfilaba el

golpe de estado o la rebelión. En todo caso, el objetivo era la defenestración del Presidente.

Este fue obligado a desalojar el palacio mientras se proclamaba su falsa renuncia. Todo parecía concluido para este proceso y aparecía como nuevo amo el Presidente de la patronal Fedecámaras. Este sería el nuevo Presidente de Venezuela, apoyado en las armas del ejército. Coleteaban los defensores del Presidente defenestrado con los tanques del Plan Avila que hacían entrever un baño de sangre. Sin embargo, se impuso el poder de los militares en rebeldía. El presidente Chávez fue ruleteado para impedir apoyos. Se le trasladó de Fuerte Tiuna a Turiamo y a la Orchila.

El nuevo gobierno mostraría su verdadera cara al día siguiente, 12 de Abril, con la juramentación del nuevo Presidente transitorio, Pedro Carmona Estanga.

En efecto, en su juramentación se presentó el decreto constituyente del gobierno de transición cuyo contenido develaba un auténtico gobierno de facto, donde se negaba la Constitución vigente. Se concentraba todo el poder en el Presidente. Se anulaba el congreso, hacía posible la destitución de gobernadores y alcaldes, se cambiaba el nombre de la República, y se anulaban las 47 leyes de la ley habilitante. Muchos se preguntaron con ello si ésta no era la auténtica razón del golpe de estado. Con este acto se firmó su acta de defunción.

Los militares, aun los implicados, no lo aceptaron y tardíamente obligaron a Carmona y a los poderes detrás del trono a restituir la Asamblea Nacional y los otros secuestros de la voluntad popular indicados. Demasiado tarde.

## Contragolpe y saqueos

En el tiempo de gobierno, de menos de un día, los golpistas mostraron su actitud represiva y retaliadora. Se realizaron allanamientos, se pusieron presos a actores del antiguo régimen y desencadenaron un proceso de rehabilitación del presidente Chávez. En pocas horas, gracias a la acción disidente de milita-

res leales y sobre todo a la movilización popular, el presidente Chávez regresó a sus funciones. El palacio de Miraflores tomado por los leales fue escenario de la reconstitución del hilo democrático, iniciado con la juramentación del Vicepresidente por parte del presidente de la Asamblea Nacional.

Pero el Chávez que regresó en esa madrugada del domingo parecía otro: conciliador, dialogante, dispuesto a construir un país entre todos, reconociendo los errores cometidos.

El regreso de Chávez no trajo la paz y tranquilidad inmediatamente. Saqueos y motines al principio quizá inducidos de modo selectivo, y posteriormente producto de la anarquía y malandraje azotaron diversos lugares de la ciudad, particularmente en los sectores populares con un incremento de muertes y desaparecidos. Lo que se inició con el amedrentamiento y acciones delictivas contra las instalaciones de las televisoras privadas se fue ampliando hasta hechos claramente anómicos y agresivos.

## Hacia el diálogo y la reconciliación

A raíz de la recomposición gubernamental ha aparecido en todo el país la necesidad del dialogo inclusivo y de la participación. El tiempo dirá si esto será permanente y si estamos en capacidad de construir un país entre todos.

Se manifiestan algunos signos prometedores. El diálogo con PDVSA ha llevado a reponer a los gerentes de la nomina mayor, foco de la protesta. El mismo Presidente reconoció su error en su destitución pública. Señaló que ya tenía la renuncia de la junta directiva, la cual aceptó. Se nombró a Ali Rodríguez Araque, actual secretario de la OPEP, hombre equilibrado y conocedor de la industria, antiguo ministro de Energía y Minas como presidente de la corporación petrolera. La nueva junta directiva nombrada parece responder a la meritocracia. El presidente de la República convocó al Consejo Federal de Gobierno y ha iniciado diálogos con las institucio-

nes con las que había estado en confrontación: La Iglesia, CTV etc. Se han instalado mesas de diálogo en la Asamblea Nacional y se está en el camino de crear una comisión de la verdad.

Sin embargo, falta mucho para la reconstrucción y la reconciliación. Son todavía palabras sin respuestas en la realidad. La Asamblea Nacional, si bien muestra signos de encuentro entre los partidos de gobierno y de la oposición, todavía conserva los mismos modos viejos de hacer política no propiamente civilizados. Aunque se da la diatriba entre ellos, sin embargo, aparecen avances en la constitución de la comisión de la verdad, pero sin que los diputados cedan en su protagonismo. Se pide a la sociedad civil organizada nombres para la constitución de la comisión que estaría integrada por representantes de ONG's de DD.HH., Academia, Iglesia, universidades privadas y públicas, y organismos internacionales. Junto a ellos, sin embargo, se nombra una comisión de diputados que refleja sus intolerancias. El tiempo dirá hasta dónde se puede llegar en la Asamblea en la senda de la reconciliación.

Por otro lado, algunos partidos de oposición siguen exigiendo la renuncia del Presidente de la República, de sus ministros, del Tribunal Supremo de Justicia, del Poder Moral, y particularmente del Consejo Nacional Electoral. En diversos sectores de la sociedad también se observa que es necesario un gabinete ministerial de unidad nacional y que con su actual composición no será posible llegar a puerto. Particularmente se observa la falta de legitimidad del TSJ y del poder moral (Defensor del pueblo, Fiscal y Contralor).

Por otro lado, el Fiscal General de la República ha decidido nombrar una comisión de delegados especiales para supervisar y controlar las acciones penales derivadas de los hechos de los días 11 al 14 de Abril. Esto se ha tomado como un signo de que el Fiscal desea transparencia y autonomía en estas acciones penales.

En este ambiente se produjo la visita del Secretario General de la OEA para vigilar el proceso democrático y ofrecer sus recomendaciones.

### Juicios a los golpistas

Se iniciaron las acciones reivindicativas contra los autores de la asonada. Si bien se mantuvo detenidos a personas colaboradores del nuevo régimen de facto, posteriormente, la acción judicial se centró en Pedro Carmona Estanga y en los generales militares involucrados. A Carmona se le ha dado la casa por cárcel con prohibición de salir del país y de participar en actividades políticas, mientras se instaura el juicio respectivo. En el caso de los generales de los diversos componentes de la Fuerza Armada involucrados, al inicio se operó de forma no constitucional. Como altos oficiales está previsto en la Constitución que sea el Tribunal Supremo de Justicia quien ejerza las acciones. Esto ya se corrigió y el TSJ ha tomado decisión similar a la que se dio contra Carmona. Otros implicados directa o indirectamente se han refugiado en el exterior.

### Alto mando militar

El retraso que tuvo el gobierno de facto en controlar la situación militar, haciendo los cambios respectivos en la jerarquía militar y en sus reservas, les costó la pérdida del poder. El presidente Chávez inmediatamente hizo los cambios pertinentes en la cúpula militar. Fueron sustituidos o ratificados los comandantes de los diversos componentes de la FA según su grado de lealtad con el proceso liderado por Chávez.

Al participar en una de las juramentaciones previstas en estos cambios, sufrieron inconvenientes los tres helicópteros en que viajaban el Inspector General, el comandante de la Guardia Nacional y el alto mando de la aviación con su comandante. Los dos primeros salieron ilesos, no así el helicóptero de la aviación. Todos sus tripulantes perecieron. Se nombró un nuevo Comandante de la Aviación.

### Recomposición del Gabinete

Entre los cambios producidos en el Gabinete destaca la designación de José Vicente Rangel como Vicepresidente; Diosdado Cabello pasa a ocupar el cargo de Ministro de Interior y Justicia; Tobías Nóbrega es el nuevo Ministro de Finanzas; Felipe Pérez de Planificación y Desarrollo y Lucas Rincón es el nuevo Ministro de Defensa.

### El salario mínimo

El presidente Chávez en el contexto de las contradicciones entre la sociedad civil opositora y el gobierno, previas al golpe de estado, había anunciado el aumento del 20% en el salario mínimo a partir del 1º de Mayo. El déficit de la tesorería es muy grande y se especula la necesidad de buscar fondos para cumplir con esta promesa. El salario urbano pasará de 158.400 a 190.080; el rural de 142.000 a 171.000, y el de los aprendices de 118.800 a 142.500 Bs.

### Acoso a periodistas

Las confrontaciones entre los medios de comunicación y el presidente Chávez fueron permanentes, hasta el punto de ser catalogados aquellos como los ejes de una conspiración o dictadura mediática. En ese contexto destacó el acoso a los periodistas Ibéyise Pacheco, Patricia Poleo y José Domingo Blanco (Mingo), conocidos por su oposición al gobierno del Presidente. Un artículo anónimo publicado por la agencia de noticias oficial Venprés acusó a dichos periodistas como narcodependientes. Los periodistas y su organización gremial respondieron con declaraciones y acciones judiciales hasta desenmascarar al autor del artículo y producir la renuncia del director de Venprés.

### Nuevas marchas...

Dos grandes marchas se realizaron el 1º de mayo con motivo de la conmemoración del día del trabajador, las cuales rindieron homenaje a los caídos entre el 11 y 14 de abril. Una fue convocada por la CTV, y contó con la participación de representantes de diferentes organizaciones, y la oficialista convocada por la Fuerza Bolivariana de Trabajadores.

Foro por la vida

Propuestas  
y exigencias  
para fortalecer  
la institucionalidad  
democrática  
y avanzar  
en los procesos  
de inclusión social

La coalición de organizaciones de derechos humanos *Foro por la Vida*, y otras organizaciones adherentes, ante las circunstancias que está atravesando nuestro país vuelven a manifestarse ante la comunidad nacional e internacional, en función de la Constitución de 1999 y los instrumentos de protección internacional de derechos humanos firmados por la República. Somos organizaciones de derechos humanos de carácter independiente que, como lo hemos hecho por más de una década, actuamos en apego a principios y normas aplicables sin discriminación alguna. En tal sentido, reafirmamos nuestra satisfacción por la restitución de la legalidad establecida en la Constitución de 1999, que fue violentada el día 11 de abril de 2002, a través de un golpe de Estado.

Luego de recuperada la legalidad, el reto de la sociedad y el Estado venezolano es fortalecer la débil institucionalidad democrática y avanzar en los procesos de inclusión social. En tal sentido, y como aporte al proceso de crítica, autocrítica y elaboración de propuestas que corresponde a todos los sectores de la vida nacional, planteamos lo siguiente:

1 / Exigimos a los Poderes Públicos que se aboquen de inmediato a una investigación imparcial y ajustada a derecho, que determine las responsabilidades de los hechos ilícitos acaecidos entre los días 11 y 15 de abril del presente año, de manera especial los ocurridos al finalizar la marcha organizada por diversos sectores de la oposición, a fin de que sus autores materiales e intelectuales sean sancionados y se evite así la impunidad de esos delitos y violaciones a los derechos humanos.

2 / Asimismo, proponemos que de conformarse una "Comisión de la Verdad", para la realización de una investigación de los sucesos que enlutan al conjunto de la sociedad venezolana, la misma sea integrada por personas con alta credibilidad, de reconocida trayectoria democrática, independientes e imparciales de los sectores involucrados en la calificación de los hechos. De igual manera, sugerimos recurrir al apoyo internacional de reconocidas organizaciones de derechos humanos, con experiencia en este tipo de labores, así como de expertos independientes en el área forense y criminalística. Debe asegurarse que esta Comisión cuente con los recursos presupuestarios para realizar esta misión, los cuales deben provenir de la cooperación internacional, para garantizar de esta manera la autonomía e independencia de la misma.

3 / Exigimos a los Poderes Ejecutivo, Judicial y Ciudadano que sean respetadas las garantías del debido proceso y los demás derechos humanos de los ciudadanos responsables del gobierno de facto encabezado por el empresario Pedro Carmona Estanga. En particular, rechazamos la posibilidad de juzgamiento de civiles por parte de tribunales militares, en concordancia con el artículo 261 de la Constitución de 1999.

4 / Exigimos a los organismos de seguridad que garanticen el orden en las manifestaciones, en estricto apego a la Constitución de 1999. Ello implica que frente a manifestaciones pacíficas, deben abstenerse de utilizar armas



de fuego y sustancias tóxicas, tal como lo consagra el artículo 68 de la Constitución de 1999. Frente a las manifestaciones violentas, deben agotar todas las vías de disuasión y utilizar la fuerza sólo como último recurso, de un modo proporcional a la agresión y resguardando la vida y la integridad de los manifestantes. Igualmente, le exigimos al Ejecutivo que vele por el cumplimiento del llamado que formuló a la población para que cese la violencia contra locales comerciales, garantizando además el control sobre el uso y porte de armas por particulares, poniendo énfasis en la implementación de operativos de desarme de la población.

5 / Exigimos a los Poderes Públicos e invitamos a la sociedad a hacer efectivo el derecho a la participación consagrado en diversos artículos de la Constitución de 1999. En tal sentido, los Poderes Públicos tienen la obligación de abrir canales de participación a todos los sectores sociales y por lo tanto deben llamar al diálogo nacional, escuchar sus planteamientos, respetar a los representantes que estos sectores designen, cesar la descalificación de los opositores, entre otras acciones posibles. Por su parte, los diversos sectores de la vida nacional, tienen igualmente el deber de ejercer estos derechos propiciando un clima de tolerancia y reconocimiento del otro, que permita monitorear y controlar al Estado, para que sus acciones sean consistentes con los objetivos plasmados en la Constitución de 1999.

6 / En función de lo señalado en el punto anterior, proponemos a los Poderes Públicos elaborar en conjunto con el movimiento de derechos humanos, un Plan Nacional de Derechos Humanos que permita avanzar en la satisfacción de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos.

7 / Exigimos a la Asamblea Nacional que legisle con celeridad para garantizar el carácter no deliberante de la Fuerza Armada Nacional. Ratificamos que los ciudadanos que administran la violencia estatal no se encuentran en igualdad de condiciones que los ciudadanos desarmados y, por tal razón, en resguardo de la institucionalidad democrática, deben existir garantías que impidan que la corporación militar sea convertida en un actor político.

8 / Reconociendo que el Presidente de la República tiene el derecho de formular las críticas que considere pertinentes sobre cualquier aspecto de la vida nacional, exigimos que elimine los rasgos intimidatorios presentes en su discurso hacia los medios de comunicación, en tanto son un factor coadyuvante del clima de inseguridad existente para los trabajadores de estos medios y pueden generar un ambiente propicio para la autocensura. Igualmente, exigimos que, conciente del liderazgo que tiene en sus seguidores y de la responsabilidad de su alta magistratura, recupere y mantenga un tono ponderado y ecuánime cuando se dirija públicamente a todos los ciudadanos.

9 / Exigimos un manejo responsable de la información por parte de los medios de comunicación, trátense de propietarios o de profesionales a su servicio, públicos o privados, pues su responsabilidad social en este particular no puede ser ignorada. Independientemente de su línea editorial, los medios, particularmente los concesionarios de frecuencias radioeléctricas que son propiedad de todos los venezolanos, deben ejercer un rol de servicio público y no de actores políticos. Lo contrario, vulnera el derecho que tiene toda la población a acceder a información plural y se convierte en un factor más de estímulo a la violencia social.

10 / Exigimos a la Asamblea Nacional que propicie un proceso de legitimación de los Poderes Ciudadano, Judicial y Electoral, en apego a los mecanismos establecidos en la Constitución de 1999, que fueron violentados en su oportunidad. Solicitamos a los representantes de esos Poderes que, reconociendo las irregularidades de sus nombramientos, faciliten y estimulen este proceso. Estamos convencidos de que la legitimación constitucional de estos Poderes será un factor coadyuvante del fortalecimiento de la institucionalidad democrática.

Finalmente, ratificamos nuestra satisfacción por la recuperación del hilo constitucional e invitamos a todos los sectores sociales a convertirse en protagonistas de su estricto cumplimiento.

*Por la Vocería del Foro por la Vida*

<b>Carlos Correa</b>	<b>Suilvida Rausseo</b>	<b>Alfredo Ruiz</b>
Provea	Humana Dignitas	Red de Apoyo por la Justicia y la Paz

**Suscriben el presente pronunciamiento:**

Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (PROVEA)  
Red de Apoyo por la Justicia y la Paz  
Oficina de DD.HH. de la Diócesis de Ciudad Guayana "Humana Dignitas"  
Colectivo Aportes Centros Comunitarios de Aprendizaje (CECODAP)  
Servicio Jesuita, para Refugiados  
Acción Ciudadana Contra el SIDA (ACSSI)  
Oficia de Acción Social del Vicariato de Machiques  
Comisión Justicia y Paz del Secretariado Conjunto de Religiosos de Venezuela (SECORVE)  
Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello  
Vicaría de Derechos Humanos del Arzobispado de Caracas  
Oficina de Derechos Humanos de la Diócesis de San Fernando de Apure  
Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos desaparecidos. (FEDEFAM)

**Se adhieren al presente pronunciamiento:**

Comisión de Derechos Humanos "Derecho y Justicia" de la Arquidiócesis de Ciudad Bolívar  
Asociación Fraternidad y Orientación Activa (AFOA)  
Fundación de Derechos Humanos del estado Sucre  
ASOVIDA (Mérida)  
ASOLURI (Cariaco)  
SOLPARÍA (Edo. Sucre).

# 4

**Análisis  
y perspectivas**

## **Bases para el diálogo nacional**

José Virtuoso, S.J.

## **Carta a la Asamblea Nacional**

Foro por la Vida

## **Anteproyecto de Ley sobre la Comisión de la Verdad**

Existen en la actualidad dos minorías que ocupan el escenario político...caracterizadas por sus posiciones radicalizadas y definitivamente antagónicas dentro del espectro político y dispuestas a resolver las diferencias mediante la violencia y prescindiendo, si es necesario, de la institucionalidad constitucional y legal vigente.

La dispersión y la anomia al interior de cada minoría polarizada se ha profundizado. El sector antigobierno cuenta ahora con varias voces, organizaciones representativas, más recelos de uno frente a otros. Por parte del chavismo, se han abierto muchos frentes desde los más moderados hasta los más radicales.

## Bases para el diálogo nacional

*José Virtuoso, S.J.*

Cuando el Presidente Chávez regresa a Miraflores en la madrugada del domingo 14 de abril convoca de forma inmediata a un gran diálogo nacional para enfrentar la crisis y avanzar hacia la pacificación y la reconciliación del país. Esta iniciativa ha tomado forma a través de una convocatoria promovida por el Ejecutivo Nacional y dirigida a los actores más relevantes de la vida nacional. La Metodología propuesta es la designación mediante decreto presidencial de una comisión plural, cuyos miembros representen la diversidad política de la sociedad venezolana, estén acreditados profesional y éticamente y tengan capacidad de agregar posiciones y consensos en sus áreas de competencias en el marco de la Constitución de 1999. El producto final será conjunto de proposiciones dirigidas al Presidente de la República, en un lapso no mayor de 45 días.

### Las dificultades del diálogo

La iniciativa tomada por el Presidente de la República ha sido recibida con escepticismo y frialdad por parte de voceros de la oposición y por las opiniones expresadas en los medios de comunicación. Por parte del gobierno y de los sectores vinculados al mismo, la iniciativa es mirada con muchos recelos y dudas acerca de la real capacidad de entablar un diálogo verdadero en medio de una situación tan polarizada y llena de tensiones. Vamos a tratar de poner de relieve algunas de las principales dificultades para el diálogo que están en la escena.

#### *La sociedad está polarizada en dos frentes políticos antagónicos*

Existen en la actualidad dos minorías que ocupan el escenario político. Insistimos en su carácter de minorías porque no representan orgánicamente a la gran mayoría del electorado nacional, aunque evidentemente hay puntos de conexión con sensibilidades mayoritariamente sentidas. Estas minorías están caracterizadas por sus posiciones radicalizadas y definitivamente antagónicas dentro del espectro político y dispuestas a resolver

las diferencias mediante la violencia y prescindiendo, si es necesario, de la institucionalidad constitucional y legal vigente.

Esas minorías son anómicas, es decir, no responden a una doctrina política, a una línea de mando, a una estrategia de acción y a una identidad y disciplina organizativa. Los sucesos del 11 al 14 de abril permiten que aventuremos la hipótesis de que se trata más bien de conjuntos heterogéneos de grupos y personas, con intereses propios y distintos, que en determinadas circunstancias se agregan en función de objetivos pragmáticos, pero que con la misma facilidad se disuelven o contraponen. Los sucesos del 12 de abril permiten aseverar esta afirmación para el grupo antigobierno. La puesta en marcha de varias conspiraciones al mismo tiempo, que terminan en un golpe de estado capitalizado por un pequeño grupo que sucumbe en la más absoluta soledad, demuestra la variedad de intereses y personas interactuando en una red muy confusa de relaciones y lealtades. La Otra minoría, la del "chavismo," también ha demostrado ser un conjunto muy heterogéneo, compuesto de varios líderes y voceros, con posiciones ideológicas a veces contrapuestas, con métodos de lucha también variados y no siempre en sintonía, que tuvo el éxito de articularse para apoyar la vuelta del Presidente Chávez.

Sin embargo, su carácter de minorías no significa que no tengan capacidad de convocatoria a determinadas mayorías en algunos momentos, tal y como ocurrió el 11 de abril con la multitudinaria marcha hacia Miraflores, para pedir la renuncia del Presidente Chávez, o como sucedió en la convocatoria popular el 13 de abril para pedir la restitución del Presidente Chávez en Miraflores. La política comunicacional manejada desde el antigobierno o desde el chavismo ha permitido permear y llegar a las sensibilidades de las mayorías y provocar su apoyo o rechazo de acuerdo a las circunstancias. Este juego de los medios ha creado una dinámica perversa mediante la cual la opinión pública se conforma a merced de los insumos que estas minorías proyectan en el escenario nacional. Aquí hay que decir que la política comunicacional, tanto del gobierno, como de los medios privados de comunicación, ha sido cuando menos irresponsable, porque cada uno valiéndose de su posición comunicacional ha hecho ver la situación nacional desde el prisma de intereses y posiciones parciales y minoritarios. Han contribuido muy poco a la mediación y más al posicionamiento de una perspectiva.

**Se ha dicho hasta la saciedad que el discurso chavista dividió la sociedad en clases antagónicas... Ciertamente que esta violencia discursiva y retórica le ha hecho un flaco favor a los pobres del país y a los procesos de organización, cogestión y participación popular, que requieren un clima social de cooperación y de inclusión social.**

**Es una miopía total no ver en el presidente Chávez, aquel en quien los sectores populares se sienten reconocidos, expresados y convocados al protagonismo político.**

Desde el último trimestre del año 2001, se incrementó la lógica de la confrontación por reacción entre estos sectores, y la lógica política, se sustituyó por la lógica de la guerra, en donde se busca aniquilar al enemigo.

Conviene recordar brevemente este proceso. La aprobación en noviembre de 2001 de 49 leyes por parte del Ejecutivo Nacional, mediante el recurso de la Ley Habilitante, trajo como consecuencia directa la oposición radical de diversos sectores de la sociedad que no se sintieron debidamente consultados o sintieron que algunos de sus intereses se afectaba directamente. El gobierno no aprovechó la oportunidad para propiciar un debate público con todos los sectores involucrados sobre las orientaciones, metas y objetivos de aquellas leyes, lo que probablemente hubiera reducido la magnitud de los conflictos a posteriori y aumentado la calidad de las mismas leyes. Esta situación interna coincidió con un endurecimiento del contexto internacional a raíz de los atentados terroristas del 11 de septiembre en Nueva York y Washington. Las declaraciones de representantes del Ejecutivo, incluido el propio presidente, carecieron del tacto necesario en un momento de extrema sensibilidad por parte de las fuerzas dominantes en el mundo. Aunque la autonomía de la política exterior frente a estas fuerzas es una reivindicación fundamental de cualquier Estado que, como el nuestro, tenga a la autodeterminación como un principio constitucional, también lo es el cuidado de las alianzas comerciales de las cuales Venezuela obtiene sus principales ingresos.

Conviene también recordar que el conflicto no resuelto en la elección de la directiva de la CTV, puso de manifiesto otro antecedente pendiente y que causó mucho malestar: la designación no apegada a los mecanismos constitucionales, bajo el pretexto de la provisionalidad, de las autoridades del Consejo Nacional Electoral, de la Fiscalía General de la República, de la Defensoría del Pueblo y del cuerpo de magistrados del Tribunal Supremo. Con lo cual, los grandes conflictos sociales, en este caso nada menos que la elección de la directiva de la principal central obrera del país, no encontró medios debidamente legitimados para resolverse adecuadamente.

En medio de esas torpezas, hasta principios del mes de abril, las fuerzas de la oposición de todo signo, respaldadas por los principales medios de comunicación, fueron ampliando sus espacios de acción y movilización. El 10 de diciembre organizaron un paro cívico nacional, el 23 de enero pro-

tagonizaron una concurrida marcha en defensa de "la democracia y la libertad" consideradas amenazadas por este gobierno, el 4 de febrero convocaron a una jornada de luto, el 27 de febrero la CTV, en compañía de Fedecámaras y otros sectores de la oposición, organizaron otra marcha en conmemoración de un nuevo aniversario del Caracazo. También hemos presenciado cacerolazos, apagones de luz, concentraciones en la Plaza Francia de Altamira, al este de Caracas, y manifestaciones frente a la residencia presidencial. Estas reacciones fueron reseñadas por los medios cuando menos en forma sesgada y creando una matriz de opinión en la cual la gran mayoría de la sociedad civil venezolana está en las calles pidiendo la salida del gobierno del presidente Chávez.

En respuesta a las movilizaciones de la oposición antigobierno, los sectores que apoyan al gobierno también habían desplegado una intensa actividad de calle. A la manifestación convocada por la oposición el 23 de enero, respondieron con una también multitudinaria marcha el mismo día y el 4 de febrero realizaron otra mayor aún. El 27 de febrero también hubo una contramarcha que recorrió la ciudad de Caracas de este a oeste y culminó en un mitin con la presencia del Presidente. Este clima de polarización creciente condujo a los deplorables acontecimientos de principios de abril. Sobre la base del conflicto de la gerencia de PDVSA con el gobierno nacional, la CTV y Fedecámaras convocaron inicialmente a un paro nacional de 24 horas el día 9, para extenderlo luego por 24 horas adicionales y finalmente transformarlo en una huelga general. Durante el tercer día de paro, las fuerzas de la oposición llevaron a cabo una multitudinaria manifestación cuyo destino inicial estaba programado que fuese la sede de PDVSA en Chuao, en el este de la ciudad de Caracas. Al alcanzar este punto, afianzados por lo numeroso de la movilización, los organizadores decidieron continuar con su acción de protesta y conducir la marcha hasta el palacio presidencial de Miraflores en el centro de la ciudad. Mientras esta movilización se desarrollaba, alrededor del palacio presidencial se habían venido congregando miles de personas para expresar sus simpatías por el presidente Chávez. En esta oportunidad, a diferencia de lo ocurrido con las dos marchas del 23 de enero, no se tuvo la precaución de mantener separados las manifestaciones opositoras y partidarias al gobierno. Por el contrario, de manera irresponsable, por decir lo menos, los organiza-

**La sociedad venezolana está ante el dilema de diálogo-entendimiento y concertación o guerra civil y anarquía generalizada. Exorcizar los demonios de la violencia y la exclusión debería ser la tarea inmediata y urgente de todos los sectores relevantes de la vida nacional**

**El primer ingrediente para el diálogo es el reconocimiento de la Constitución de 1999 y de la institucionalidad propuesta para resolver las diferencias y buscar objetivos comunes**

**En segundo lugar, es necesario que la Fuerza Armada se retire a sus cuarteles y obligaciones profesionales y restrinja su participación política a los mínimos necesarios y establecidos.**

dores de la marcha opositora propiciaron una confrontación que no podía sino terminar en hechos de violencia. Los resultados de esa violencia enlutan hoy a Venezuela. Más de una decena de venezolanos fallecidos y más de un centenar de heridos ha sido un costo excesivamente elevado a pagar por la polarización política que vive el país.

La dispersión y la anomia al interior de cada minoría polarizada se ha profundizado. El sector antigobierno cuenta ahora con varias voces, organizaciones representativas, más celos de uno frente a otros. Algunos de los convocados se sienten frustrados, otros engañados, y otros siguen en pie de guerra. Por parte del chavismo, se han abierto muchos frentes desde los más moderados hasta los más radicales. Hay sectores atravesados por la polarización: la Fuerza Armada, la Iglesia Católica y organizaciones de la sociedad civil. Especialmente importante es el caso de la Fuerza Armada, la confrontación política la invadió abiertamente y según el General Lucas Rincón, existe una evidente fractura interna y claros signos de indisciplina interna.

Mientras tanto, el rumor general en la calle es que la división es tan grande y tan irreductibles las posiciones, que es imposible no pensar que nuevamente los bandos están organizando la conspiración y la contraofensiva según el caso.

*El no reconocimiento de las aspiraciones populares.*

Se ha dicho hasta la saciedad que el discurso chavista dividió la sociedad en clases antagónicas y convirtió la convivencia ciudadana en un escenario de odios de pobres contra ricos provocando la reacción contraria. Oligarcas vs revolucionarios, el pueblo contra la sociedad civil del este de Caracas, etc. Ciertamente que esta violencia discursiva y retórica le ha hecho un flaco favor a los pobres del país y a los procesos de organización, cogestión y participación popular, que requieren un clima social de cooperación y de inclusión social. La superación de la pobreza es un problema de todos porque todos podemos salir beneficiados en una sociedad en donde el bienestar material cubre a la mayoría de la población. Esa es la experiencia de las sociedades desarrolladas.

Sin embargo, es una miopía total no ver en el presidente Chávez, aquel en quien los sectores populares se sienten reconocidos, expresados y convocados al protagonismo político. Chávez no es una suerte de nuevo Carlos Andrés Pérez, que

gracias a sus promesas populistas y a su perfil mesiánico, arrastra tras de sí las masas con la expectativa de compartir el reparto de la riqueza del Estado. En los discursos de Chávez pueden encontrarse sin lugar a dudas estos rasgos. Sin embargo, su popularidad y arraigo tiene fundamentalmente ese matiz. Chávez con su discurso, su propuesta de Constitución, de revolución, convoca fundamentalmente al protagonismo popular, a la reivindicación política, al reconocimiento como pueblo, de su palabra, de sus expresiones y sus deseos. No reconocer esta dinámica es no reconocer lo que movió a las mayorías populares del país a rechazar con todas sus fuerzas el grotesco espectáculo excluyente del viernes 12 de abril, en el cual a lo más que se llegó a decir era que la "política del nuevo gobierno contendría ciertamente una clara dimensión social", y a respaldar y a festejar la vuelta de Chávez a Miraflores como Presidente.

Excluir a Chávez es excluir a la gran mayoría popular que se siente reivindicada en su discurso, y que lo ha elegido y reconfirmado en el poder. Excluir a Chávez es negación de los otros, y en consecuencia, una posición que sólo conduce a la violencia.

---

## De cómo es posible el diálogo

Desde lo planteado anteriormente, es necesario afirmar, sin riesgo de exageración, que la sociedad venezolana está ante el dilema de diálogo-entendimiento y concertación o guerra civil y anarquía generalizada. Exorcizar los demonios de la violencia y la exclusión debería ser la tarea inmediata y urgente de todos los sectores relevantes de la vida nacional. En este sentido, conviene poner en claro las condiciones fundamentales para el diálogo en una sociedad caracterizada por la división y la exclusión.

El primer ingrediente para el diálogo es el reconocimiento de la Constitución de 1999 y de la institucionalidad propuesta para resolver las diferencias y buscar objetivos comunes. En este marco se impone el reconocimiento a su vez de Hugo Chávez como Presidente de la República, elegido y reelegido por mayoría de votos. Y, aunque ha cometido errores fundamentales en la conducción política, cosa que él mismo está reconociendo públicamente, sin embargo, ninguno de ellos justifica su deposición mediante la violencia.

**El tercer ingrediente para un diálogo exitoso, es que el Presidente Chávez se siga convenciendo así mismo y al resto del país, de la necesidad de reorientar su estilo de gobierno sobre la base del diálogo, del reconocimiento de las diferencias, de la tolerancia, y sobre todo, del respeto y acatamiento de la institucionalidad establecida en la Constitución de 1999**

**El cuarto ingrediente es que el diálogo sólo será posible si las minorías polarizadas se convierten en fuerzas políticas homogéneas, saliendo de su anomia y dispersión, y se conectan orgánicamente con las mayorías**

**El quinto ingrediente es jugar a la inclusión de los sectores populares en el juego político**

En segundo lugar, es necesario que la Fuerza Armada se retire a sus cuarteles y obligaciones profesionales y restrinja su participación política a los mínimos necesarios y establecidos, sin prestar oídos a todas aquellas voces que invitan a la institución a salirse de su marco de actuación para intervenir en el conflicto político. Sólo así puede salir del fraccionamiento en el que se encuentra y reencontrar su posición institucional en la sociedad venezolana. Igualmente, se impone el desarme de todos aquellos grupos y personas que han asumido la defensiva o conspiración armada. Esa dinámica construye un círculo vicioso de acción y reacción que funciona casi automáticamente y que conlleva a la lógica cerrada de la guerra. Hay que sacar a las armas del conflicto, provengan de donde provengan, para que la palabra sea quien pueda protagonizar el debate y prive así la lógica de la política, entendida desde el horizonte que plantea la democracia.

El tercer ingrediente para un diálogo exitoso, es que el Presidente Chávez se siga convenciendo así mismo y al resto del país, mediante señales creíbles de rectificación, de la necesidad de reorientar su estilo de gobierno sobre la base del diálogo, del reconocimiento de las diferencias, de la tolerancia, y sobre todo, del respeto y acatamiento de la institucionalidad establecida en la Constitución de 1999. El mantenimiento de la legitimidad de esa constitución fue su salvación y la del país y lo seguirá siendo en la medida en que su programa sea el norte que oriente la acción política, tanto del gobierno, como del Estado. Es obligación del Presidente imponer esta perspectiva a todo el conjunto de funcionarios que integran el ejecutivo nacional, y al mismo tiempo, a todo el conjunto de sus aliados que operan en otras instancias del Estado, así como también a las fuerzas políticas que lo apoyan.

El cuarto ingrediente es que el diálogo sólo será posible si las minorías polarizadas se convierten en fuerzas políticas homogéneas, saliendo de su anomia y dispersión, y se conectan orgánicamente con las mayorías. La minoría antigobierno debe devenir en oposición organizada, y la minoría chavista debe convertirse en fuerza política con un juego claro, abierto a todos, enmarcado dentro del orden institucional. Esas transformaciones son imprescindibles si se quiere hacer un diálogo responsable.

El quinto ingrediente es jugar a la inclusión de los sectores populares en el juego político, inclusión que supone su reconocimiento como actores po-

líticos que exigen ser escuchados desde sus exigencias de marginación secular, desde sus culturas y tradiciones. Si los pobres y sus intereses son excluidos jamás obtendremos la tan ansiada paz social y el camino que nos lleve al entendimiento fructífero.

#### **La agenda del diálogo**

Un primer punto que la sociedad tiene que resolver y sacar a la luz es la verdad de lo acontecido durante los días 11 al 14 de abril. Especialmente en lo referente a las muertes acaecidas. Sólo la justicia y la verdad nos reconciliarán y permitirán que los sectores en disputa entren en una dinámica real de entendimiento. Especialmente el gobierno se juega su legitimidad y su credibilidad. Hay señales alentadoras en la dirección de operativizar por varios caminos una investigación real de lo acontecido para esclarecer los hechos. Prueba de ello es el debate en la Asamblea Nacional, los pasos dados por los cuerpos de investigación policial, la Fiscalía, etc. Preocupa que la designación de una COMISION DE LA VERDAD, aunque constituida por independientes, proceda de una resolución de la Asamblea y no de una ley especial que la dote de sus funciones, autonomía y capacidad propia.

El Presidente, por su parte, ha constituido mediante decreto una COMISION COORDINADORA DEL DIALOGO NACIONAL. Su función es presentar a la brevedad posible una serie de proposiciones concretas, que expresen el consenso nacional sobre aquellos puntos prioritarios de interés nacional que requieren rápida y oportuna respuesta. La eficiencia de esta comisión radica en buena parte en su composición plural y en su capacidad de recoger y agregar los intereses de la mayoría nacional.

Hay tres grandes temas que no pueden faltar en la agenda del diálogo nacional:

En primer lugar, se impone diseñar un plan mínimo para estimular la inversión y el empleo. Las cifras de desempleo y empleo en la economía informal de sobrevivencia dejan claramente en evidencia esta prioridad. Esas altas cifras indican las causas inmediatas del empobrecimiento generalizado sustentado en la crisis de ingreso de las familias venezolanas.

Un plan verdadero y real de empleo requiere jugarlo con el tema de la inversión de capitales, confianza y condiciones macroeconómicas. Es decir, con el tema de los empleadores y la estructura de empleo. Supone una visión estructural de la economía y un plan orgánico sobre ella.

**Hay tres grandes temas que no pueden faltar en la agenda del diálogo nacional**

**En primer lugar, se impone diseñar un plan mínimo para estimular la inversión y el empleo.**

**El segundo tema debe ser el fortalecimiento institucional para la inversión social en educación, salud, hábitat, subsidio al consumo básico.**

**El tercer tema que no puede faltar en la agenda es el de la Gobernabilidad democrática para el cambio.**

Por otra parte, se requiere que el tema económico sea tomado desde sus ángulos más sentidos por los actores más directamente involucrados: desde el capital y desde el trabajo. No hay que olvidar que estos sectores fueron los desencadenantes de la crisis política. También hay que tener en cuenta que, aunque son temas directamente vinculados, muchos aspectos concretos entran necesariamente en conflicto, por lo cual se requiere un tratamiento conjunto.

El segundo tema debe ser el fortalecimiento institucional para la inversión social en educación, salud, hábitat, subsidio al consumo básico. Los análisis en materia de política social coinciden en afirmar que una política realista de empleo en función de la productividad y la generación de riqueza requiere un esfuerzo sostenido del Estado en inversión de capital social en áreas prioritarias como salud, educación, hábitat y subsidios al consumo básico.

En función de ello se requiere una política social lo más institucionalizada posible, fuera de toda ingerencia partidista, clientelar, orientada desde los grandes principios establecidos en la Constitución (en materia de derechos sociales) pero operativizada desde criterios técnicos y gerenciales modernos.

Hay tres ingredientes básicos: política social clara, institucionalidad eficiente al servicio de ella, y recursos (y bien valdría la pena que el Estado se endeudara en función de esta inversión interna). El gran peligro es, dada la urgencia, de crear operativos tipo Plan Bolívar, etc. Hay además en esta materia un verdadero capital social de instituciones, acervo teórico, experiencia, etc, que pueden efectivamente coadyuvar a favor de una rápida respuesta.

El tercer tema que no puede faltar en la agenda es el de la Gobernabilidad democrática para el cambio. Pensamos que habría que enfocar este tema desde los contextos de democracia y cambio que son los escenarios en donde se inscribe la crisis política que atravesamos. La gobernabilidad que hay que recuperar se refiere a los mecanismos legítimos de gobierno para conducir al país hacia la profundización democrática que propone la constitución de 1999, el reconocimiento de las aspiraciones de las mayorías empobrecidas del país, expectativas que no son sólo expectativas de "superación de la pobreza," sino que apuntan hacia una participación efectiva y protagónica en la toma de decisiones. Esos mecanismos suponen estilos y modos de gobernar, y

sobre todo medios para la resolución de conflictos. En esa perspectiva habría que plantearse el Fortalecimiento de la legitimidad de los canales de resolución de conflictos sociales. Para lo cual es imprescindible comprometer a la Asamblea Nacional en un cronograma de trabajo que permita en breve tiempo cumplir con la Agenda legislativa constitucional pendiente para con el Ministerio Público, la Defensoría del pueblo, el Tribunal Supremo de Justicia, el Consejo Federal y el Consejo Nacional Electoral. Seguidamente es necesario proceder a la integración de las autoridades de estos cuerpos de acuerdo a lo pautado en la ley. Del mismo modo es necesario acordar en el marco pautado por la constitución de 1999 acuerdos con las instituciones fundamentales de la vida política nacional acerca del modo de su intervención en los procesos políticos y recoger aprendizajes. Esto supone el diálogo directo del Presidente de la República para con La Fuerza Armada Nacional, los Medios privados de Comunicación social, los partidos de oposición, y organizaciones de la sociedad civil.

**José Virtuoso, S.J.**

Político

Miembro del Consejo de SIC

Caracas, 29 de abril de 2002

Ciudadanos Diputados  
Asamblea Nacional  
Presente.-  
De nuestra consideración:

En virtud del acuerdo de la Asamblea Nacional para la constitución de una Comisión de la Verdad con el fin de «adelantar toda la investigación relacionada con las violaciones de derechos humanos ocurridas durante los días once, doce, trece y catorce de abril de dos mil dos» nos dirigimos a ustedes con el propósito de compartir las siguientes impresiones y observaciones:

En nombre de las organizaciones que representamos nos sentimos honrados y agradecidos por la confianza depositada por la Asamblea Nacional en un conjunto de organizaciones no gubernamentales y académicas de derechos humanos para llevar a cabo esta importante labor, con la cual nos sentimos profundamente comprometidos ante el cuerpo legislativo y ante el país, en función de la búsqueda de la verdad, la justicia y los mecanismos que nos permitan, como pueblo, alcanzar una convivencia democrática duradera, en el marco que nos brinda la Constitución vigente.

Partiendo de esta base, nos atrevemos a formular, respetuosamente, una serie de observaciones, en un espíritu de sana crítica que permita llevar a feliz término lo acordado por la Asamblea Nacional y, en tal sentido, deseamos compartir las observaciones que siguen:

**1 / Sobre la naturaleza del acto legislativo.** El acto legislativo que da origen a la Comisión de la Verdad es un acuerdo de la Asamblea Nacional. La naturaleza jurídica de este acto proporciona, a nuestro juicio, una base de actuación muy frágil a la naciente Comisión, toda vez que un acuerdo legislativo no cuenta con el peso jurídico necesario para desarrollar, de manera autónoma e independiente, las funciones que le han sido encomendadas a dicha Comisión, especialmente en lo que trate con otras ramas del Poder Público. Si bien la Comisión puede, según el acuerdo y a través de la comisión especial por ustedes conformada, solicitar «*interpelaciones, requerimientos o actuaciones a que hubiere lugar*», tal intermediación vulnera el principio de autonomía que la Comisión requiere para el cumplimiento de sus funciones.

**En tal sentido, y en el marco del espíritu de cooperación que inspira a esta comunicación, presentaremos una propuesta de Ley que otorgue a la Comisión de la Verdad, el piso jurídico necesario para actuar con absoluta independencia, a fin de que sus investigaciones puedan abarcar, sin restricciones a todas las ramas del Poder Público y sus hallazgos y recomendaciones, en consecuencia, sean de absoluta credibilidad para todos los habitantes de la Nación.**

**2 / Sobre los términos del mandato.** El acuerdo legislativo otorga facultades a la Comisión de la Verdad para investigar «*violaciones a los derechos humanos ocurridas durante los días once, doce, trece y catorce de abril de dos mil dos*». Según nuestra apreciación, tal mandato resulta limitante en dos sentidos. En primer lugar, quedan excluidos, en el concepto de derecho internacional — que adherimos — de violación de los derechos humanos, los abusos cometidos por agentes no estatales; los cuales, a nuestro juicio, deben ser igualmente investigados y presentados a la consideración de la opinión pública y de las autoridades. Por otra parte, además, si se espera que la Comisión de la Verdad no sirva como instrumento político alguno, el período a investigar no puede agotarse en el período 11 a 14 de abril de dos mil dos, sino que tienen que abarcar, hechos anteriores y posteriores, vinculados o relacionados.

**Por las razones expuestas, nos atrevemos a sugerir, respetuosamente, que el mandato de la Comisión de la Verdad abarque, no sólo violaciones a los derechos humanos, sino también otros hechos de violencia contra las personas o contra los bienes que supongan responsabilidad penal, civil o social, entre el 11 y el 15 de abril de 2002, en el marco del mandato y facultades desarrollados en la propuesta legislativa que sometemos a su consideración.**

**3 / Sobre el lapso de presentación de los resultados de la investigación.** Históricamente y hasta el presente, todas las comisiones de la verdad que se han constituido, lo han hecho tras el fin de un régimen de facto o como corolario de una guerra civil que culmina con la firma de acuerdos de paz. En este sentido, la Comisión de la Verdad acordada por la Asamblea Nacional es completamente diferente, pues su período de investigación comprende un continuo histórico-constitucional. En atención a este factor, es posible aceptar que los resultados de la investigación sean presentados al país en un lapso relativamente breve. Sin embargo, el lapso establecido en el acuerdo (45 días) resulta a todas luces inviable, debido a la cantidad de información por recabar, en el marco de un ambiente tremendamente polarizado, en el cual dos sectores sociales presionan por imponer su versión de la verdad. La Comisión de la Verdad no debe convertirse en un instrumento para la revancha entre facciones políticas encontradas, deseosas de apuntar a un culpable.

**En atención a estas consideraciones, solicitamos que el informe preliminar de la Comisión de la Verdad, sin perjuicio sobre informes posteriores, se ubique en un lapso de 120 días hábiles a partir de la fecha de su instalación, otorgando, además, a la misma Comisión o a la Asamblea Nacional, según su criterio, facultades para dar seguimiento a los hallazgos y recomendaciones del informe de la Comisión, en un plazo razonable y públicamente comunicado al país.**

**4 / Sobre las formalidades para la postulación de candidatos.** Finalmente, mas no por ello menos relevante, queremos referirnos a los aspectos formales de constitución de la Comisión. El Acuerdo, al referirse a las ONGs, exige que éstas cuenten con una «*conocida trayectoria*», sin establecer los parámetros a partir de los cuales se ponderará tal cualidad. En declaraciones brindadas a los medios de comunicación, dos miembros de la Comisión Especial afirman que tal exigencia debe ser sustentada en acta constitutiva y otros documentos, lo cual resulta lógico, más no ha sido hecho público al país mediante un medio formal y oficial. En aviso de prensa publicado en los principales diarios de circulación nacional el 27 de abril se habla de un plazo de 72 horas a partir de la fecha, las cuales, según el mismo aviso vencen el martes 30 de abril. Trátese de horas hábiles o continuas, el aviso publicado no coincide con las horas contadas, y no se publican las exigencias de las postulaciones mencionadas informalmente en los medios de comunicación social, lo cual añade un elemento de confusión e inseguridad jurídica para posibles postulantes.

En razón de estas consideraciones, proponemos, que la ley incorpore con claridad los requisitos y lapso para las postulaciones.

Reiterando nuestro deseo a contribuir a la creación de un mecanismo creíble, autónomo e imparcial para indagar de manera independiente sobre, los hechos acaecidos entre el 07 y el 15 de abril de 2002 en nuestro país y en espera de su pronta y favorable respuesta, suscriben la presente:

**Por la vocería del Foro por la Vida:**

**Silvia Rausseo** / Humanas Dignitas  
**Alfredo Ruiz** / Red de Apoyo por la Justicia y la Paz  
**Carlos Correa** / Programa Venezolano de Educación  
Acción en Derechos Humanos (PROVEA)

**Suscriben:**

Programa Venezolano de Educación- Acción en Derechos Humanos (Provea);  
Vicaría Episcopal de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Caracas;  
Red de Apoyo por la Justicia y la Paz;  
Oficina de Derechos Humanos de la Diócesis de Ciudad Guayana "Humana Dignitas";  
Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello;  
Comisión de Justicia y Paz del Secretariado Conjunto de Religiosas  
y Religiosos de Venezuela (Secorve);  
Federación Latinoamericana de Asociaciones de familiares de Detenidos Desaparecidos ( FEDEFAM);  
Fraternidad Hebrea (Comisión de Derechos Humanos);  
Fundación de Derechos humanos del estado Anzoátegui;  
Comisión Justicia y Paz de Aragua;  
Servicio Jesuita para los Refugiados;  
Centro para la Paz de la UCV.

# Anteproyecto de Ley sobre la Comisión de la Verdad

## Exposición de motivos

Los graves hechos ocurridos en el país durante los días 11 al 15 de abril de 2002, que culminaron con un lamentable saldo de muertos y heridos en circunstancias poco claras, la ruptura del hilo constitucional, innumerables comercios destruidos a consecuencia de saqueos y una institucionalidad democrática frágil, obligan a investigar los hechos, determinar responsabilidades y coadyuvar en la sanción de los responsables materiales e intelectuales de tales acontecimientos.

Un Estado y sociedad democráticos deben enfrentar situaciones como las vividas recientemente con firmeza y sin ánimo de venganza, esclareciendo todos los hechos reñidos con las libertades y con los postulados democráticos.

El fortalecimiento del Estado de derecho obliga a garantizar la no repetición de las violaciones a los derechos humanos y otros hechos de violencia contra las personas y los bienes, como las ocurridas en el contexto antes mencionado, así como garantizar que sus responsables no quedarán en la impunidad.

Es imprescindible una investigación imparcial, efectiva y confiable para el conjunto de la sociedad. La falta de credibilidad de sectores importantes de la sociedad en instituciones fundamentales del sistema democrático, obliga a crear –sin desconocer el rol y obligaciones de dichas instituciones– una instancia especial y temporal que produzca un informe que a su vez coadyuve a los entes naturales encargados de investigar y sancionar a los responsables.

La creación de una Comisión de la Verdad es una medida extraordinaria que tiene entre sus objetivos fundamentales el generar un resultado que pueda ser aceptado por el conjunto de la sociedad como la verdad oficial de los hechos, aportando en la creación de las condiciones necesarias para la reconciliación nacional fundada en la justicia.

La Comisión de la Verdad no tiene funciones jurisdiccionales. Su origen, su mandato, su composición, su funcionamiento y procedimientos, sus

facultades, sus conclusiones y el seguimiento de estas últimas, deben enmarcarse en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en los tratados de derechos humanos ratificados por el Estado venezolano. En ninguna circunstancia, la Comisión de la Verdad sustituye a los órganos regulares de los poderes públicos en las funciones que les son propias según la Constitución y las leyes.

Dicha Comisión estará integrada por nueve (9) individualidades postuladas por organizaciones de derechos humanos, por sectores de la iglesia y por el Centro por la Paz de la Universidad Central de Venezuela y por el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello. Los miembros de la Comisión actuarán con absoluta independencia, tanto de entes o funcionarios públicos, así como de cualquier institución privada, incluso de aquellas que los postularon. Actuarán de conformidad con su conciencia y entregarán al pueblo venezolano y a las instituciones del Estado, un informe final el cual incluirá sus conclusiones y recomendaciones. Tales conclusiones y recomendaciones serán de obligatorio cumplimiento por parte de los entes y órganos del poder público y por los particulares.

La Comisión será dotada de recursos suficientes para que pueda realizar su trabajo y realizar las contrataciones que considere necesarias para su funcionamiento ordinario y para la realización de las investigaciones.

Todos los funcionarios públicos y los particulares tendrán la obligación de colaborar con las actuaciones de la Comisión, cuando ésta así lo requiera. La Comisión tendrá la facultad de llamar a comparecer a cualquier funcionario público independientemente de la jerarquía que ocupe en el sector público y podrá igualmente convocar a comparecer a cualquier particular.

Los Comisionados tendrán la obligación de guardar absoluta confidencialidad sobre toda la información que reciban y procesen en el marco de la investigación, así como la identidad de quien la suministre, si así es solicitada por la persona o la Comisión lo considera conveniente para garantizar la seguridad de quien aportó las informaciones. La Comisión sólo podrá divulgar el informe que presentará al final de su trabajo.

La Comisión será de carácter temporal y tendrá un plazo de 120 días hábiles para presentar su informe, prorrogables por el mismo lapso por una sola vez. La Comisión hará las recomendaciones que considere adecuadas para garantizar que los

entes y órganos responsables instrumenten sus conclusiones y recomendaciones.

Esta ley estructurada en 17 artículos no clasificados en títulos ni capítulos, los cuales se enmarcan en la Constitución de la República y en las facultades otorgadas a la Asamblea Nacional, con base en los artículos 187 y 204 de la Constitución.

## Creación y mandato

**Artículo 1º.-** Se crea la Comisión de la Verdad, con el mandato de esclarecer todas las violaciones a los derechos humanos y otros hechos de violencia contra las personas y contra los bienes, vinculados con la conmoción política y social vivida en Venezuela entre los días 11 y 15 de abril de 2002, cometidos por funcionarios públicos o por particulares. El mandato de la Comisión comprende además todas las facultades establecidas en la presente ley, particularmente el aprobar un informe final donde se formulen las conclusiones y recomendaciones que estime convenientes para evitar la repetición de hechos semejantes, así como para coadyuvar al enjuiciamiento de los presuntos responsables por los órganos competentes, la indemnización de las víctimas y sus familiares y las demás reparaciones pertinentes.

### **Independencia y autonomía**

**Artículo 2º.-** La Comisión de la Verdad gozará de total independencia y autonomía en el cumplimiento de sus funciones. En tal sentido, no recibirá instrucciones ni dependerá de ningún órgano o funcionario del poder público o institución privada.

### **Atribuciones**

**Artículo 3º.** Son atribuciones de la Comisión de la Verdad:

1º. Investigar todas las violaciones a los derechos humanos y otros hechos de violencia contra las personas y contra los bienes, vinculados con la conmoción política y social vivida en Venezuela entre los días 11 y 15 de abril de 2002, cometidos por funcionarios públicos o por particulares.

2º. Recomendar las medidas que estime apropiadas para coadyuvar al enjuiciamiento de los presuntos responsables por los órganos competentes.

3º. Definir las medidas destinadas a procurar la debida indemnización y reparación de las víctimas, así como identificar los órganos del poder público a cuyo cargo estará dicha indemnización o reparación.

4º. Formular las conclusiones y recomendaciones que estime pertinentes para evitar la repetición de hechos semejantes.

5º. Establecer los mecanismos para el seguimiento correspondiente al cumplimiento de sus conclusiones y recomendaciones.

7º. Presentar un informe público sobre el resultado de sus trabajos.

8º. Las demás que le encomiende la presente Ley.

### **Requisitos de los miembros**

**Artículo 4º.** La Comisión de la Verdad estará integrada por personas de reconocida competencia en el campo de los derechos humanos, así como en su comportamiento apegado a la ética y la moral. Deberán ser imparciales en el ejercicio de sus funciones. No podrán formar parte de la Comisión de la Verdad funcionarios públicos de cualquiera de sus ramas o niveles político territoriales, salvo aquellos que ejerzan exclusivamente cargos académicos o docentes.

### **Composición**

**Artículo 5º.** La Comisión de la Verdad estará compuesta por nueve (9) miembros y sus decisiones serán adoptadas por mayoría simple. Estos miembros serán designados de la siguiente manera: seis (6) personas postuladas por organizaciones nacionales no gubernamentales con conocida trayectoria en la defensa de los derechos humanos y en la investigación de sus violaciones; una (1) persona designada por el Consejo Nacional de Iglesias Históricas; una (1) persona designada por el instituto especializado en la paz y los Derechos Humanos de la Universidad Central de Venezuela; una (1) persona designada por el instituto especializado en Derechos Humanos de la Universidad Católica "Andrés Bello". Sus miembros, una vez seleccionados de acuerdo con dichos criterios, serán formalmente designados por la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, sin que ello signifique subordinación o dependencia de ninguna especie de la Asamblea Nacional.

En caso de falta absoluta de alguno de los miembros de la Comisión de la Verdad, será sustituido conforme al mismo procedimiento establecido en esta Ley. No podrán ser removidos de sus cargos, salvo por grave incumplimiento de los deberes que les impone esta Ley, por el voto de por lo menos dos terceras partes de los integrantes de la misma Comisión.

### **Límites constitucionales**

**Artículo 6º.** La Comisión de la Verdad no tiene funciones jurisdiccionales. Su origen, su mandato,

sus atribuciones y facultades, su composición, su funcionamiento y procedimientos, sus conclusiones y el seguimiento de estas últimas, deben ajustarse al marco constitucional previsto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en los tratados de derechos humanos ratificados por el Estado venezolano. En ningún caso la Comisión de la Verdad sustituye a los órganos regulares de los poderes públicos en las funciones que les son propias de acuerdo con la Constitución y las leyes de la república.

#### **Facultades**

**Artículo 7º.** La Comisión de la Verdad tendrá amplio acceso a los medios de información que, a su juicio, sean necesarios para el cumplimiento de su función. En tal sentido, la Comisión de la Verdad queda facultada para realizar los actos necesarios para el cumplimiento de su mandato, y en particular para llevar a cabo las siguientes actuaciones:

Requerir y recibir documentación e información de cualquier género. Los órganos o personas que estén en posesión de la documentación e información, están en la obligación de proporcionarla, en caso contrario, estarán sujetas a las sanciones establecidas en la ley. La Comisión deberá guardar reserva de la identidad de las personas que le aporten informaciones, cuando ello sea necesario para evitar exponerlas a riesgo o cuando así sea lo solicitado.

Acceder a todos los expedientes del Ministerio Público, judiciales y administrativos, aún a aquellos clasificados como secretos, que puedan contener información necesaria o conducente para el cumplimiento de su mandato sin que se pueda oponer reserva alguna por parte de los funcionarios públicos. La información obtenida que tenga el carácter de secreta o reservada deberá ser protegida como tal por la Comisión.

Practicar visitas, inspecciones o cualquier otra diligencia que considere pertinente para el cabal cumplimiento de sus funciones guardando reserva de la identidad de quienes proporcionen las informaciones.

Entrevistar y recopilar de cualquier persona, autoridad, funcionario o servidor público toda la información que considere pertinente.

Establecer canales de comunicación y mecanismos de participación de la población, especialmente la que fue afectada, en forma directa, por la violencia.

Requerir y establecer las medidas de seguridad para las personas que a su criterio, se encuentren en situación de amenaza a su vida o integridad personal.

Las demás actuaciones que resulten conducentes para el cumplimiento de su mandato legal.

#### **Requerimiento de pruebas**

**Artículo 8º.** La Comisión de la Verdad podrá requerir al Ministerio Público o a los tribunales nacionales la práctica de pruebas, y podrá requerir la comparecencia de funcionarios públicos y de particulares para el esclarecimiento de los hechos que se investigan. El requerimiento de comparecencia y la sanción por su incumplimiento se registrará por la Ley sobre régimen para la comparecencia de funcionarios o funcionarias públicas y los o las particulares ante la Asamblea Nacional o sus Comisiones.

#### **Confidencialidad de las actuaciones**

**Artículo 9º.** Los trabajos de la Comisión de la Verdad serán estrictamente confidenciales. Los miembros de la Comisión, su personal así como el personal externo que le sirva de apoyo deberán prestar juramento de confidencialidad ante la Comisión. La Comisión de la Verdad deberá garantizar la confidencialidad de la información recibida durante el proceso de investigación, así como la confidencialidad sobre la identidad de toda persona que brinde información (testigos, familiares o víctimas), salvo que estos últimos acepten expresamente que sus identidades sean divulgadas.

#### **Presencia en pruebas**

**Artículo 10.** La Comisión de la Verdad está facultada para presenciar la evacuación de pruebas practicadas por el Ministerio Público y los tribunales, contando además, si lo estima necesario, con la presencia de expertos independientes, venezolanos o extranjeros, de reconocida competencia y designados por la Comisión para estos efectos.

#### **Informe final**

**Artículo 11.** La Comisión de la Verdad elaborará y presentará a la sociedad venezolana un informe final sobre los hechos objeto de su mandato en el cual se mencionará a los presuntos responsables de los mismos, y se requerirá al Ministerio Público la apertura o en su caso la continuación de procesos y procedimientos penales en relación con estos últimos, a fin de que se garantice la obtención de la justicia.

#### **Recomendaciones**

**Artículo 12.** Las recomendaciones contenidas en el informe final de la Comisión de la Verdad serán obligatorias para todos los órganos del Poder Público y para los particulares, y deberán sentar las bases suficientes para que haya un proceso de reparación integral a las víctimas y a la sociedad

venezolana, la cual comprendería entre otros aspectos: indemnizaciones, garantía de no repetición de hechos similares, conservación de la memoria histórica y procesos educativos para la búsqueda de la paz y la reconciliación nacional.

#### **Autonomía presupuestaria**

**Artículo 13.** La Comisión de la Verdad elaborará su proyecto de presupuesto y lo administrará una vez que le sea asignado. El Ejecutivo Nacional y la Asamblea Nacional adoptarán las medidas necesarias para que la Comisión disponga de inmediato de dicho presupuesto y de los demás recursos necesarios para el cabal cumplimiento de sus funciones.

#### **Directiva y Secretaría Ejecutiva**

**Artículo 14.** La Comisión de la Verdad designará su Presidente. Igualmente designará, de fuera de su seno, un Secretario Ejecutivo encargado de coordinar las labores administrativas de la Comisión, de conformidad con las instrucciones que reciba de ésta.

#### **Requerimiento de asesoría**

**Artículo 15.** La Comisión de la Verdad podrá requerir la asesoría de consultores nacionales e internacionales. Asimismo podrá requerir la asesoría técnica y el apoyo financiero de los órganos de derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos. A través de las mismas organizaciones, o directamente, podrá obtener apoyo de la cooperación internacional.

El equipo técnico de la Comisión de la Verdad contará con suficiente capacidad recursos para el cumplimiento de su mandato, en particular deberá contar con equipos técnicos, bases de datos computarizadas, banco audiovisual, hemeroteca y archivo fotográfico, así como la ubicación de una sede que sea al mismo tiempo neutral, accesible a las víctimas y los testigos y segura en cuanto a la preservación de la información.

#### **Responsabilidad limitada**

**Artículo 16.** Los miembros de la Comisión de la Verdad no serán responsables penal o civilmente por los actos realizados en el estricto ejercicio de sus funciones y dentro de los límites legales y constitucionales previstos en la presente ley. Queda a salvo la responsabilidad por incumplimiento del deber de confidencialidad impuesto por la presente Ley.

Dada la naturaleza de las funciones de los Miembros de la Comisión de la Verdad y del personal de su Secretaría Ejecutiva, éstos contarán con las medidas de seguridad apropiadas que sean requeridas por la propia Comisión.

Presentación del informe final y seguimiento

**Artículo 17.** La Comisión de la Verdad presentará su informe final oficial dentro de un lapso de 120 días hábiles, prorrogables hasta por un período igual a juicio de la Comisión. Este lapso se contará a partir del momento en que la Comisión determine que ha recibido los recursos presupuestarios necesarios e instalado la capacidad operativa necesaria para el cabal desempeño de su mandato, de lo cual se dejará constancia por escrito.

La Comisión de la Verdad determinará los mecanismos e instituciones responsables para hacer el seguimiento del cumplimiento de sus recomendaciones.

El informe final de la Comisión de la Verdad deberá ser divulgado en todo el país de la manera más amplia posible, y sus archivos deberán conservarse de manera que se garantice su integridad y preservación histórica.

Suscriben el presente anteproyecto:

#### **Por la vocería del Foro por la Vida:**

**Silvia Rausseo** / Humanas Dignitas

**Alfredo Ruiz** / Red de Apoyo por la Justicia y la Paz

**Carlos Correa** / Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (PROVEA)

#### **Suscriben:**

Programa Venezolano de Educación- Acción en Derechos Humanos (Provea);

Vicaría Episcopal de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Caracas;

Red de Apoyo por la Justicia y la Paz;

Oficina de Derechos Humanos de la Diócesis de Ciudad Guayana "Humana Dignitas";

Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello;

Comisión de Justicia y Paz del Secretariado Conjunto de Religiosas

y Religiosos de Venezuela (Secorve);

Federación Latinoamericana de Asociaciones de familiares de Detenidos Desaparecidos ( FEDEFAM);

Fraternidad Hebrea (Comisión de Derechos Humanos);

Fundación de Derechos humanos del estado Anzoátegui;

Comisión Justicia y Paz de Aragua;

Servicio Jesuita para los Refugiados;

Centro para la Paz de la UCV.



#### CARACAS

**Kiosko ACU.** UCV. Pasillo de Ingeniería, frente al cafetín.

**Librería Suma.** Sabana Grande. Tel. 762 44 49

**Librería Lectura.** Centro Comercial Chacaíto, nivel sótano. Tel. 952 04 06 952 05 85.

**Librería Pénsum.** UCAB

**Parroquia Universitaria.** UCAB.

**Librería Washington.** Esquina Torre, Catedral. Tel. 862 54 91.

**Librería Destino.** Parque Central, Edif. Catuche. Tel. 573 34 08.

**Librería del Ateneo de Caracas**  
Tel.: 575 24 72

**Librería San Pablo.** Esq. La Cruz, La Candelaria.  
Tel. 572 36 97 - 572 08 91.

**Librería Paulinas.** Truco a Salas. Tel. 862 33 40 - 83 23 10.

**Librería Lea.** C.C. Mata de Coco, Av Blandín, local 4, La Castellana. Tel. 263 80 73.

**Librería Gauss del Avila** C.C. Parque Terrazas del Avila, locales 37 y 38. Terrazas del Avila.  
Tel. 241 38 77.

**Librería Americana.** Unicentro El Marqués, local 242. El Marqués.  
Tel. 21 35 76.

**Librería Ludens.** Torre Polar, local F, PB. Plaza Venezuela. Tel. 576 16 15.

**Librería Puntos y Comas** C.C. La Florida. La Florida. Tel. 74 28 24.

**Librería Internacional.** Edif. San Francisco, Av. Vollmer. San Bernardino. Tel. 576 09 96.

**Librería Divulgación.** C.C. Los Chaguaramos, local 22. Los Chaguaramos. Tel. 662 42 02.

**Librería Hispano Americana.** Av. Miguelángel, Edif. San Juan, local 1. Colinas de Bello Monte. Tel. 751 08 42.

**Librería Alma Mater.** Edif. San Pedro, Av. Los Estadios. Los Chaguaramos.

**Librería Élite.** Av. Abraham Lincoln, Resid. Caroní, local 3 y 4. Sabana Grande. Tel. 793 96 96.

**Librería y Papelería Boulevard** Mercedes a Tienda Honda. Altagracia. Tel. 81 82 33.

**BiblioTécnica.** Av Principal de La Urbina con calle 10. Ctra. Res. Galante, Mazzanina. Tel. 241 16 37.

**Librería Panorama.** C.C. Macaracuay Plaza, Nivel 2, Local 5. Macaracuay.

**Monte Ávila Editores.** Complejo Cultural Teresa Carreño, Tel.: 577 54 89.

**Distribuidora Estudios.** Av Santa Teresa, c.c. Chaguaramos, Edificio CERPE, P.B. La Castellana. Tel. 26 59 70 (al lado del Colegio San Ignacio de Loyola)

#### BARCELONA

**Librería y Papelería Best Sellers.** Av. 5 de Julio. Tel. (0281) 77 41 50

#### BARINAS

**Librería Universidad.** C.C. CADA, local 10. Tel. (0273) 25 961.

#### BARQUISIMETO

**Librería El Estudiante.** Carrera 18, entre 24 y 25, Edif. Albarical, local 5. Tel. (051) 31 48 35.

#### CORO

**César Saher Eljuri.** Urbanización Urupagua II, Lote B-10 Quinta Ledy. Tel. (068) 51 1055 / 7198

#### CUMANA

**Selecciones de Venezuela.** Avenida Bolívar, Plaza Pichincha, Edificio Episcopal, PB.  
Tel. (093) 314407 / 2323

**Librería Oriente.** Calle Marnio, N° 48. Tel. 32 32 03.

#### EL MORRO (LECHERÍA)

**Librería Folio.** C.C. Plaza Mayor, Edif. 6-A, local PB02B. Tel. 81 56 32

#### MARACAIBO

**Librería Universitaria Book Shop.** Avenida 5 de Julio.

**Librería Europa Costa Verde.** C.C. Costa Verde, Planta baja, local 23/24.

**Librería Cultural.** Av. 5 de Julio, N° 17-31.

**Librería El Quijote.** Av. 20, esq. Calle 72. Edif. Montielco, local 1-5. Tel. (061) 52 15 34 / 52 13 34

#### MARACAY

**Librería Universitaria.** Av. Ayacucho Norte, c.c. Rivas, Res. Independencia, Edif. 2, P.B. Tel (0243) 46 74 09

#### MATURÍN

**Lib. Católica Jesús Maestro.** Calle Monagas (Diagonal a la Gobernación)

#### MÉRIDA

**Librería El Tábano.** Facultad de Humanidades, ULA.  
Tel. (0274) 52 72 01

**Librería Universitaria de Mérida.** Av. 03 entre calles 29 y 30 N° 29-25, Edificio Eva.

**Corporación Librería Selecta.** Av. Urdaneta, C.C. Glorias Patrias, local 5. Tel (0274) 63 71 04.

**Librería Temas.** Av. 3, entre calles 29 y 30. Tel. (0274) 52 60 68

#### PUERTO LA CRUZ

**Insumos para el Mejoramiento Continuo (Insumeco).** Calle Maneiro. Esq. Calle Esperanza. Edificio Milagros. Local T. P.B. (20 mts. Av. Municipal) Tel. (0281) 68 5778

#### PUERTO ORDAZ

**Librería Hermanas Paulinas.** Calle La Urbana, c.c. Moripa.  
Tel. (086) 23 06 32

#### PUNTO FIJO

**Librería El Carmen.** Av. Colombia. Tel (068) 45 37 65

#### SAN CRISTOBAL

**Librería Galería Sin Límite.** Barrio Obrero, calle 12, entre carrera 20 y 21, frente a la plaza Los Mangos.  
Tel. (076) 55 68 23.

#### TRUJILLO

**Prof. Gabriel Mejías.** Univ. Experimental Simón Rodríguez. Núcleo Valera, Urb. La Beatriz.  
Tel. (072) 35 14 89

#### VALENCIA

**Fe y Alegría** Zona Central. Calle 18 N° 103-26, Urb. Nueva Esparta, Naguanagua.  
Tel (0241) 68 40 01, 68 33 85

**Librería Hawai.** Av. Bolívar. Tel. (0241) 21 55 85.

**Papelería Central.** Av. Montes de Oca. Tel (0241) 58 05 76

**Librería el Viñedo.** Av. Bolívar, N° 142-80

Prof. Carlos Gutiérrez Calle 126, Número 88-200  
Tel (0241) 42 0449

#### VALLE DE LA PASCUA

**Agumiel Regalos (Héctor Rodríguez).** Calle Relumbo Norte, N° 52. Tel. (0235) 41 35 72

#### AGENCIAS EN EL INTERIOR

**Maracaibo P. Angel María Martínez M.** Colegio Gonzaga, Barrio San José. Los Postes Negros. Tel.: (061) 83 30 80 - 83 51 60. Fax: 83 06 49.

**Maracaibo** Distribuidora Loyola. Calle Eva. N° 15a-123. Sector Juan Pablo II. Sierra Maestra. Ciudad Ojeda.  
Tel.: (061) 31 05 19. / 35 02 30

**Puerto Ordaz P. José María Baquedano.** Col. Loyola-Gumilla. Tel. (086) 22 84 88.

Suscríbese a



Construyamos  
juntos el país  
que queremos

# ASÍ NO

